

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS**



**LA UNIVERSIDAD RENDIMIENTO: CONSECUENCIAS DE LA  
MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD. EL  
CASO DE MÉXICO 1990-2000**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

**PRESENTA  
OMAR PINEDA LUNA**

**DIRECTOR DE TESIS  
DR. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

**PUEBLA, PUEBLA JUNIO DEL 2019**

La conclusión no es aquí ninguna categoría de la lógica formal. La vida misma, diría Hegel, es una conclusión, y esta última sería una violencia del otro, si no fuera una conclusión absoluta sino una conclusión limitada, e incluso un corto circuito. La conclusión absoluta es larga y lenta, y supone una demora en lo otro. La dialéctica misma es un movimiento de deducir, abrir y volver a cerrar.

Byung-Chul Han

**LA UNIVERSIDAD RENDIMIENTO: CONSECUENCIAS DE LA  
MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD. EL CASO DE  
MÉXICO 1990-2000**

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO I Origen de las Universidades</b>	
1.1 Origen de las universidades	11
1.1.1 Goliardos	14
1.2 Fase institucional de las universidades	17
1. 2.1 Programas de estudio	22
1.3 Mercantilización de la educación en la Edad Media	24
1.3.1 El problema del método escolástico	26
1.4 Nacionalización de las universidades	28
1.4.1 Política y Universidad	29
1.5 Fin del método escolástico	30
<b>CAPÍTULO II Universidad de México</b>	
2. Origen de la universidad de México	34
2.1.1 Objetivos de la vida universitaria	35
2.1.2 Contenido de la universidad en México	39
2.2 Educación en el segundo imperio mexicano	46
2.2.1 Educación científica	47
2.3 Universidad en México siglo XX	53
2.3.1 Papel de la universidad nacional en la Revolución	54
2.4 Vasconcelos y la educación universitaria	56
2.5 Movimiento estudiantil 1929	64
2.5.1 Ley Orgánica de 1929	69
2.6 Respecto a la autonomía universitaria el debate Caso-Lombardo	72

<b>CAPÍTULO III Universidad del Rendimiento</b>	
3.1 Reestructuración de la educación	82
3.2 Mercantilización de la educación	84
3.2.1 Privatización de la educación	89
3.3. ¿Políticas de libertad o desigualdad?	98
3.3.1 Universidades tipo club	102
3.4 Universidad del rendimiento	106
3.5.1 Aplicación de las políticas neoliberales educativas en México 1990-2000	115
3.5.1 El triunfo de la razón económica	116
3.5.2 Financiamiento de la educación superior 1988-2001	119
3.6 Universidades Privadas en Tehuacán	127
<b>Conclusión</b>	130
Fuentes consultadas	138
<b>Entrevista Dr. Jurjo Torres Satomé</b>	142

## Introducción

Desde la adopción del neoliberalismo en México en la década de los 80, los diferentes aspectos de la vida política y social del país se vieron permeados por este modelo, no sólo económico sino de vida, los distintos ámbitos institucionales poco a poco fueron modificando sus estructuras, atrayendo consigo a las diferentes esferas sociales. Ninguna quedó alejada de las “recomendaciones” de organismos internacionales como: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y La Organización para la Cooperación del Desarrollo Económicos (OCDE), éste último, al que México se adhirió en 1982. En ese sentido, es preciso ser conscientes de lo que señala Torres: (2007)

Tanto el FMI como el Banco Mundial son instituciones supranacionales que, además del fuerte poder económico que poseen, también dedican importantes esfuerzos a tratar de elaborar y promover discursos que puedan convencer a la población de que su labor es fruto de un compromiso con el bien común, que su tarea es desinteresada y neutral. El bombardeo en los medios de comunicación a su servicio es muy intenso y constante, permitiéndose la arrogancia de dar “consejos desinteresados” a prácticamente todos los países de la tierra, aunque mucho más “contundentes” a aquellos que precisan de su auxilio económico. Ellos aparecen como defensores de la verdad con mayúscula, mientras a sus receptores los conceptualizan como de escasas miras, o implementando políticas erróneas (p. 20)

Dentro de las dinámicas mundiales los países fueron adaptando el nuevo paradigma, en ocasiones conscientemente, otra más de manera coercitiva, ya que, derivado de los prestamos monetarios a partir la crisis del corporativismo, los gobiernos tuvieron que firmar cartas de intención en las que se comprometían a seguir las políticas neoliberales que determinan estos organismos, como fue el caso mexicano en 1976.

Para comprender por qué el neoliberalismo penetra en las fibras más sensibles de la sociedad, sin que exista una resistencia real, hay que entender lo que nos menciona Lester C. Thurow (1996) recurre a la geología para explicar las nuevas dinámicas que la economía está generando en la actualidad, en concreto al concepto de placas tectónicas.

Recuerda cómo los terremotos y las erupciones volcánicas son provocados por el desplazamiento invisible de las placas continentales que flotan sobre el fundido núcleo interior de la Tierra. Ninguna persona puede entender estos fenómenos atendiendo sólo a lo que su mirada puede contemplar. De modo similar, tampoco podemos entender las repentinas crisis económicas y sociales de, por ejemplo, la mayoría de los países

latinoamericanos sin dirigir nuestra atención a las nuevas situaciones que está creando el fenómeno de la mundialización de la economía, o más concretamente, la “desnacionalización” de los capitales y su incontrolado universalismo. (p.183)

Lo anterior, ayuda a comprender lo que pasa en las esferas políticas, culturales, militares y, por supuesto, en la educación; por ello, se requiere descifrar las dinámicas ocultas a primera vista. “Y algo que cada día nos ofrece una mayor potencialidad explicativa, cual placas tectónicas que condicionan y explican lo que sucede, son las dinámicas y decisiones que se están promoviendo desde la esfera económica” (Torres, 2007 p.22)

Por ello, hablar de productividad tiene sentido cuando se expone desde la esfera económica. La productividad es aquello que se puede cuantificar, y, por consiguiente, permite averiguar si un proceso de trabajo es más productivo para colocar una mercancía en el mercado, ayuda a conocer las ganancias de un determinado producto. Sin embargo, cuando este lenguaje es llevado al ámbito de la educación, centrado en pérdidas y ganancias, es ahí donde la polémica surge.

Es este escenario, que la educación, en general, se presenta ya no sólo como un aparato legitimador de ideologías, sino que, además, su papel está encaminado a preparar a los sujetos que tendrán los conocimientos suficientes para la sociedad de la producción y de mercado, en particular la educación universitaria.

Lo que no toma en cuenta dicho modelo es que la formación de los sujetos para la producción ignora la formación de estudiantes con valores de participación y vida democrática, de solidaridad, respeto e inclusión. Desconoce que el centro de la educación debe ser la formación del ser humano, por el contrario, tiene como principal eje la calidad del producto, en este caso la calidad de la enseñanza-aprendizaje para formar lo sujetos del rendimiento en los términos que se refiere el filósofo surcoreano-alemán Byung-Chul Han.

Para Han, las sociedades de control a la que hacía referencia Foucault fueron sustituidas por los “sujetos del rendimiento”. Con ello, las sociedades disciplinares ya no se corresponde con las de hoy en día, así pone en relieve (2012):

La sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya <<sujetos de obediencia>>, sino <<sujetos del rendimiento>>. Estos sujetos son emprendedores de sí mismos. Aquellos muros de las instituciones disciplinarias, que delimitan el espacio entre lo normal y lo anormal, tienen un efecto arcaico. El análisis de Foucault sobre el poder no es capaz de describir los cambios psíquicos y

topológicos que han surgido con la transformación de la sociedad disciplinaria en la de rendimiento (p.16)

Por ello, la siguiente investigación realiza un análisis respecto a la consolidación de las instituciones de educación superior, tiene como autor principal en el primer capítulo a Jaques Lee Goff, quien describe el origen de las universidades en el mundo. Aquellos establecimientos que otorgan un título académico surgen durante la Edad Media, Oxford, París y Bolonia, son los primeros establecimientos, además, explica el surgimiento a partir de organizaciones que deciden establecer como un oficio el de enseñar, dejando claro que las universidades no surgen por los poderes eclesiásticos. También, en este trabajo se narra el origen de la figura del rector, la autonomía universitaria, los contenidos que se enseñaron, así como la ceremonia para obtener el título, que históricamente se llamó examen de grado durante el medioevo. Lo anterior, apoya a la tesis para comprender un elemento que desde su fundación ha existido que es el fenómeno de exclusión e inclusión, pues precisamente, el examen abre el procedimiento nuevo de selección.

El segundo capítulo dirige la mirada a México, específicamente, al desarrollo de la universidad que tuvo lugar en la época colonial, pues una de las finalidades de la universidad Real de México fue tener un cuerpo administrativo capacitado, es decir, personas que desempeñaran puestos burocráticos, además los contenidos impartidos en esta época tiene relación con la iglesia, por lo tanto, la educación superior en el siglo XVIII, se mantuvo al margen de cualquier contenido que incorporara las novedades del positivismo ilustrado. Posteriormente en el siglo XIX, la universidad es sustituida por los colegios, pues el movimiento independentista decidió enterrar todo aquello que tuviera relación con el sistema educativo del antiguo régimen. Ya en el siglo XX, comienza la creación de instituciones como la secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, y el regreso de la Universidad de México que durante la revolución se mantuvo relativamente estable en sus inicios, pues profesores seguían dictando clase, no fue hasta 1912 que la relación se mostró tensa, derivado de una manifestación estudiantil y un enfrentamiento con José Vasconcelos. Luego de la conferencia del escritor Argentino Manuel Ugarte quien atacó a los E.E.U.U.

Por otra parte, el principal antecedente de la autonomía universitaria fue el movimiento estudiantil de 1929 que terminaría en un debate entre dos figuras emblemáticas de inicios del siglo XX, Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano.

Finalmente, el tercer capítulo expone la universidad como instrumento de consolidación de la ideología neoliberal, pues en a finales del siglo XX e inicios de este siglo, la educación superior está inmersa en el proceso de mercantilización de la vida, al grado de aceptar, sin resistencia alguna, los procesos privatizadores que dictan organismos internacionales. Por ello, la propuesta de educar en ciudadanía, crítica y reflexiva, que entiende y reconoce, por ejemplo: que las grandes dominaciones de naciones, gobernantes, colectivos sociales, se llevó sobre la base de injusticias epistémicas y cognitivas, es decir, mediante una falta de reconocimiento de las otras formas de acceder al conocimiento que da lugar a los tipos de vida de gente de diferentes países. Por eso, la filosofía es imprescindible pues la discusión filosófica surge donde quiera que existen personas, en el nivel superior “viene a proporcionar algo que antes faltaba: un control activo o comprensión de preguntas, la capacidad de hacer distinciones, todo lo cual encuentra importante en sus vidas y su relación consigo mismos” (Nussbaum, p.37 2001)

Así, este proyecto pretende concebir a la educación desde una mirada no economicista, ya que, durante la última década, empuja una filosofía educativa del *emprendimiento*, los efectos de esta filosofía son que el sujeto del rendimiento se visualiza como empresario, patrón de sí mismo, sin duda es libre en cuanto que no está sometido a ningún otro que le mande y lo explote; pero no es realmente libre, pues se explota a sí mismo, por más que lo haga con entera libertad.

“El explotador es el explotado (...) La explotación de sí mismo es mucho más eficiente que la ajena, porque va unida al sentimiento de libertad. Con ello la explotación también es posible sin dominio” (Chul-Han, 2014 p. 12). Asimismo, tomando como referencia la sociedad del rendimiento, esta tesis forma la categoría *universidad del rendimiento*, con la finalidad de definirla y conceptualizarla para tener claro los efectos para formar los sujetos del rendimiento. Ya que es, desde la escuela, que los estudiantes comienzan a verse a sí mismos como un producto y a

competir por eliminar la competencia, con lo que surge el sujeto narcisista que se expone como mercancía.

Por lo anterior, México no queda exento del dominio de este modelo a seguir, las políticas educativas se fueron ajustando al nuevo contexto mundial, influidas, en gran medida, por el objetivo económico. Y la escuela, en particular la universidad, tuvo que responder a este nuevo paradigma, dado que en las políticas de globalización promovidas por los modelos económicos neoliberales tratan de convencer a la población de que los grados de estudio, principalmente los superiores (bachillerato, formación profesional y universidad), son la clave que facilitara la movilidad social ascendente y la garantía para encontrar un empleo

Por todo lo anterior, interesa en esta investigación comprender y analizar los efectos de la mercantilización de la educación superior que promueven la configuración de la universidad rendimiento; además, describir el origen histórico<sup>1</sup> de las universidades desde la Edad Media hasta inicios del siglo XVI que permitieron la instauración de instituciones de enseñanza superior, posteriormente, desarrollar la historia de la universidad en México desde el siglo XVI hasta el siglo XX, que la consolidaron como una institución con organización y autonomía interna, así como, analizar las características de la educación superior que se desarrollan en el proceso de mercantilización educativa durante 1990 al año 2000 en México.

Se tiene claro que no existe un sistema educativo que no tome en consideración el mundo laboral, que no se ocupe de ofrecer a cada estudiante la preparación necesaria para participar activamente en el desarrollo de la comunidad donde vive. Sin embargo, la perspectiva que se analiza en esta investigación es que no es posible que el sistema educativo mire en un solo sentido; preparar trabajadores para un mercado en el que la desigualdad de oportunidades es injusta. Se defiende un mundo de posibilidades de participar democráticamente en la definición del tipo de sociedad que más puede beneficiar todos. Aquí, se prioriza un

---

<sup>1</sup> En el sentido de la historia, mirar en dirección a nuestros antepasados no significa conceptualizarlos de una vez y para siempre, sino hacerlos devenir en un proceso sin fin como lo comenta Esther Cohen "crear por siempre nuevas constelaciones, concepto central en la teoría bejaminiana, mover las piezas del tablero para darle al mundo, a la historia, a la crítica y al hombre, la posibilidad de crear, en términos místicos que Benjamin conoció bien, nuevas tierras, nuevos firmamentos" (Cohen, 2002).

sistema escolar, específicamente, en el nivel superior que aspire a comprometerse a la igualdad de oportunidades. Docentes, directores, investigadores y estudiantes vinculados a no obviar la mercantilización de la educación, desde la práctica académica hasta la realidad social.

# Capítulo I

## Origen de las universidades

Los gobiernos cuentan con dos medios para tener sometido al pueblo; el más grosero es el ejército; el más sutil, la educación. El ejército pone de su parte la ambición de las clases superiores y la fuerza de las inferiores. Por la educación se ganan la pobreza dotada y la semi-pobreza de pretensiones intelectuales de clase media.

**Friedrich Nietzsche**

Precisar el origen de las universidades en un momento determinado en la historia de la humanidad nos lleva irremediabilmente al siglo XII del Medioevo, pues en este instante Occidente vive un desarrollo de las ciudades y, a la par, se instala un nuevo oficio: “el intelectual”. Un hombre cuya actividad se basa en escribir o enseñar o las dos cosas a la vez, un hombre profesionalmente sabio, que sólo aparece en las ciudades. En este trabajo de investigación me interesa estudiar el origen del mundo escolar y universitario, es un tiempo que nos traslada a un espacio común cultural, en el cual las nuevas cátedras del saber “pueden surgir, prosperar y enfrentarse libremente” (Santini, 1974). Es a la cristiandad a la que se adhiere el modelo del intelectual en la Edad media, como menciona Jacques Le Goff (2006):

La evolución escolar se inscribe en la revolución urbana de los siglos que van del X al XIII, la división entre escuela monástica reservada para los futuros monjes y escuela urbana en principio abierta a todo el mundo incluso a estudiantes que continuaron siendo laicos, es fundamental (p.10).

En este sentido, el acceso a espacios universitarios generalmente era destinado a la aristocracia, aunque los jóvenes burgueses constituyen la mayor parte de los estudiantes y maestros. El sistema universitario permitía el acceso a cierto número de hijos de campesinos, lo que de alguna manera abrió el procedimiento de selección nuevo: el examen. Puesto que, como menciona Gramsci, “el extremo final de esta evolución profesional, social e institucional tiene el objetivo del poder” (1985). Las universidades cumplen la función de formar altos burócratas.

Existió un renacimiento dentro de la misma Edad Media, antes del oficial en el siglo XV-XVI, donde se mejoró la cultura de los hijos de los nobles educados en la escuela del palacio, de los futuros clérigos formados en los grandes centros monásticos o episcopales, este renacimiento intentó terminar con la enseñanza rudimentaria que se impartía en los campos aledaños.

“La ciencia, para aquellos cristianos en cuyo interior está todavía adormecido el bárbaro, es un tesoro. Hay que guardarlo cuidadosamente. Se trata de una cultura cerrada junto a una economía cerrada. El renacimiento carlogino, en lugar de sembrar, atesora y que a pesar de esto conservar el título de renacimiento” (Le Goff, p. 28, 2006)

Si aquellos maestros que son clérigos, que son buenos cristianos prefieren leer a Virgilio y no al Eclesiastés, a Platón y no a San Agustín, lo hacen no sólo porque están persuadidos de que Virgilio y Platón traen ricas enseñanzas sino porque también son para ellos obras ante todo científicas, escritos por hombres de ciencia y apropiadas como objeto de enseñanza especializada, los antiguos son especialistas que encuentran un lugar en la educación especializada, la enseñanza de las artes liberales, de las disciplinas escolares, más que reservarse a la teología, el intelectual del siglo XII es una profesional.

El siguiente es el pensamiento de Bernardo de Chartres, el cual, de manera idílica, explica por qué deben regresar a los clásicos puesto que desde sus reflexiones el intelectual puede ir más allá:

*“Somos enanos encaramados en los hombros de gigantes. De esta manera vemos más y más lejos que ellos, no porque nuestra vista sea más aguda o nuestra estatura más alta sino porque ellos nos sostienen en el aire y nos elevan con toda su altura gigantesca”*

Un antecedente de investigador que surge en Occidente fueron los “traductores”, individuos aislados, obreros de la cultura, árabes que traducen las ideas griegas al idioma latín a ellos le debemos la cultura matemática con Euclides, la astronomía de Tolomeo, la medicina de Hipócrates y Galeno, la física, la lógica y la ética de Aristóteles, quienes ante todo su aporte está dirigido al método, también

otra contribución importante convenientemente árabe es la aritmética, los números arábigos, que en realidad son Hindúes pero llegados por vía árabe.

Como si fuera un presagio de lo que sería el movimiento de la Ilustración en el siglo XVIII, París fue el centro de atracción intelectual renacentista, ahí la dinastía de los Capetos, fue la más brillante, maestros independientes y estudiantes se reunían en la *Cité*. Profesores que recibieron el permiso del obispo, *licentia docendi*, para enseñar ahora en casas particulares o en Claustros de Saint-Víctor y de Santa Genoveva.

París atraviesa por una transición intelectual, pues en principio el pensamiento cumbre es la enseñanza de la teología, pero poco después la filosofía aristotélica aparece y, recorriendo al razonamiento, hace triunfar a la dialéctica. Esta ambivalencia de París “es para unos la ciudad faro, la fuente de todo goce intelectual, y para otros, el antro del diablo en el que se mezclan la perversidad de los espíritus entregados a la depravación filosófica y a las torpezas de una vida silenciosa de juego, vino, mujeres. La gran ciudad de la perdición” (Le Goff, p 37)

## **Goliardos**

Grupo de intelectuales, rebeldes y hedonistas, personifican toda forma de oposición al feudalismo, el anonimato los cubre en su mayor parte, máscaras de eruditos e historiadores modernos, ofuscados por falsas apariencias, inmoralistas provocadores, “vagabundos, bribones, juglares, bufones, (...) turbadores del orden, gente peligrosa” la dicotomía es su esencia. El origen es confuso desde los que piensan su derivación de Goliat, encarnación del diablo, y los que especulan que el origen es la gula por glotonos, *los goliardos* se constituyen como una asociación, cuya característica era la crítica a la sociedad establecida, pues como menciona Le Goff (2006):

De origen urbano, campesino o hasta noble, los goliardos son ante todo vagabundos, representantes típicos de la época en que la expansión demográfica, el desarrollo del comercio y la construcción de las ciudades rompen las estructuras feudales, arrojan a los caminos y reúnen en sus cruces, que son las ciudades, a marginados audaces, a desdichados. Los goliardos son el producto de esa movilidad social característica del siglo XII. (p.40)

Los goliardos escapan a las estructuras establecidas, su principal atribución es que, sin recursos, forman escuelas urbanas, estudiantes pobres viven de la mendicidad y para soportar sus estudios se convierten en bufones, que se atreven a probar el episodio intelectual “siguen al maestro que les gusta y van de ciudad en ciudad para difundir sus enseñanzas (...) pero esos estudiantes no forman una clase. De diverso origen, tienen ambiciones diferentes. Evidentemente se decidieron por el estudio antes que por la guerra”

Este grupo de “libertinos” relacionados con la inmoralidad y obscenidad renuncian a las enseñanzas de la iglesia y la moral de esa época, sin duda hay algo más que un tema poético, pues alejados de sus contemporáneos, niegan el progreso, y el sentido de la historia. Manifiestan en sus cantos y poesías temas de rebelión herética.

En el medioevo el dinero representaba un débil papel, que, sin embargo, con la relación clero/ burguesía, pasaba a ocupar un sentido trascendental para la época. En este sentido la “poesía goliardesca” se caracteriza por ser la primera que, a través del vocablo, expresa una crítica a las estructuras sociales, ideológicas y políticas vinculadas con la iglesia. No obstante, en esta decisión de asumir el papel de fustigadores no se encuentran solos, pues, a la par, expone Le Goff:

La inspiración antipontificia y antirromana de los goliardos se mezcla, sin confundirse con ellas, con otras dos corrientes: la corriente de los gibelinos, que ataca sobre todo las pretensiones temporales del papado y sostiene el partido del imperio frente al sacerdocio, y la corriente moralizadora, que reprocha al pontífice y a la corte romana los acomodos con el siglo, el lujo, y el gusto por el dinero. (p.43)

Ante esta situación del papado, a partir de las reformas gregorianas pretende alejarse de las estructuras feudales para apoyarse en el nuevo poder de la moneda, junto con el antiguo poder de la tierra. Los goliardos exhiben y se mofan de este nuevo rumbo. Ahora los compromisos serán con la nobleza, lo que los convierte en mercaderes. Para ello, la literatura goliardesca presenta al pontífice como un buey que devora todo, pastor glotón, “se come el pasto antes que sus ovejas (...) tiende las redes y cobra las piezas” y, aunque el cura es considerado víctima del sistema jerárquico, los goliardos desatinan contra el monje, la esencia de esta crítica es la secularización del monje y el cura. Surge el repudio del cristianismo puritano “esa parte que rechaza la tierra, que abraza la soledad, el ascetismo, la pobreza y hasta

la ignorancia considerada como los bienes del espíritu” (Le Goff, p.45, 2006)”. En este sentido se enfrentan los dos tipos de vida la activa y la contemplativa, el paraíso en la tierra frente a la salvación buscada fuera de este mundo.

No obstante, para la historia oficial los goliardos no fueron incluidos como un movimiento intelectual de la Edad Media. A pesar de la visión profética de temas que en los siguientes siglos serían cuestiones relevantes para la humanidad como: la libertad, la moral, y la crítica a la sociedad religiosa. Es así como en el siglo XIII desaparecieron, después de persecuciones y condenaciones no fueron acogidas por espacios universitarios ya que estos fijaron su posición institucional organizada. Para concluir este apartado dedicado a los goliardos, corresponde tomar como figura intelectual a Pedro Abelardo, nacido en Pallet, en el distrito de Nantes, Francia, quien abandona el oficio de armas para dedicarse a la práctica de la enseñanza. Mediante la provocación de ideas promueve discusiones acaloradas.

Esta característica lo lleva a París con la intención de evidenciar a los intelectuales parisienses, tal es el caso de Guillermo de Champeaux, "Doctor columna de doctores". En los primeros enfrentamientos Abelardo es obligado a retirarse, posteriormente regresa a París convertido en maestro y vence a Champeaux, quien modifica su doctrina tomando en cuenta las críticas del joven maestro. Sin embargo, sus alumnos lo abandonan y así queda registrado este enfrentamiento como lo describe Jacques Le Goff:

El viejo maestro vencido renuncia a la enseñanza. Abelardo retorna triunfador y se establece en el lugar mismo en que su viejo adversario se había retirado: La Montaña Santa Genoveva. La suerte está echada. La cultura parisiense tendrá siempre como centro, no la isla de la Cité, sino la Montaña, la orilla izquierda; esta vez un hombre determinó el destino de un barrio (p.48)

Irónicamente nuestro personaje sufre por no tener ya un adversario, esta situación lo conduce a estudiar teología, pues, en ese entonces, los teólogos son colocados por encima de otros, ante este nuevo rol busca a Anselmo, el teólogo más ilustre de la época, Abelardo se da cuenta inmediatamente de sus debilidades “me acerqué pues a ese anciano que debía su reputación más a sus muchos años que a su talento(...) en cuanto a la palabra era admirable, en cuanto a la inteligencia digno de desprecio y, en cuanto a razón, fatuo pues si se le interrogaba era una nulidad”.

Ante este desparpajo alcanza la gloria en 1188, año en que conoce a Eloísa. En esta relación se encierra en círculo donde el amor, el odio y la pasión son los actores fundamentales y que, en ese sentido dificultan el oficio de Abelardo, ya que el matrimonio en esa época no era una práctica que pudiera realizarse a la par con la filosofía. Después de curadas sus heridas recupera su espíritu combativo. De pasión intelectual, Abelardo fue, ante todo, un lógico y, como todos los grandes filósofos, aportó un método, “la dialéctica”, aunque sus libros fueron quemados en San Pedro---, dio al pensamiento occidental su primer discurso del método en 1122. Fue también, un humanista que reclamó la alianza de la razón y la fe, además un moralista al asignar a la introspección una importancia de meditación sobre la impotencia del hombre pecador, el conocimiento de sí mismo “su humanismo se resolvía en tolerancia y, frente aquellos que separaban, él buscaba lo que une a los hombres, recordando que hay muchas casas en la morada del Padre”.

Otro intelectual en la Edad Media a la par de Abelardo es Chartres, considerado el gran científico, la base de su pensamiento está en el naturalismo, al considerarlo como el primer lugar de potencia “fecundante, perpetuamente creadora, de recursos inagotables (...) un conjunto organizado y racional”. También es considerado un humanista, al colocar al hombre en el centro de su ciencia, y de su pensamiento, y admitirlo como un ser racional. “Es el hombre donde se realiza esa unión activa de la razón y la fe que es una de las enseñanzas fundamentales de los intelectuales del siglo XII” (Le Goff. p. 62)”. Este humanismo declara que el hombre es naturaleza, que puede comprenderla por la razón y al mismo tiempo transformarla. Cuando trasforma a la naturaleza el hombre se convierte en artesano “cooperador de la creación de Dios” derivado de este pensamiento existió una reacomodación de las estructuras sociales y económicas. Se integraron a aquellos que trabajan en el campo, a los obreros a la imagen de ciudad divina. Ante esta nueva estructura el mundo educativo se modifica, como lo menciona Le Goff:

El antiguo marco escolar de las siete artes liberales se desintegra. La nueva enseñanza debe dar su lugar no sólo a las nuevas disciplinas: la dialéctica, la física, la ética, sino también a las técnicas científicas y artesanales que constituyen una parte esencial de la actividad humana (p.65).

Seguramente el hilo conductor de las nuevas artes liberales nos lleva a Abelardo y Chartes, y es que en sus pensamientos y acciones, recrean un nuevo sistema escolar plural, al incluir las diferentes estructuras sociales, así queda reflejado en la frase de Honorio de Autun “*El exilio del hombre es la ignorancia; su patria es la ciencia*” en efecto esta nueva concepción se adquiere mediante la gramática, la retórica, la dialéctica., las siguientes cuatro; la aritmética, la música, la geometría y la astronomía, pero no sólo trívium y quadrivium se adhieren al mundo escolar, también se encuentra la física, la mecánica, la economía.

El intelectual del siglo XII se vincula a las ciudades del marco urbano que lo convierte en un hombre de oficio, un artesano. Su trabajo es el estudio y la enseñanza de las artes liberales. Su especialidad es la técnica, pues implica no sólo el conocimiento sino también la producción.

Considerado como hombre de oficio, pues tiene conciencia de la profesión que debe asumir, los libros son sus herramientas. Las escuelas, las universidades son, de esta manera, espacios donde se unen la ciencia y la enseñanza. En este momento empieza a estar en circulación el conocimiento y “las escuelas son los talleres de los que salen las ideas, como mercancías. En el taller urbano el profesor trata en un mismo plano al productor, al artesano y al mercader.

### **Fase institucional de las universidades**

Contrariamente a lo que pudiera pensarse acerca del origen de las universidades, en buena medida propiciado por los poderes eclesiásticos, y más por la época en que se desarrollan, que es la Edad Media, no son instituciones creadas por el papado ni ofrecen contenidos exclusivamente religiosos. Esa versión del nacimiento de la universidad es un ardid, ya que la historia de la universidad en sus orígenes no estaba relacionada con la iglesia. Más bien fue una corporación establecida por intelectuales que, en cierta medida, decidieron organizarse y establecer como un oficio el de enseñar. La iglesia se apoderó posteriormente de ellas, de los contenidos, los profesores y los estudiantes, pero vale la pena dejar claro que no fue la iglesia quien creó a la universidad.

Anacrónicamente podemos decir que el desarrollo de los intelectuales en el siglo XII corre a la par del desarrollo urbano. Posteriormente, en el siglo XIII, estudiantes y maestros deberían establecer un movimiento corporativo del que surgen las universidades. La fase institucional de la universidad corresponde al siglo XIII, en este periodo surgen los oficios en las ciudades, cuya tendencia es agrupar a miembros para instituir y defender sus intereses: “Son las libertades políticas conquistadas y en corporaciones las posiciones adquiridas en el dominio económico” que se traduce en cierta independencia. Bolonia, París y Oxford, agrupa profesores y estudiantes; el método universitario es el escolástico. Este es el principio de las universidades en el mundo “los orígenes de las corporaciones universitarias es el origen de las corporaciones de oficios”

Es verdad, otro aspecto que consolida a las universidades es el poder, pues en donde se organizan los miembros que pertenecen a la nueva corporación se configuran una nueva potencia que incomoda e inquieta a los otros poderes en especial los eclesiásticos. Las universidades adquieren autonomía tanto de los poderes clericales como de los laicos. Al respecto Jaques Le Goff describe

El obispo de lugar los reclama como súbditos. La enseñanza es función eclesiástica. El obispo, jefe de las escuelas, ha delegado desde hace mucho tiempo atrás sus poderes en esta materia a uno de sus funcionarios llamado *scolasticus* en el siglo XII; luego comienza a llamarse canciller. Este se resiste a abandonar su monopolio. Y cuando su monopolio ya no es absoluto, cuando algunas abadías adquieren una fuerte posición escolar, estas constituyen una fuerte posición escolar, éstas constituyen otros adversarios de la corporación universitaria. La cultura, al fin de cuentas es cuestión de la fe; el obispo pretende conservar su control (p.72).

Como ejemplos de lo anterior podemos citar lo que sucede en París en el año 1213, el canciller pierde la autorización para enseñar. Esta prerrogativa pasa a manos de los profesores universitarios. En Oxford el obispo de Lincoln preside la universidad a través del canciller, sin embargo, pronto pierde posiciones honoríficas y es cautivado por la universidad, que ahora, es quien lo elige y el canciller se convierte en funcionario de la universidad en lugar de pertenecer a las órdenes del obispo. En Bolonia paradójicamente es la iglesia la que ha abandonado la enseñanza al considerarla como actividad profana. En el 1219 la universidad recibe un canciller que se limita a absolver las ofensas hacia los miembros de la universidad.

En este escenario de secularización de universidad/iglesia las primeras deben afrontar los poderes laicos como lo es el poder real. Ya que estos trataban de dominar nuevas corporaciones al ser promotoras de riqueza y prestigio a su reino, pues uno de sus objetivos era precisamente la formación de funcionarios reales.

“A esos habitantes de sus estados que eran los universitarios de las ciudades los reyes querían imponer una autoridad que hacían sentir cada vez más a sus súbditos con los progresos de la centralización monárquica del siglo XIII”. (Le Goff, 2006, p.73).

Después de la primera huelga universitaria que se tenga registrada (1229-1231), iniciada por la muerte de dos estudiantes en una trifulca de taberna, pero que se extiende por la presencia de los sargentos reales que masacran a la juventud, la universidad se declara en huelga que dura dos años. Finalmente, en 1231, la universidad de París adquiere definitivamente su autonomía, así lo reconoce San Luis y Blanca de Castilla.

Emanado de una cadena de conflictos en 1232, 1238 y 1249 entre universitarios y el rey Enrique II, la universidad de Oxford en Inglaterra obtiene las primeras libertades al presenciar el rey el apoyo que muestra un parte de la universidad.

Como se puede apreciar la universidad surge del conflicto pues se registraron luchas entre universitarios y los diferentes poderes laicos, por ejemplo, los burgueses, se crispaban al notar como la población universitaria escapaba de su jurisdicción, se irritan por el alboroto de los estudiantes, ya que, profesores y estudiantes limitan su poder mercantil. Muestra de esto, son los enfrentamientos en París, Oxford y Bolonia conflictos donde intervienen la policía real a favor de las clases burguesa, en Francia los estudiantes son brutalmente golpeados, en Inglaterra son ahorcados, en Italia estallan huelgas universitarias “la última se registró en 1321. Y a partir de entonces la universidad no tuvo que sufrir intervenciones comunales”. (Goff, 2006)

Las universidades triunfan gracias a su unión y determinación. Al tener como fuerza última emplear la huelga y la secesión a la que tanto temían los poderes

civiles y eclesiásticos, pues estas clases pensaban que los universitarios eran una fuente económica, y un criadero de consejeros y de funcionarios. Que a la postre representarían un nacimiento de prestigio.

Así, una institución que consolida la autonomía de la universidad es la iglesia, en la encarnación de tres personajes Celestino III, Inocencio III y Gregorio IX, estos dos últimos son quienes afirman su autonomía. Así en 1215 la universidad de París recibe sus primeros estatutos oficiales. En Oxford es Inocencio III quien establece la independencia de la universidad. Inocencio IV coloca la universidad bajo la protección de San Pedro y el Papa. En Bolonia corresponde a Honorio III defender los intereses de la universidad frente a los de la comuna, finalmente adquiere su autonomía en 1278.

En este sentido surge una fusión iglesia-universidad, ya que la primera es quien en ese momento goza de un importante poder y la otra que permite soterrar el problema de la conquista por parte de otros poderes. Sin embargo, este consentimiento por parte de los intelectuales los obliga a seguir el camino que los lleva a pertenecer a la iglesia así lo expresa Le Goff (2006)

Sí el papa sustrae a las universidades del control local de la iglesia y no del todo, puesto que en el curso del siglo se verá la importancia de las condenaciones episcopales en el dominio intelectual lo que hace someterlas a la Santa Sede para integrarlas a su política, para imponerles su control y sus fines. De modo que los intelectuales se hallan sujetos, como las nuevas órdenes, a la silla apostólica. (p.72)

Es innegable la independencia de las universidades respecto a otros poderes, en consecuencia, de la aquiescencia por parte de las corporaciones universitarias empero profesores y estudiantes pagan un alto precio por estas dadas. Ya que se convertirían en cierta medida en agentes pontificios.

La corporación universitaria es desde ahora una corporación eclesiástica. A pesar de que los integrantes no hayan recibido las órdenes, o que, entre sus miembros, existan laicos. “los universitarios son hombres de iglesia aun cuando traten de salir de ella institucionalmente”. Por otra parte, si bien es cierto que las universidades tenían un origen local, puesto que, se beneficiaban con los desarrollos nacionales, en parte también adquieren una internacionalización por sus

elementos, profesores y estudiantes procedentes de todos los países, demostrando que el conocimiento trasciende fronteras. Le Goff señala que:

La corporación parisiense puede tomarse como un arquetipo. Durante el siglo XIII esa corporación define su organización administrativa y su organización profesional se compone de cuatro facultades (Artes, Decreto o derecho canónico, medicina y Teología) que forman otras tantas corporaciones en el seno de la universidad. Las facultades superiores (Decreto, Medicina y Teología) son dirigidas por los profesores titulares o regentes con un *decano* a la cabeza. La facultad de artes, de lejos la más numerosa, está fundada según el sistema de las naciones. Profesores y estudiantes se agrupan en ella según corresponde más o menos su lugar de origen. Paris tiene cuatro naciones: la francesa, la picarda, la normanda, la inglesa. Cada nación es presidida por un procurador, elegido por los regentes. Los cuatro procuradores asisten al rector, cabeza de la facultad de artes (p.78)

En este escenario apareció la figura del rector a finales del siglo XIII, toda suerte de jefe de la universidad cuyo objetivo más que educativo es financiero, es la cabeza que reconocía de la corporación, si bien su poder es limitado en cuanto a tiempo (un trimestre). Se permite la reelección.

El poder de la corporación universitaria estaba basado en tres privilegios entre ellos; la autonomía jurisdiccional, el derecho a huelga y de secesión y el monopolio de la colocación de grados universitarios.

Por otra parte, corresponde a la autonomía universitaria la creación de los contenidos de los programas, así como las instrucciones en cuanto a edad, duración de estudios un hecho es que durante la Edad Media no se distinguían claramente los grados de enseñanza, puesto que parcialmente existieron casos donde no sólo era una institución de la enseñanza superior, sino, además, enseñanza primaria y secundaria. Para señalar los diferentes grados de enseñanza se tomaba en cuenta la básica generalmente relacionada con el aprendizaje de Artes, duraba 6 años y era impartida entre los 14 y los 20 años, comprendía dos etapas bachillerato que duraba dos años, y el doctorado al finalizar los estudios. La medicina y el derecho se instruían a partir de los 20 y 25 años. “los primeros estatutos de la facultad de medicina en Paris prescriben 6 años de estudio para obtener la licencia o doctorado en medicina... una vez obtenido el magisterio de artes” (Le Goff, 2006), terminado estos grados se podía estudiar teología la edad mínima era de 30 años y perduraba 8 años de estudio.

## Programas de estudio

Un aspecto importante de las corporaciones universitarias son los contenidos a impartir, básicamente, en la Edad Media estos varían según las fechas y los lugares, los textos que se manejaban eran precedidos por los estatutos por ejemplo en la facultad de artes, la lógica y la dialéctica ocupan el primer lugar. En París la mayor parte de los textos tienen a Aristóteles como principal referencia, en Bolonia se insiste en la retórica Cicerón y Herenio o en las ciencias matemáticas y astronómicas de Euclides y Tolomeo.

En este contexto apareció un elemento reglamentado por la universidad –los exámenes de grado- aunque cada universidad lo modificó con el tiempo, por ejemplo, en Bolonia el nuevo doctor obtenía su grado mediante dos etapas: el examen escrito y el examen público, aprobado el primero el candidato se iniciaba como licenciado, pero sólo adquiría el título de doctor después del examen público que era más bien una ceremonia de investidura así queda descrito por Le Goff:

La mañana del examen, después de oír la misa del Espíritu Santo, el candidato comparecía ante el colegio de doctores, uno de los cuales le daba dos pasajes para que los comentara. El candidato se retiraba a preparar el comentario que exponía más tarde en un lugar público (la catedral, las más veces) ante un jurado de doctores y en presencia de un arcediano, que no podía intervenir. Después de la exposición del comentario, el candidato respondía a las preguntas de los doctores que luego se retiraban a votar. Habiéndose obtenido una decisión por mayoría de votos, el arcediano proclama el resultado. (p. 82)

Guiando por una suntuosidad a la catedral, el ahora licenciado pronunciaba un discurso y leía una tesis sobre un tema de derecho que después defendía contra los estudiantes que lo contradecían o atacaban, de esta manera, por primera vez se mostraba como maestro en una disputa universitaria.

Otro aspecto anacrónico era que los exámenes estaban acompañados de regalos y banquetes costeados por los nuevos graduados que representaba la consagración de la comunión espiritual del grupo y la admisión del nuevo en su seno. Por otra parte, en el aspecto religioso un rito de iniciación era una ceremonia de purificación destinada a despojar al adolescente de su rusticidad y hasta “bestialidad primitiva”, de esta manera el futuro intelectual evoluciona de su condición original a la de humanidad puesto que en la Edad Media se pensaba que el joven es extraído del clima rural, agrario, salvaje mundo de la tierra.

Hablando ya del momento exacto de enseñanza aprendizaje, durante el siglo XIII el profesor universitario tiene como principales instrumentos didácticos, los libros, un pupitre, una lámpara de noche con sebo y un candelero. Los ejercicios orales eran fundamentales para el proceso de educación, pero el libro se convierte en la base de la enseñanza. El libro universitario se refiere más bien a un contexto técnico, social y económico nuevo. Es la expresión de la civilización, la misma escritura cambia y se adapta a las nuevas condiciones.

La técnica del libro en la Edad Media fue vista como un instrumento revolucionario puesto que no solo profesores y estudiantes debía leer a los autores que dictaban los programas de estudio, sino que debían conservarse por escrito los cursos de los profesores. Estas notas que tomaban los estudiantes tenían el objetivo de ser publicada para su consulta en tiempos de exámenes y gracias a ello algunos contenidos son analizados en la actualidad. Tal es la importancia que la universidad de Padua declara en 1264 “sin ejemplares no había universidad”.

La utilización del libro también acarrea consiguió consecuencias, por ejemplo: los progresos realizados en la confección de pergaminos, la letra minúscula gótica, más rápida reemplaza a la letra antigua, disminuye la ornamentación de libros, ante esto se puede señalar que el libro ya no es objeto de lujo, sino que se ha convertido en un elemento esencial de la educación.

En contraparte el libro también se convirtió en un producto industrial, con ello comienza la comercialización. A la par de la universidad se constituye un pueblo de copistas, estudiantes pobres que de esa manera subsistían. Logran beneficiarse con los privilegios universitarios. Llenan las filas de la corporación, las aumentan con artesanos auxiliares y “la industria intelectual tiene sus industrias anexas y derivadas. Algunos de estos productores y comerciantes son ya grandes personajes. Junto a los artesanos cuya actividad se reducía a revender algunas obras otros se elevan hasta desempeñar el papel de editores internacionales” (LeGoff, 2006)

## **Mercantilización de la educación en la Edad Media**

La mercantilización de la educación comienza en la Edad Media con el desarrollo urbano y la fundación de colegios novicios en las ciudades universitarias. A partir del siglo XIII “Hombres de ciudad, los nuevos intelectuales son hombres de oficio. Lo tiene como los comerciantes, puesto que son “vendedores de la palabra”, y deben vencer el clisé tradicional de la ciencia que no puede venderse pues es don de Dios”

Una serie de contradicciones se inician en las crisis de las universidades. Producto del divorcio entre las prácticas de los monjes y la nueva figura del intelectual, existió una ruptura que privaba a los profesores del mantenimiento por parte de la comunidad, ante este nuevo escenario de ganarse la vida el intelectual se pregunta: ¿Cómo vivir? Los libros son caros, problemas de alojamiento y alimentación a eso se agrega la carrera del estudiante que al ser larga se vuelve costosa.

De ahí que surja el salario para el maestro o la beca para el estudiante, el sueldo puede ser pagado por los alumnos o por los poderes civiles. Aunque esto significó compromisos. Dependido si era salario o beneficio. Por ejemplo, si era un sueldo el intelectual se afirmaba como un productor o trabajador, en el otro no vive de su actividad, pero puede ejercerla, “si el intelectual recibe un salario puede ser un comerciante (en el caso que sus alumnos le paguen), o un funcionario (si es retribuido por el poder comunal o principesco o una especie de criado (si vive de las generosidades de un mecenas)”. (Le Goff, 2006 p. 96). De aquí que se tengan dos ideas del intelectual como trabajador o privilegiado.

El nuevo taller urbano, como lo llaman los intelectuales del siglo XII, es el lugar donde “venden su ciencia y sus enseñanzas” y orillan al maestro a vivir del dinero que pagan sus estudiantes. Pues de esta manera se siente libres frente a los poderes temporales: comuna, iglesia, príncipe. Esta circunstancia es normal, pues se apoya en que todo trabajo merece un salario. Sin embargo, pronto empezaron a surgir los disgustos frente a los estudiantes morosos. Como lo describe el jurista de Bolonia, Odolfredo

*“Os anuncio que el próximo año dictaré los cursos obligatorios con la conciencia de que siempre he dado muestras: pero dudo que dicte cursos extraordinarios, pues los estudiantes no son buenos pagadores; quieren saber, pero no quieren pagar, de conformidad con este dicho “todos quieren saber, pero ninguno quiere pagar el precio”.*

En este sentido comenzaba la educación a conformarse como una especie de privilegio y que sólo los que contaban con el recurso para pagarlo tenían acceso a ella, el estudiante se mantenía generalmente por la familia. Ante esta situación la iglesia decidió intervenir proclamando el principio de gratuidad de la enseñanza para asegurar el acceso a los estudiantes pobres. Esto se debía además a que los contenidos eran propiamente religiosos, pues la ciencia era don de Dios y que a consecuencia no podía venderse así lo describe Le Goff:

En el tercer ciclo de Letrán 1179 el papa Alejandro III proclamaba el principio de gratuidad de la enseñanza y sus sucesores recordaron repetidas veces esta decisión. Al mismo tiempo debían crearse, agregada a cada iglesia catedral, una escuela cuyo maestro tendría su existencia asegurada por la colocación de un beneficio (p.97)

Este principio sirvió para detener el movimiento intelectual que pretendía el laicismo de las enseñanzas. Esto llevó a que los únicos profesores que podían impartir clases en las universidades eran aquellos que aceptaban la dependencia de la iglesia. Ante este escenario surgieron las escuelas técnicas que se limitaban a la enseñanza general destinada a los comerciantes, pero que en su momento representaron una instrucción laica. El resultado: la separación de la cultura general con la formación técnica.

A pesar de lo anterior, numerosos maestros y estudiantes fueron laicos en la Edad Media. Pese a ello no dejaban de recibir los beneficios eclesiásticos, con lo que contribuyeron a empeorar uno de los grandes males de la Iglesia: “la adjudicación de rentas y beneficios eclesiásticos a laicos”.

A la par, el desarrollo de las diferentes ciencias hacía su aparición sin el elemento religioso, elemento que en ese momento las condenó, pues, como se podía enseñar oficialmente en las universidades, la evolución técnica y de pensamiento económico y social desprovistas del carácter religioso. “dedicarse a un acto tan grosero es salirse de la iglesia”. Esto hizo que quedarán estancadas

durante siglos. Por ejemplo: desde 1210 quedaba prohibido en la universidad de París la enseñanza de la física y de la metafísica. De hecho, las prohibiciones de libros muchas veces no se llevaban a cabo pues los libros condenados figuraban en los programas de estudio.

### **El problema del método escolástico**

La separación entre pensamiento y técnica, como se ha dicho anteriormente, surge precisamente porque el escolasticismo no dio un lugar al trabajo manual. Por ejemplo, para los antiguos griegos los trabajadores se consideraban esencialmente por el trabajo del esclavo que le permitía sobrevivir. El oficio del intelectual por el contrario era relacionado con audacia, curiosidad y pasión. De aquí considero surge el distanciamiento entre teoría y práctica que muchas veces es un problema de las universidades en el siglo XX y lo que va del XXI.

Esta separación entre los sabios y el mundo de los prácticos fue un obstáculo para el desarrollo de la ciencia, ya que hasta la fecha existe en gran medida una ambivalencia entre el mundo científico y el mundo técnico

El método de la Edad Media tenía grandes contradicciones “Espíritu racional, pero fundado en el pensamiento antiguo, no siempre pudo escaparse de éste y trasponer los problemas de un contexto histórico pasado a un contexto actual” (Le Goff, 2006,p.104). Siempre buscando los lazos que ligan a Dios y la naturaleza. Santo Tomás lo sabía, pues encontraba cierta contradicción en el hecho de explicar el cristianismo y adecuarlo a las necesidades de la época con ayuda de doctrinas anteriores al cristianismo.

### **Educación de élite en la Edad Media**

Con el fin de Edad Media se inicia un periodo de expansión demográfica acelerando las transformaciones económicas y sociales de Europa. En este restablecimiento, los factores políticos desempeñan un papel importante. “El poder político acude en socorro de los poderes económicos y durante siglos va a mantenerse el antiguo régimen. Esa es la era del príncipe.”(Le Goff, 2006)

Respecto a la educación en esta época, es claro que la figura del intelectual de la Edad Media desapareció en los siglos XIV y XV, puesto que, la gran mayoría de los universitarios prepara la extinción del intelectual. Sustituido por un nuevo personaje “el humanista”.

Los estudiantes durante la decadencia de la Edad Media eligieron pertenecer al mundo del trabajo e integrarse a los grupos privilegiados. El intelectual dejó de existir durante siglos o bien sólo llevaría ese nombre maestros de escuelas comunales que, sin embargo, no ocuparon un lugar notable en el movimiento intelectual. Le Goff (2006) lo describe de la siguiente manera:

Los universitarios de los siglos XIV y XV no abandonan los recursos que pueden obtener de un trabajo pagado. Es más aún, se aferran vivamente a esos pequeños beneficios (...) Reclaman a los estudiantes el pago de las lecciones que en definitiva la iglesia no pudo impedir con una avidez creciente. Determinan las prescripciones que definen los regalos que los estudiantes deben ofrecer en los exámenes. Restringen todos los gastos universitarios que pueden ir en detrimento de ellos. El número de estudiantes pobres que reciben instrucción y grado gratuitamente declinan con gran rapidez por obra de los estatutos (p.116)

En este sentido las universidades que admitían estudiantes de condiciones modestas comenzaron a disminuir en las facultades, por ejemplo en Padua, a comienzos del siglo XV, no hay más que un estudiante de condiciones precarias por facultad. Esto se traduce en una medida sólo para sostener el principio defendido por la iglesia. A las universidades ahora acceden los alumnos que tienen ciertos privilegios económicos dados por un protector. En este sentido, ahora los universitarios ingresaron a los grupos sociales que viven de rentas de tipo feudal o señorial.

Los profesores más célebres ganan más, se dedican a la actividad especulativa, se hacen usureros, aunque dan cabida a pocos estudiantes universitarios, en realidad, lo hacen por esos objetos que tienen un importante valor: los libros.

En este contexto también en el siglo XIII de la Edad Media inicia otro fenómeno anacrónico, la tendencia de los profesores a sucederse de manera hereditaria, es decir, los universitarios reclamaron un derecho preferencial para los hijos de doctores en la continuación de las cátedras vacantes en la universidad de Bolonia. Ante esta situación la comuna había puesto trabas, aunque no suficientes, ejemplo de ello en 1397 los estatutos del colegio jurista determinan.

Que un solo ciudadano boloñes por año sea promovido al doctorado, quedan exceptuados de esta medida los hijos, los hermanos y los sobrinos de doctores.(...) En Padua se decreta en 1334 la entrada gratuita al colegio de los juristas de todo doctor perteneciente a la descendencia masculina de un doctor.(...) En 1409 se precisa que un hijo de doctor dará gratuitamente sus exámenes. (Le Goff, 2006, p.118-119)

Estas acciones llevaron a considerar a la universidad como una oligarquía puesto que contribuyó a desprestigiar el nivel intelectual de la universidad “la herencia se convertía en oligarquía de una casta”. Ejemplo de ellos son: las fiestas de doctores que cada vez son acompañadas como las que daban los nobles, las casas de los universitarios se hicieron lujosas, piden como regalo antes del doctorado guantes, de buen cuero de gamuza y bastante anchos para que en ellos quepan las manos con facilidad. Los rectores en la universidad de Bolonia llevaron vida de nobles, los miembros de la familia tienen de derecho a llevar armas e incluso tener escolta de cinco hombres, otros más tienen derecho a no prestar servicio militar siempre y cuando envíen a un reemplazante. En síntesis convierten las vestimentas y modo de vida en símbolos de la nobleza.

Como se describió anteriormente, se puede trazar una evolución respecto al título de maestro. En un primer momento del siglo XII, *el magister* se asemejaba a una clase de capataz o jefe del taller, obrero de la palabra, el artesano. Posteriormente, pasa a convertirse en un título de gloria y lleno de prebendas pues en la intervención de la iglesia, el profesor comenzó a percibir un salario, regalías, privilegios dependiendo de la jerarquía del puesto. Ya en el siglo XIV el maestro evoluciona en una especie de *dominus*, de señor. Los estudiantes se presentan y dirigen al maestro como mi señor, título que expresa la relación con el vasallaje. Ante ello podemos afirmar que “La ciencia se ha convertido pues en posesión y tesoro; es instrumento de poder y no ya un fin desinteresado” (Le Goff, 2006, p.120).

Por lo anterior, los colegios se convierten en una clase de lugares protegidos donde se canonizó una aristocracia universitaria pues se acentuaron con un carácter restringido para los que cumplen con ciertos requisitos. O bien se prestó a ciertos acuerdos para el acomodo tanto de los estudiantes como de los profesores “una oligarquía de toga”.

Bajo este escenario se gestó un distanciamiento entre la razón y la fe, ya que “la fe en busca de la inteligencia se abandona” (Leff, 1956), esos esfuerzos de encontrar un lazo entre lo creado y lo divino, ante este escenario Le Goff (2006) retoma el debate de la época al describir.

Duns Scoto fue el primero que se propuso en rechazar la razón en las cuestiones de fe. Dios es tan libre que escapa a la razón humana. Como la libertad divina es el centro de la teología, ésta es inaccesible a la razón humana. Guillermo de Ockham persiguió por este camino y completó el divorcio del conocimiento práctico y el conocimiento teórico al aplicar las consecuencias de la doctrina de Duns Scoto a la relación del hombre con Dios. (...) Si Dios es definido solamente por su omnipotencia, se convierte en sinónimo de incertidumbre, ya no es la medida de todas las cosas...En consecuencia, la razón ya no podía sostener o confirmar la creencia. La creencia no podía sino abandonar el campo de la discusión y dejar el lugar libre a los hechos o bien someterse a la duda que regía todo dominio extrasensorial (p. 124)

De esta manera se fundaron dos pensamientos de la época uno se convirtió en filosofía y otro en la teología, que se desarrollaron hasta convertirse en criticismo y escepticismo de esta forma influyeron en las enseñanzas de las universidades al concentrarse en contenidos relacionados con la omnipotencia y el libre albedrío. “El bien y el mal ya no se excluyen necesariamente. Las fuerzas humanas ya no pueden ser tratadas sino como elementos naturales, cotejadas con la experiencia.” (Le Goff, 2006)

En adelante el escolasticismo se dejó derrotar por la santa ignorancia, la ciencia racional se elimina ante una caridad efectiva de la cual se representa medio sermones piadosos. Así los intelectuales de la Edad Media abren paso a la espiritualidad humanista.

### **Nacionalización de las universidades**

Después del carácter internacional de la universidad originado en la Edad Media. A finales de los siglos XIII y XIV comenzaron a perder continuidad gracias a la fundación de distintas universidades cuyo contenido tomaba un aspecto cada vez más nacional e incluso regional. Ejemplo de ello es la península ibérica que con la reconquista por parte de los monarcas crean instituciones sin tener la historia y desarrollo de universidades como Bolonia, París y Oxford. Pues colaboran para su creación los soberanos y los papas. La universidad de Salamanca es establecida por Alfonso X en 1254. Después aparecieron la universidad de Lisboa y Coimbra en

1290, Lérida en 1300, Perpiñan en 1350, Huesca en 1325, Barcelona en 1450, Zaragoza 1470, y Valencia en 1500.

Rápidamente se adhieren al movimiento en el siglo XIV los países del centro, del este y del norte de Europa, así lo describe Le Goff 2006

La primera universidad del imperio, Praga, es creada en 1347 por el papa Clemente VI a requerimiento de Carlos IV, que quiere ante todo favorecer su reino. Siguen en Viena, fundada por Rodolfo IV y Urbano V en 1365 (...) Leipzig (nacida en 1409 de las crisis de Praga), Rostock (1419), Tréveris, que fundada en 1454 sólo existió verdaderamente a partir de 1473 (...) Cracovia, fundada por Casimiro el Grande en 1364, fue vuelta a fundar por Jagellon con la ayuda de Bonifacio IX en 1397, Budapest, fundada en 1389, floreció efímeramente en 1410 y Presburgo se fundó en 1465-1467. Suecia tuvo su universidad de Upsala en 1477, Dinamarca la suya en Copenhague en 1478. Mientras Oxford y Cambridge acaparaban el mundo de los estudiosos ingleses, los reyes de Escocia fundaban tres universidades en Saint-Adrews (1413), Glasgow (450-1451) y Aberdeen (1494).

Sin embargo, esta propagación ya en el siglo XIV Y XV de las universidades funcionó para reducir la constitución internacional de las universidades más representativas, pero del mismo modo terminó por arruinar el sistema de naciones, tan importante para las universidades que proveía de una estructura para la enseñanza.

## **Política y Universidad**

Como se describió anteriormente, existió una fuerte ligazón entre el desarrollo de la universidad con la política, aunque la última siempre ha estado atada a la lucha y obtención del poder, los intelectuales hasta antes de la Edad Media, se había mantenido al margen, sin embargo con la influencia de los Monarcas y la fundación de corporaciones comenzaron a demostrar la potencia política que podría surgir a partir del papel que desempeñaron los rectores y los profesores más representativos de la época. Por ello. las universidades desempeñaron un papel activo “a veces son el primer plano, en las luchas entre los estados, son el teatro de violentas crisis que oponen a las naciones inspiradas en adelante por un sentimiento nacional y se integran, por fin, en las nuevas estructuras nacionales de los estados” (Le Goff, 2006, P. 132).

Incluso pensadores de la época como Guillermo de Ockham y Masilio de Padua dedicaron parte de sus vidas a la actividad política pues a pesar de tener

diferencias, ambos libraron durante la primera mitad del siglo XIV, una disputa contra el papado y sus pretensiones terrenales. Incluso escriben tratados de teorías políticas donde defienden el principio de separación del poder espiritual y el poder temporal, insistiendo en que el último sea exclusivo del ejercicio del emperador. Concluyendo su pensamiento en que ya no conciben la idea de reunir en un solo estado laico imperial a toda la humanidad ni a toda la cristiandad.

Otro intelectual en escena fue Dubois-Nogaret quien libró una lucha contra el papado en defensa de la naciente monarquía, por lo cual insiste bajo la siguiente idea de “Liberar lo político de lo moral” al respecto anota Le Goff (2006):

El estado completo, es la afirmación de la autonomía del Estado, fundada en la separación del derecho y la moral. La concepción positivista de la vida social conduce al derecho divino del orden establecido “si os resistís a la autoridad secular, aun cuando quienes ejercen sean infieles o perversos, incurris en la condenación eterna...El Estado todo poderoso reivindica todos los derechos de la vida social cuya unidad se proclama con fuerza; el Estado tiene el poder legislativo, el ejecutivo, el judicial. Es universal: en un territorio dado ningún súbdito puede escapar a la autoridad del príncipe. (p.133)

Sin duda la ideología a finales de la Edad Media es un preámbulo para la aparición de una nueva doctrina insólita que madurará en los pensamientos de Lutero, Hobbes, Rousseau, y Augusto Comte.

### **Fin del método escolástico**

A pesar de los intentos intelectuales de Nicolás de Cusa por la renovación del método escolástico. Quién se esforzó por construir un puente que uniera la tradición con las nuevas necesidades., este terminó por sucumbir. Al enfrentarse dos escuelas, por un lado, los antiguos representados en aristotélicos y tomistas, y, por el otro, los modernos abanderados por Guillermo de Ockham. Ambas escuelas se enclaustraron en estudiar la lógica formal, las definiciones de las palabras, en el *terminismo*. Finalmente, el escolasticismo se agrega como una corriente cada vez más burlesca. “Este escolasticismo depravado, caricaturesco, moribundo” terminó por marchitarse.

En este sentido la enseñanza superior comenzó a trastocar nuevos métodos dirigidos al humanismo. Primero, es Italia que sacude la tradición antigua romana con la enseñanza de las humanidades. Con ello seguirá un camino ininterrumpido

en Bolonia. Por otra parte, en Venecia se aviva el estudio del griego. Otro ejemplo es el que describe Le Goff (2006)

Cuando Lorenzo el Magnífico traslada la universidad de Florencia a Pisa 1472 se crean inmediatamente cátedras de poesía, de elocuencia, de matemáticas y de astronomía (...) Pero tampoco Oxford ni París son indiferentes al humanismo, ni lo es Praga, permeables de las influencias italianas (...) La primera generación de los humanistas franceses con Juan de Monteruil, Nicolás de Clamanges, tienen vínculos con la universidad de París. (p.140)

Por lo anterior, el humanismo comenzó a forjarse como el nuevo modelo de enseñanza a seguir en occidente toda vez que acometía al escolasticismo terminal, en este sentido, los intelectuales se dejaron arropar por el humanismo, pasan del intelectual medieval al humanista del Renacimiento. “El humanista es profundamente anti intelectualista. Es más literario que científico, más fideísta que racionalista.”

Se debe distinguir que el contexto en el que subyace el humanista es diferente del intelectual medieval, el primero se gesta en la academia cerrada, el segundo nace en el taller urbano, abierto a todo el mundo, preocupado por progresar las técnicas. El humanista es ante todo una aristócrata que enseñó en instituciones destinadas a una elite.

Finalmente, se puede argumentar que los humanistas abandonan la característica de los intelectuales medievales: “estar en contacto con las masas” (Le Goff, 2006), mantener la unión entre ciencia y enseñanza. Si bien es cierto que el Renacimiento aportó a la humanidad diferentes obras que abastecieron el desarrollo y progreso humano. Ejemplo de ello, fue el favorecimiento de la imprenta para difundir la cultura escrita, que, sin embargo, también marcó un retroceso al beneficiar sólo a una elite de los que sabían leer. Los que no se quedaban rezagados ya ni siquiera con los residuos del escolasticismo al dejar de existir predicadores de la Edad Media. Tendrán que esperar a la Contrarreforma para que sean tomados en cuenta con un arte que desarrolló las intenciones didácticas de enseñanza para incluir al pueblo en la vida cultural. Así lo distingue Le Goff (2006)

Nada más llamativo que el contraste que hay entre las imágenes que representan trabajando al intelectual de la Edad Media y al humanista. Uno es profesor enfrascado en su enseñanza, rodeado de alumnos, sitiado por los bancos en los que se agolpaba el auditorio, el otro es un sabio solitario en su gabinete de trabajo, cómodamente instalado en un aposento amplio

y rico donde se mueven libremente sus pensamientos. Aquí, el tumulto de las escuelas, el polvo de las salas, la indiferencia de la decoración del trabajo colectivo, Allí todo es orden belleza, lujo, calma y voluptuosidad. (p.148)

Dada la prominente comunidad elitista que resultaría la educación en la Edad Media, lo que seguirá es una resistencia a percibir la educación superior para una minoría ilustrada y con prebendas resultado de su educación, luchando a favor de una educación para todos, que en los siglos posteriores se lograría, pero que a finales del siglo XX sucumbiría a los efectos globalizadores y privatizadores, llevando consigo la mercantilización de la educación, como si fuese una especie de vuelta a la Edad Media, pero ahora el protagonista que impulsa la educación exclusiva no es la iglesia sino es el poder económico.

## Capítulo II

### Historia de la universidad de México

La Universidad de México es una comunidad cultural que investiga y enseña; por tanto, jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. ¿Por qué no puede preconizar un credo? La razón es obvia: porque es una comunidad de investigación; supongamos que hoy declaramos nosotros un credo, y que mañana, en nuestro mismo taller de investigación y enseñanza que es la Universidad, se declara que ese credo no vale. Si la esencia de la Universidad es la investigación: ¿cómo es que podremos declarar a priori un credo?

**Antonio Caso**

Como quedó claro en el capítulo anterior, las universidades vivieron mucho tiempo bajo la tutela ideológica de la iglesia católica. Era ella la autoridad que definía los contenidos de la currícula, los perfiles de los académicos y la finalidad de la educación superior. Al respecto, Enrique González (2001) comenta lo siguiente:

Una universidad surgía cuando el papa, el monarca local, o ambos, otorgaban diversos privilegios a un grupo de escolares concentrados en cierta ciudad. Gracias a esas prerrogativas, los escolares quedaban constituidos en una entidad debidamente reconocida por el fuero eclesiástico y por el real, con jurisdicción y sellos propios con facultad para dedicarse al cultivo de los estudios, y algo fundamental, para certificar la realización de estos mediante el otorgamiento de los grados de bachiller, licenciado y doctor. (p.17)

Lo anterior permitía a los académicos, por el hecho de estar debidamente constituidos, formar parte de una corporación o gremio que les daba protección legal y les abría la puerta al goce de diversos derechos, por ejemplo; ser juzgados por un propio tribunal, exención de impuestos y mayor libertad de tránsito. El sindicato se convertiría, de esa manera, en el origen de las universidades.

La formación de seres humanos en correspondencia con la jerarquía de valores del clero fue la misión fundamental de las universidades de México y, como resulta obvio, las instituciones universitarias desempeñaron una labor central en la

construcción del orden colonial y, posteriormente, en el proyecto independentista de nación.

En este sentido resulta necesario y significativo conocer el desarrollo y génesis de la universidad en México. Los orígenes de la educación universitaria se trasladan, como ya dijimos, a los siglos de Conquista y Colonización. Durante esta época las instituciones educativas de nivel superior comparten las características del período “religioso porque creció con la ampliación de un Colegio de órdenes: fue clasista porque sólo llegaba a un puñado de jóvenes privilegiados, y conservadora porque la educación impartida llevaba como finalidad consolidar y defender los estamentos de aquella sociedad colonial” (Arróniz, 1978, p. 13).

Para estudiar a la primera universidad que existió en territorio hispanoamericano se debe retomar a la universidad colonial de México, que fue fundada por real cédula del 21 de septiembre de 1551, es decir, a treinta años de la llegada de los españoles a territorio novohispano. Como nos menciona González (2001):

La mencionada cédula real estableció que la nueva fundación gozaría de tantos privilegios como la Universidad de Salamanca; asimismo, prescribió que el Virrey y la Audiencia se ocuparían de todo lo relativo a su puesta en marcha y organización. Todos los oidores entonces presentes en México se habían graduado en Salamanca, y decidieron organizar la naciente institución dándole una estructura análoga a la de su alma mater. El Rey, por haber fundado la Universidad era su patrono, es decir se ocupaba del sostenimiento de la institución y podía dictar los estatutos de la nueva institución. (p.19)

En este escenario el gremio universitario tenía la capacidad de otorgar validez oficial a los estudios “en virtud de una legislación propia que era sancionada por una autoridad competente. Como dicha sanción legal fue otorgada a la universidad de todas las ciencias mexicanas por el Rey de Castilla -el cual también la financiaba económicamente-, ésta llevó en su nombre el título de “Real”, mismo que luego de la fugaz Independencia (iturbidista) se cambió por el de Imperial, y, luego de la creación de la República hasta su clausura, por el de Nacional” (González 2001, p. 21)

Desde que se iniciaron los estudios universitarios en México Colonial, los contenidos estaban estrechamente ligados con la religión, puesto que era dirigida por la iglesia;

en principio, la orden que se estableció eran los franciscanos, quienes elaboraron un proyecto de gobierno, de educación y evangelización. El sustento económico venía de las arcas del Rey a ello debemos el nombre de Real en sus inicios, imperial en la independencia iturbidista y Nacional en la actualidad.

Una de las finalidades de la real universidad de México en sus orígenes fue tener un cuerpo administrativo capacitado, para ello se necesitaba de personas de conocimiento que les permitiera desempeñar los puestos burocráticos, como lo menciona Leticia Pérez (2001):

Gracias a la naciente universidad se crearon las condiciones para formar aquí una minoría de letrados capaz de desempeñar los cargos medios de la burocracia estatal y eclesiástica, en vez de que los criollos tuvieran que dirigirse a España para obtener dicha capacitación, o de que, por no existir en México un personal calificado para dichos puestos administrativos, todos ellos tuvieran que ser proveídos desde España, y con individuos de origen peninsular. (p.24)

Por ello la importancia de los centros de estudio, en cuya organización se pueden distinguir tres niveles, el propio de la universidad, el cual se traducía a un corporativo por el que se autogobernaba a través de claustros (máximo órgano de representación en una universidad); después estaba el administrativo y financiero; y, por último, el académico, que incluía los contenidos de las cátedras y los grados que se concedían.

Los cursos a los que se podía acceder a la universidad estaban divididos por facultades: cuatro facultades mayores que incluían el conocimiento de Medicina, Derecho Civil o Leyes, Derecho Eclesiástico o Cánones y estudios de Teología, también estaba la facultad menor relacionada con los estudios de Artes, que concernía a lo que hoy son estudios de preparatoria, cuyos contenidos eran, sin pertenecer a alguna facultad pero necesarios para ingresar, retórica y gramática “requería de tres años de estudio en la cátedra de lógica o sùmulas y en filosofía. Una vez obtenido el bachillerato en artes, los estudiantes podían pasar a cualquiera de las cuatro facultades” (Pérez, 2001, p.24).

Cada facultad tenía una organización por cada cátedra, pues estaban jerarquizadas entre sí. La “prima” tenía el rango más alto pues se leía a la primera hora, después seguía la de “vísperas” que se impartía por las tardes. También existían otras

materias de menor importancia que tenían el nombre según su autor o el contenido de la materia así lo describe Pavón (2001):

Las primeras, como su nombre lo indica, se concedían de forma vitalicia y tenían además otros privilegios, como salarios más altos, jubilación, que se obtenía tras 20 años de lectura continuada y con el salario casi íntegro, del que sólo se descontaba una parte para el profesor “sustituto”, que por lapso de cuatro años supliría al propietario. Otro privilegio era la reducción del calendario de trabajo, ya que tras ocho meses de lectura se permitía que un sustituto terminase el año académico. (p.42)

De acuerdo con Armando Pavón los cursos iniciaban el 18 de octubre, día de San Lucas y terminaba el 7 de septiembre, pues al día siguiente comenzaban las vacaciones. A lo largo del año, sin embargo, había una gran cantidad de días feriados, pues se guardaban numerosas festividades religiosas.

La facultad con el mayor número de estudiantes era la de Cánones, la segunda era teología y con menos adeptos Leyes y Medicina, conviene agregar un incremento paulatino de matriculados, en promedio de 300 a 743 del siglo XVI al siglo XVII.

Se reconocían como estudiantes a aquellos que recibían la enseñanza, cursantes y pasantes de bachiller que también se consideraban privilegiados, pues tenían prerrogativas como, por ejemplo; ser juzgado sólo por autoridades universitarias. Estaban los graduados que se conocían así por haber obtenido un grado que incluía el de bachiller, licenciado, maestro o doctor. Es importante señalar que quienes podrían acceder a la universidad debían matricularse cada año y “podía hacerlo cualquier súbdito del rey castellano, lo que para efectos novohispanos quiere decir que tanto los españoles como sus hijos y la población indígena tenían derecho a la enseñanza universitaria” (Pavón, 2001 p.58) Aunque también influía la manera en que se articuló la sociedad colonial, lo que resultaba en la exclusión *de facto* de los indígenas.

Por otra parte, la universidad no sólo estaba dirigida a la división institucional entre españoles e indios, sino que también surgieron las poblaciones mestizas y negros que habían llegado como esclavos, lo que conllevó a una serie de cuestionamientos como lo describe Pavón (2001)

La heterogeneidad racial supuso algunos problemas, tanto en el estatuto jurídico que debían guardar personas que no eran ni indias ni españolas, como en el aspecto del prestigio social.

La Universidad a mediados del siglo XVII, restringió la admisión y excluyó expresamente a penitenciados de la Inquisición (...) así como negros, mulatos y esclavos. Pero mantuvo abierta sus puertas, por lo menos en los estatutos, a los indígenas en tanto que súbditos del Rey (p.58-59)

Por lo anterior los estudiantes matriculados en la Real Universidad de México era clasista y atendían mayormente una población española y criolla.

### **Objetivos de la vida universitaria**

Además de obtener grados en la universidad, en ocasiones, no siempre, fue ese el único objetivo, ya que existen diversas razones para hacerlo, por ejemplo, el gozar de los privilegios hacia los universitarios, el acceso a la burocracia civil o eclesiástica o el contar con el prestigio que daba obtener un grado académico. Así lo describe el Armando Pavón (2001):

En la universidad existía una carrera cuyo nombre latino era *cursus honorum*. Fincada en una serie jerárquica de grados y cargos, y su objetivo no era el salario ni el empleo, sino el prestigio. Sin embargo, con la expansión de la burocracia real y gracias a una cédula de los reyes católicos, e la cual ordenaban que para ocupar cargos en los consejos o en las cancellerías era requisito haber pasado por la universidad, la carrera universitaria se vinculó a la alta administración real, dando lugar a nuevas expectativas (p.61)

Conviene destacar que la carrera dentro de la universidad también comporta otra serie de cuestiones, por ejemplo, que los grados académicos daban ventaja sobre los grados menores y en ese sentido era una condicionante para acceder a los cargos, por otra parte, también había puestos que no gozaban salario. Entre los cuales se encontraban los de gobierno que duraban un año. Existían otro cargo de menor grado como las “consiliaturas”, que en principio la ocupaban los bachilleres, pero con el paso del tiempo se le fueron cediendo a doctores. Finalmente estaba el puesto de rector que fue reservado para los doctores, pero esto significaba más una posición política, “que implicaba el necesario trato con las autoridades virreinales, y que por lo mismo fue objeto de innumerables disputas” (Pavón, 2001p.61)

Para acceder las cátedras el nombramiento consistía en una toma de decisiones vertical y horizontal, el primero estaba basado en el derecho del virrey y la audiencia, el segundo era decidido por el voto de los estudiantes. “El concurso, sin duda, era uno de los últimos vestigios de la organización horizontal medieval y aún éste sería modificado por la nueva organización vertical, propia de las nacientes

monarquías absolutistas” (Pavón, 2001 p.45). Aunque resultado de lo anterior, la corona decidió, en 1676, eliminar el voto estudiantil y depositarlo en una junta especial de votación. Es importante señalar que el acceso a “plazas” se debía, en parte, por la remuneración, pero, además, significaba el acenso a diferentes puestos. Los interesados comenzaban por las cátedras de gramática y retórica, que pertenecían a cátedras sueltas; luego con las cátedras específicas de cada facultad; después con cátedras temporales de facultades mayores.

Para el mecanismo de acceso era importante que no intervinieran agentes externos, esto para conservar su correcto funcionamiento. Para ello, se logró implantar el concurso de oposición como lo expone Pavón (2001) de la siguiente manera

El mejor instrumento fue el concurso de oposición, a pesar de sus imperfecciones, como la compra de votos o un mal desempeño en el concurso, lo cual podía dar lugar a otros nombramientos diferentes a los esperados. La oposición permitió que no solo el ganador mostrara sus habilidades académicas, sino también los otros concursantes derrotados. Así lo constituyó la categoría de “opositor”, una más en la carrera universitaria, de la cual solían dar cuenta los graduados en sus relaciones de méritos, equivalentes a nuestros moderno currículos (p.62)

Este instrumento de selección se conformó desde el siglo XVI, terminó por consolidarse en la segunda mitad del siglo XVII, y así continuó durante el resto del periodo colonial finalmente, los estudiantes que ingresaban a cátedras podían hacerlo, siempre y cuando, demostraran poseer conocimientos necesarios de la disciplina a estudiar, es decir, no era indispensable el grado.

### **Contenido en la Universidad en México**

La influencia de las universidades europeas tuvo repercusión en la Nueva España, en especial la Suma Teológica de Santo Thomas, ya que el tipo de saberes de la Real Universidad de México fueron conocimientos que implicaban un alto grado de abstracción, mismos que se había desarrollado durante la Edad Media. Lecturas de las Sentencias de Santo Thomas de Aquino, donde se podía debatir los problemas metafísicos, como la definición de jerarquía celestial, “con especial atención a las diversas categorías de ángeles y a sus atribuciones” (Ramírez González e Hidalgo, 2001, p.70). Por otra parte, también se incluía temas

relacionados con el gobierno de diferentes sociedades. Lo que permitía discutir en las universidades de la época la legitimidad del gobierno español sobre América o la permisión de la guerra contra los indios.

En términos generales las universidades del siglo XVI se fundaban en contenidos del derecho romano, derecho canónico. Los graduados en leyes solían ser laicos, por lo que no podían pertenecer a la jerarquía eclesiástica, “los dos derechos estaban relacionados y en muchas ocasiones se generaron problemas de superstición entre ambos” (Ramírez González e Hidalgo, 2001, p.72). También estaba la teología compuesto por los cuatro *libros de las sentencias* (1150) De Pedro Lombardo. Cabe mencionar que la orden dominica fue la primera en conseguir, en 1617, la fundación de cátedras para ser leídas exclusivamente por sus frailes. Tiempo después en 1658 los franciscanos conseguirían lo mismo para su orden y finalmente los jesuitas en 1735.

Asimismo, se encontraba la de medicina, cuyos contenidos eran en relación a obras de Hipócrates y Galeno, existía una resistencia hacia la anatomía y cirugía que estuvo fuera de los estudios universitarios durante el período virreinal, al respecto Ramírez González e Hidalgo (2001) comentan lo siguiente

La primer catedra de Cirugía y Anatomía de la Nuevas España se creó fuera de la Universidad, en el Hospital Regional, en 1768. Los universitarios se negaron a tener cualquier contacto con ella, a pesar de que en 1771 el rector ordenó que los catedráticos y cursantes de Medicina en la Universidad asistieron a las anatomías realizadas en ese recinto (p.76)

Por último, estaba la facultad de artes, cuyos contenidos de enseñanza eran Lógica y Filosofía. Los textos que se estudiaban eran los escritos de Aristóteles.

La importancia de los estudios universitarios era obtener un conocimiento que fuera útil y permitiera resolver problemas prácticos en función de ordenar la nueva sociedad, para esto era importante conocer el contexto en el que se vivió en la época colonial, así lo describe González e Hidalgo (2001):

Comprender cabalmente los contenidos que se seguían en la universidad de la época resulta necesario estudiar el ambiente general de cada una de las disciplinas, lo que implica rebasar las fronteras universitarias. Así, por ejemplo, los problemas teológicos eran compartidos por

otros ámbitos de discusión, además de la Universidad, como lo eran los conventos, las catedrales y parroquias, o el Tribunal de la inquisición (p.77)

El escenario era muy particular, pues la Nueva España, al ser tierra de conquista y colonización, tenía, en cierta medida, relación con el conocimiento y desarrollo intelectual de la época, pero, por otra parte, el ambiente cultural de la Colonia seguía siendo un pensamiento tradicional apegado a las costumbres y tradiciones. Lo que conllevó a diversos debates en el siglo XVI y XVII, entre pensamiento cultural americano y el de la metrópoli.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII el movimiento ilustrado había hecho ruido en Europa, por ello los pensadores españoles tenían la idea de “regenerar al país y devolver la dignidad y libertad al individuo” para que esto sucediera era necesario difundirlo en toda la sociedad. “El medio utilizado debía ser la educación, por lo que esta debía ser sometida a una reforma profunda, tanto en sus planes de estudio, como en sus métodos pedagógicos” González e Hidalgo (2001). La tarea fue encomendada a los gobiernos, planear y dirigir la educación.

Fue Carlos III quien propuso reformar la educación, primeramente, en todas las universidades, en un intento por centralizar y uniformar la enseñanza en sus contenidos, después, con la elaboración de planes de estudio para cada universidad, que incluía, por ejemplo, la desaparición del dictado y el reforzamiento de la enseñanza práctica, el rechazo de la escolástica o la introducción de las cátedras autónomas para todas las universidades.

Sin embargo, la situación en el continente americano fue diferente como lo menciona González e Hidalgo (2001):

En América, la renovación de las universidades adquirió distinta naturaleza e intensidad de una institución a otra. En Lima, se buscó introducir dos planes ilustrados que fracasaron debido a la negativa del claustro universitario. En Quito, se tuvo más éxito al lograrse implantar un plan inspirado en el programa de reformas de Salamanca. Por su parte Córdoba, Guatemala y Guadalajara incorporaron cambios parciales de corte ilustrado (p.82)

Esto significó para La Real Universidad de México un intento por introducir ciertas medidas orientadas a los cánones ilustrados de la época, el fracaso para transformar la universidad se debió, entre otras cosas, a la censura constante de la

corporación universitaria por los cambios devenidos en las autoridades reales. La postura de la Universidad Real fue, en primer momento, aceptar la discusión de la reforma. En las reuniones del claustro universitario se trataron asuntos relacionados con la renovación de la enseñanza en matemáticas o medicina, sin embargo, aunque la universidad estaba interesada, la negativa fue, ante todo, por la polémica científica e ideológica, y por la defensa de los intereses corporativos.

Por lo anterior, la Universidad Real de México se mantuvo al margen de cualquier contenido que incorporara las novedades del positivismo ilustrado. El motivo fue que defendió los saberes tradicionales los cuales no solo mantuvo, sino que consolidó su funcionamiento durante tres siglos.

Durante el siglo XIX se consumaría la independencia de México, este movimiento significó la creación de un nuevo orden, la organización política en sus inicios atravesó por diferencias en cuanto a la forma de gobierno que debía adoptar el país. Era importante que el nuevo gobierno coincidiera con los ideales del principio ilustrado, pues sería el camino por seguir para la creación de una nueva nación. “Así las primeras décadas como país independiente, una vez superado el paréntesis monárquico de Iturbide, trascurrieron en medio de la lucha de facciones y partidos, cuyos cabecillas intentaban imponer las fórmulas que, a su juicio, debían constituir lo fundamentos de la República” (Alvarado, 2011 p.87)

A pesar de existir tantos debates había un punto de coincidencia, la educación como medio para promover la ilustración en México, y, con ello, colocar a la república al nivel de las grandes potencias de la época. Por lo anterior, el objetivo de instruir fue considerado como un instrumento que conduciría a la formación de los ciudadanos que exigía el nuevo orden, pues esto conllevaba a modificar “los métodos, contenidos, organización, hábitos, y principios arraigados en los colegios y la Universidad a lo largo del periodo colonial y defendidos a capa y espada por los grupos más conservadores de la sociedad” (Alvarado, 2011 p.88)

Al respecto de la Universidad Real de México, el estancamiento venía por parte del rechazo de funcionarios públicos a las ideas renovadoras, mismo que se veía reflejado en el método de estudio, los contenidos de las materias e incluso en

la literatura que se seguía leyendo, y, por otra parte, se enfrentaba al debate entre las ideas liberales y conservadoras tal como lo menciona Lourdes Alvarado: (2011)

Además de esta especie de marginación cultural, de esta resistencia al cambio y a la modernización de la enseñanza que convirtieron a la Universidad en transmisora de un conocimiento arcaico, ajeno al movimiento ilustrado de su tiempo, al consumarse la independencia y establecerse la República, la institución sufrió el embate de los grupos liberales más radicales, que vieron en ella un baluarte ideológico del antiguo régimen, por lo que plantearon su supresión y la creación de nuevos establecimientos, que no universidades, capaces de responder a las circunstancias que imponían los nuevos tiempos. (p.88)

Así, la primera reforma universitaria en el México Independiente tuvo como principal impulsor a Lucas Alamán, quien debía enfrentarse a administrar los recursos que de por sí ya eran limitados para la educación, por lo cual, en 1830 elaboró el plan uniforme para el nivel de estudios universitarios, la primera reforma educativa presentada ante el congreso para, según sus palabras, “reformular los inútiles cursos de la Universidad, quitar lo superfluo y establecer lo necesario”, por lo anterior la propuesta de Alamán fue dividir los estudios en cinco áreas de conocimiento, organizando cada colegio para adoptar cada una de ellas en sus instalaciones, al respecto Alvarado (2011) lo distingue de la siguiente manera:

Las ciencias eclesiásticas se habrían de impartir en el Seminario Conciliar; las ciencias físicas, en el Colegio de Minería; las ciencias políticas, económicas y literatura clásica en San Idelfonso; las ciencias médicas, junto con las cátedras de cirugía y anatomía, en San Juan Letrán. Para el estudio de las ciencias naturales se destinarían el Museo y el Jardín Botánico, en los cuales se formaría una especie de establecimiento multidisciplinario que abarcaba los ramos de antigüedades, productos de industria, historia natural y los inherentes a un jardín botánico. En él, además de impartirse cursos, se constituiría la Sociedad del Museo Mexicano, cuya función sería difundir dentro y fuera del país, los progresos del plantel. (p.90)

Por otra parte, se concretó la creación de la Dirección General de Estudios, como órgano rector de todo el sistema educativo, la finalidad fue supervisar que se llevara a cabo de manera correcta el plan de reforma, además vigilar el nombramiento de los catedráticos, para ello se creó la junta de profesores, quienes también eran encargados de administrar y dirigir cada institución.

Sin embargo, la inestabilidad política del país provocó que los proyectos de reforma educativa se detuvieran y en el último caso, sólo quedarán en mera teoría, pues en 1833 Antonio López de Santa Anna y Valentín Gómez Farías subieron al poder. Las características de la nueva ideología pusieron en riesgo la universidad,

ya que su origen colonial, su herencia ideológica, y el vínculo estrecho con el clero, no estaba en correspondencia con las ideas renovadoras, lo que predispuso su desaparición, el mismo José Ma. Luis Mora argumentaba “se debe dar paso a nuevas instituciones, capaces de crear en los jóvenes el espíritu de investigación y duda que debía conducirlos a la verdad, en vez de hacerlos pretensiosos y charlatanes como sucedía en el antiguo régimen”

Un ejemplo del intento por reformar la universidad lo expone Alvarado (2011):

A 15 días de iniciada la nueva administración, se asestó el primer golpe, que consistió en un decreto que permitía a varios colegios y al Seminario conferir los grados menores de filosofía, teología y jurisprudencia, paso inicial contra el monopolio ejercido por dicha institución. Poco tiempo después el 19 de octubre, se ordenó su supresión, pues desde el punto de vista de José Ma. Luis Mora. Ideólogo de la causa liberal y uno de los más decididos promotores de la reforma. La universidad era “inútil, irreformable y perniciosa” (p.92)

Las críticas que exponía Mora tenían fundamento en afirmar que la universidad no enseñaba ni se aprendía nada que valiera para la vida útil, los exámenes para grados menores se habían reducido a rituales, y los de grado mayor reflejaban lo difícil y costoso que era terminar un grado, eran “capaces de matar un hombre y no de calificarlo; además “las graves limitaciones prácticas viciadas no podían conservarse nada de su organización y estructura académica, ni siquiera su nombre” lo que la volvía irreformable. Finalmente, la tachaban de perniciosa porque “daba lugar a la pérdida de tiempo y a la disposición de los estudiantes de los colegios que, so pretexto de hacer sus cursos en la Universidad, se ausentaban la mayor parte del día de estas instituciones”.

Mora fue más allá, al reavivar su crítica contra los planes de estudio y señalarlos de deplorables, pues su contenido estaba dirigido a formar teólogos y canonistas, y no incluir materias indispensables como economía política, historia, agricultura y comercio. Asimismo, reprochaba el exceso de tiempo que se gastaba en festividades religiosas que devenían en vacaciones, con el paso del tiempo se convirtieron en hábitos comunes en las universidades de la época.

Resultado de lo anterior, fue la creación de la Dirección General de Instrucción Pública, su función principal fue centralizar todas las instituciones

gubernamentales de enseñanza, así como administrar el gasto público asignado a la educación oficial. Con esto se pretendió homogeneizar los métodos de estudio, los planes y programas en los distintos planteles que entonces existían. Otra innovación fue que “En sustitución de la Universidad y los antiguos colegios, se crearon en la ciudad de México seis nuevos establecimientos<sup>2</sup>: estudios preparatorios; estudios ideológicos y humanísticos; estudios físicos y matemáticos, estudios médicos, y por último estudios sagrados” (Alvarado, 2011, p.93)

Sin embargo, el reto fue mantener la disposición, a pesar de las circunstancias que envolvieron a México durante el siglo XX. Pues pronto los hombres de ideas renovadoras fueron expulsados del país, por lo cual, el plan reformista fue de corta duración. En parte, por el poder, que, a pesar de todo, tenía el clero, y por el otro, el regreso de Santa Anna (ahora como conservador) por tanto que, las primeras decisiones fueron reestablecer el orden, suspender los establecimientos y regresar los privilegios y costumbres anteriores a las medidas progresista.

Para ejemplificar el debate educativo podemos decir que las ideas fueron apoyadas por distintos personajes de la época, pues aunque existieron puntos de coincidencia, también prevalecían discrepancias en relación con el interlocutor de cada una, para muestra Alamán y Gómez Farías, el primero estaba convencido de la necesidad de reformar la educación, ya que era importante reorganizar a fondo el sistema educativo colonial, pero respetando las antiguas instituciones hispanas: El segundo, era más radical, pues veía en la educación una herramienta clave para consolidar el proceso de independencia, mediante lo que denominó “revolución mental, caracterizada por la abolición y destrucción de la educación colonial, para que la nueva nación dirigiera sus pensamientos y acciones en sintonía con el nuevo sistema republicano.

---

<sup>2</sup> Cabe señalar que el término “establecimiento”, en lugar del de “colegio” o “universidad no fue casual; respondía a la decisión de esa generación de enterrar todo aquello que tuviera relación con el sistema educativo del antiguo régimen

Empero los altibajos de la independencia condenarían a la universidad como lo señala Alvarado (2011):

El destino futuro de la Universidad estaba condenada a la muerte en múltiples ocasiones por los más radicales y rehabilitada otras tantas por sus oponentes políticos, subsistió hasta el año de 1865, fecha en que sufrió su condena definitiva, esta vez de manos del Segundo Imperio mexicano. (p. 95)

### **Educación en el Segundo Imperio Mexicano**

La intervención francesa en México, como era de esperarse, traería consigo ideas liberales, ejemplo de lo anterior, fue la intención de Maximiliano, respecto a cuidar el estudio de las ciencias teóricas y prácticas en los establecimientos, pues consideraba el estudio como un símbolo de renovación y progreso. Además, expresó su deseo de garantizar la gratuidad y obligatoriedad de la escuela pública, al menos en nivel primario, para el secundario ordenó que fuera orientado a la clase media con el objetivo de acercar a la ciudadanía la educación general y servir para ingresar a estudios superiores. Las propuestas del emperador fueron escritas en una carta dirigida al ministro de Instrucción Pública y Cultos, Manuel Siliceo el 14 de junio de 1865. La respuesta del ministro lejos de ser clara y precisa fue complaciente, como lo describe Alvarado (2011):

El ministro de Instrucción Pública y Culto (...) se resistía a avalar con su firma el decreto de extinción de la Universidad. Por ello, optó por una solución híbrida, con la que inútilmente intentó quedar bien con Dios y con el diablo. Pese a que en principio se sumaba la proposición del emperador respecto a la Universidad, proponía la creación de una Dirección Central de Instrucción Pública, bajo cuyo control estaría la Universidad Imperial de México, a su vez constituida por "lo más distinguido de nuestras ilustraciones científicas" y destinada a prestar grandes servicios a la instrucción pública. (...) Concluía que el éxito de la reforma educativa dependería de la solución que se diera a este problema, para lo cual, hacían falta científicos nacionales y extranjeros, abogados de tiempo completo a dirigir a los estudiantes (p.96)

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos a favor de conservar la universidad, el 30 de noviembre de 1865, el emperador Fernando Maximiliano sancionaba la muerte, de manera definitiva, de la universidad, anunciando al doctor Basilio Arriaga, un plazo de ocho días para entregar oficialmente el edificio donde se impartían las cátedras de la vieja universidad. "Con ello, el príncipe austriaco se ajustaba a los designios del liberalismo y ponía fin al largo proceso, iniciado varias

décadas atrás, en contra de la Universidad y Colegios coloniales. (Alvarado, 2011, p.96)

En junio de 1867 Benito Juárez expulsaría el Imperio de Maximiliano, y lejos de reestablecer el viejo orden, ratificó la extinción de la Universidad y convocó a elaborar un nuevo proyecto educativo, que tomara en cuenta las condiciones sociales y la recuperación del sistema republicano, Juárez ordenaría a su administración tener como prioridad esta medida

### **Educación científica**

En 1842 Augusto Comte terminaría su libro "*Curso de filosofía positiva*", las reminiscencias de la obra llegarían a suelo mexicano gracias al médico Gabino Barreda. La canonización del positivismo sería a través la instrucción pública, pues se consideraba como la llave para superar las disputas internas que seguían estando presentes, solo por medio de la educación podrían superarse. Además, la intervención francesa había evidenciado un Estado débil y una ausencia de identidad nacional por parte de la ciudadanía. Por lo anterior, el presidente Juárez encomendaría al secretario de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro, la misión de crear una reforma educativa con énfasis en las ideas científicas de Augusto Comte, interpretadas por su estudiante Gabino Barreda.

El nuevo estatuto sería elaborado por una comisión integrada por abogados, científicos e intelectuales de la época<sup>3</sup> comprometidos con la problemática educativa. Resultado del trabajo se creó la ley orgánica de Instrucción Pública el 2 de diciembre de 1867, cuya política educativa marcaba la directriz de "difundir la ilustración en el pueblo". Asimismo, el interés se centró en la educación media y superior, no en la educación elemental, pues de acuerdo con Barreda, era en la adolescencia donde el estudiante comprendería a dominar el método positivo. Es importante señalar lo que nos comenta Alvarado 2011 respecto a la nueva ley:

Dicho código recogía algunas de las propuestas liberales de los reformistas de 33 y de la legislación educativa de 1861, pero esta vez se presentaba como un plan de estudios

---

<sup>3</sup> Se encontraban Francisco y José María Cobarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio M. Ortega, Leopoldo Río de la Loza, Agustín Bazán y Cervantes, Antonio Tagle y Alfonso Herrera

integral, nombrado bajo un mismo enfoque filosófico y metodológico, y no --decía Barreda-- como un simple hacinamiento incoherente de conocimientos. Pretendía ofrecer una educación homogénea, enciclopédica y jerárquica, que abarca el consunto de conocimientos positivos (p.99)

Esta ley dividió el sistema educativo en dos niveles con las siguientes características, en primero orden, la instrucción primaria debía ser gratuita, y a partir de los cinco años, obligatoria. En segunda instancia la secundaria que incluía, lo que actualmente es medio y superior. Poco tiempo después, las legislaciones estatales comenzaron a seguir esta política educativa, pues la inserción en la legislación fue trascendental, además, para fortalecerla se implementaron medidas coercitivas contra los padres de familia que rechazaban este nuevo ordenamiento. Por primera vez en la historia se comenzarían a construir escuelas primarias, en principio auspiciadas por los municipios y, otras más, por presupuesto federal. La crisis de la nación no permitiría este sueño de Barreda, pues como ya se mencionó, la escasez de recursos impidió su aplicación.

Por otra parte, después de haber declarado la clausura de la universidad, en sustitución de ésta se dispuso la creación de las llamadas “escuelas nacionales” con el propósito de conducir al país al desarrollo científico y literario, se dividían de la siguiente manera “instrucción secundaria para personas del sexo femenino; Estudios Preparatorios; Jurisprudencia; Medicina; Cirugía y farmacia; Agricultura y Veterinaria; Bellas Artes; Escuela Normal (...) y la creación del Observatorio Nacional; una Academia Nacional de Ciencias y Literatura y un jardín Botánico” (Alvarado,2011 p.100)

Para su financiamiento, se recurría al artículo 88<sup>4</sup>, el cual obligaba, al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a no cobrar ningún derecho de inscripción, ni de examen, es decir, sería gratuita. Para el funcionamiento de los nuevos planteles se ocuparon edificios coloniales, tal como lo describe Alvarado (2011)

San Idelfonso fue cede, a partir de entonces, de la Escuela Nacional Preparatoria; el ex convento de la Encarnación, desde 1869 convertido en Escuela Secundaria de Niñas y Escuela Nacional de Jurisprudencia o la antigua Universidad, repartida—según nota del

---

<sup>4</sup> | Código de Justicia e Instrucción Pública 1867

*Diario Oficial* del 28 de noviembre de 1866—entre la Sociedad Filarmónica, antecedente del Conservatorio Nacional de Música y el Archivo del Ministerio de Fomento, en tanto se finalizaban las instalaciones de esta última dependencia en Palacio Nacional (p.100)

Precisamente, Gabino Barreda fue el primer director de la Escuela Nacional Preparatoria, establecimiento central para consolidar el programa positivista, en febrero de 1868 contaba con 700 estudiantes externos y 200 internos, los cuales después de suprimir los colegios de nivel medio, tuvieron que ingresar a la nueva institución. Cabe mencionar que a pesar de que en un inicio accedieron únicamente hombres, en la década de los ochenta, se permitió paulatinamente el ingreso de las primeras alumnas principalmente en estudios de medicina, un poco menos en derecho o ingenierías. El plan de estudio de acuerdo con Alvarado se constituía de la siguiente manera.

Se iniciaba con el estudio de las matemáticas, seguido por el de las ciencias naturales—cosmografía, física, geografía, química, botánica y zoología—y concluía con el de la lógica. A ella se sumaba un segundo grupo de estudios “útiles y aún necesarios”, conformado por lenguas vivas (inglés, francés y alemán), que cada día cobraban mayor importancia cultural y social, latín, gramática, historia, literatura y raíces griegas. Posteriormente se incluyeron dos cursos más (...) taquigrafía y teneduría de libros, de tal forma, opinaban las autoridades educativas, que, si algún alumno interrumpía los estudios, bastaría con la formación preparatoria para que pudiese abrirse paso a la vida (p.102)

Es importante señalar la crisis educativa que venía arrastrando la nación y que aún existía, pese a los esfuerzos por implementar leyes, organizar la enseñanza, y homogenizar los contenidos, la escuela no permanecía asilada de las dificultades económicas e ideológicas. Ejemplo de lo anterior eran las limitaciones que Barreda reconocía en cada informe educativo, al señalar las penurias de la biblioteca, la carencia de aulas y oficinas, y que las existentes seguían siendo inapropiadas, pues en su mayoría solo eran edificios que se adaptaban como planteles educativos, a todo ello el 15 de mayo 1869 entró en vigor la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que eliminaba las materias religiosas, declaraba gratuita y obligatoria la educación elemental para hombres y mujeres, y señalaba la obligación de los ayuntamientos respecto al número de escuelas que debían fundar<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Leyes orgánicas de instrucción de 1869, DOF

El segundo director de la Escuela Nacional Preparatoria Alfonso Herrera<sup>6</sup>, tuvo como enmienda consolidar el nivel educativo de la institución, a partir de crear diferentes equipos de trabajo. “Además, para ejercitar a los jóvenes en el manejo de los instrumentos y aparatos científicos, se fundaron las academias de física y química, y la capilla del antiguo colegio jesuita fue convertida en biblioteca pública la que, hacia 1900, contaba con 14000 volúmenes” (Alvarado 2011, p.103).

Por otra parte, la educación de mujeres estaba a cargo de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas<sup>7</sup>, inaugurada el 4 de julio de 1869. Establecida en el ex convento de la Encarnación, su función sería ocuparse de la educación superior de mujeres, pues una parte importante para fortalecer la idea de progreso era la inclusión de la educación femenina, no obstante, menciona Alvarado (2011):

Que se planteó como el primer establecimiento femenino, oficial y nacional de estudios superiores, muy pronto tuvo que suplir las funciones de una escuela normal y abocarse, sin abandonar las tareas iniciales, a formar a las futuras profesionales del magisterio que, cada vez con más urgencia, demandaba el país. Conservó esa doble función—estudios normales y “superiores”—hasta 1890, en que se transformó en Escuela Normal de Profesoras (p.104)

Dentro de la reorganización de diferentes planteles, también se encontraba la Escuela Nacional de Ingenieros, dicho establecimiento ofrecía las carreras de ingeniería en minas e ingeniera civil<sup>8</sup>, geógrafo e hidrógrafo, ingeniería mecánica, y carreras auxiliares de topógrafo y ensayador y beneficiador de metales. Las materias a cursar consistían en: mecánica aplicada, análisis químico, mineralogía y metalurgia, paleontología, botánica y zoología, pozos artesianos, ordenanzas de minería, construcción de máquinas, establecimiento de motores, dibujo arquitectónico, composición de edificios, historia de la arquitectura, caminos comunes y caminos de fierro, construcción de puentes y canales e ingeniería práctica, en 1894 tenía 99 estudiantes, para 1899, contaba con 150.

Asimismo, se creó en 1854 la Escuela de Agricultura y Veterinaria<sup>9</sup>. Cimbrada por la guerra de 1867 en la ciudad de México, los restos del convento de San Jacinto

---

<sup>6</sup> Segundo director de la Escuela Nacional Preparatoria

<sup>7</sup> En principio llamada Escuela Secundaria de Niñas

<sup>8</sup> Por el atraso del país, esta ingeniera era indispensable para desarrollar las vías de comunicación. Por primera vez, en 1878, se otorgaron 100 becas de gracia, dándose preferencia a jóvenes provenientes del sector rural

fueron reconstruidos para ser reabiertas las clases en septiembre de 1867 bajo la dirección del Dr. Ignacio Alvarado, se inscribieron 13 estudiantes para cursar las carreras de agricultura y enfermería veterinaria. La curricula constaba de “dos cursos de agricultura, química aplicada, botánica aplicada, física aplicada y meteorología, zoología aplicada, contabilidad agrícola, administración y economía rurales, zootecnia y geometría descriptiva aplicada al dibujo de máquinas. El último año era exclusivamente para práctica agrícola” (Alvarado, 2011)

Por último, se fundó la Escuela Nacional de Bellas Artes<sup>10</sup> en 1867. No obstante, la crisis que se había desatado desde su establecimiento como la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, a raíz del periodo de inestabilidad<sup>11</sup>, la transformación del nuevo plantel se encontraba en decadencia. A pesar de las diferentes batallas libradas en suelo mexicano, la Academia de San Carlos no solo pudo proteger las obras artísticas, sino que aumento con cuadros obras provenientes de los conventos extinguidos, al respecto Alvarado (2011) comenta lo siguiente:

La Escuela de Bellas Artes continuó impartiendo enseñanza de pintura, escultura, grabado y arquitectura e intentó crear, con el nombre de maestro de obras, auxiliares de los arquitectos (...). Estos últimos [topógrafos e ingenieros civiles], debía cubrir dos periodos de cuatro años cada uno; en el primero, junto con los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, debían de cursar dibujo de la estampa, de ornato, de yeso, de los órdenes clásicos y copia de estampa de monumentos de diversos estilos. El segundo periodo estaría conformado por las siguientes asignaturas: copia de mecánica aplicada a las construcción, geología y mineralogía aplicadas a los materiales de construcción, estática de las bóvedas y teoría de las construcciones, arte de proyectar, dibujo de máquina, estática de las bellas artes e historia de la arquitectura explicada por los monumentos, conocimiento de los instrumentos topográficos y su aplicación a la práctica, y arquitectura legal. (p.112)

Para los auxiliares o maestros de obra sólo se solicitaba de cursar dos horas de clases, en horario nocturno durante tres años. “Los pintores, escultores y grabadores, además, de estudios técnicos de cada especialidad, deberían acreditar en la Nacional Preparatoria español y dos lenguas vivas más (francés e italiano), aritmética, algebra y geometría”.

---

<sup>10</sup> Antecedente de la Academia de las Tres Noble Artes de San Carlos. Convertida de San Carlos en 1843

<sup>11</sup> Intervención europea y segundo imperio

Las Escuelas Nacionales, fueron, por una parte, resultado de la legislación impulsada desde 1876 con la Ley Orgánica de Instrucción Pública, y por otra, se debió al rechazo a las universidades, catalogadas como medievales, escolásticas e incapaces de renovarse. Sin embargo, el proceso de cambio no fue inmediato, si no ocupó esfuerzo y tiempo de la República restaurada, con todo y las reformas parciales durante el periodo post-independentista, se mantuvo la ideología positivista, que sobrevivió durante varias décadas, instalados ahora como estudios profesionales en las diferentes Escuelas Nacionales que prevalecieron hasta 1910.

Luego de que durante la República restaurada el gobierno argumentó que el problema educativo fue, en gran medida, por la falta de instrucción de las autoridades locales, esto motivó a trasladar el manejo de las escuelas municipales a las autoridades locales, Al respecto José Díaz Covarrubias (1993) organiza los datos de la siguiente manera: el sostenimiento de las escuelas primarias, por parte de la federación ascendía a 603, mientras que las escuelas sostenidas por las municipalidades 5240. Por otra parte, hablando de la educación superior quedó organizada como se muestra a continuación.

Colegios profesionales	
Colegio de jurisprudencia	39
Colegio de medicina	11
Colegio de ingeniería	10
Colegio de farmacia	9
Colegio para comercio	3
Colegio para artes y oficios	3
Colegio para agricultura	2
Colegio para náutica	2
Conservatorio de música	2
Escuela de bellas artes	1
Escuela militar	1
Seminarios clericales	24

Escuelas primarias por género	
Escuelas primarias para niñas	1594
Escuelas primarias para varones	5567
Escuelas mixtas	548

Fuente: José Díaz Covarrubias, La instrucción pública en México, CONACYT-Miguel Ángel Porrúa, 1993, p 64,238.

## Universidad en México Siglo XX

El 16 de mayo de 1905 se creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes derivado de las demandas de quienes exponían que se diera a la educación la importancia y autonomía para la creación de una secretaría, el principal ideólogo era Justo Sierra, quien se convertiría en el primer ministro Instrucción Pública, quien en 1910 reavivaría las esperanzas de estudios universitarios, con la creación de la Universidad Nacional de México. Precisamente el antecedente de la reinstalación estuvo en manos de su promotor, quien, en 1881, siendo diputado, presentó una iniciativa de ley en la cual argumentó la importancia de un proyecto de nación que incluía la universidad como institución cumbre para consolidar el sistema nacional de educación. Al respecto se alzaron las voces que cuestionaban la reincorporación de una institución como última sobreviviente de la época colonial, cómo fundar la universidad en una población con 74 por ciento de analfabetismo, contra todo esto.

El 22 de septiembre de 1910 se hizo realidad el sueño de Justo Sierra: como parte de los festejos del Centenario de la Independencia de México se inauguró con una solemne ceremonia la Universidad Nacional de México, con la asistencia de representantes de las más importantes universidades del mundo. En su discurso de inauguración, Justo Sierra definió la relación de esta nueva institución con la Real y Pontificia Universidad de México: “¿Tenemos una historia? No. La universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí...” Y decía más adelante: “no, puede, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra” (Marsiske, 2011, p.118)

Así, las distintas escuelas nacionales que hasta ese momento funcionaban como instrucción de profesiones, se tuvieron que incorporar al nuevo establecimiento, que incluyó la escuela nacional de Medicina, de Jurisprudencia, de Ingenieros, de Bellas Artes, de Altos Estudios y la Escuela Nacional de Preparatoria.

Con lo anterior, también quedó definida la intervención estatal en la educación, dado que, en primera instancia el financiamiento venía, según el artículo 10<sup>12</sup> de los fondos del Gobierno Federal, y, por otra parte, los que se adquirieran por otro medio vinculados como fondos propios de la Universidad, asimismo, el jefe inmediato será el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el presidente de la República tendrá el poder de nombrar al rector, por último la autoridades universitarias estarían a cargo de un Consejo Universitario precedido por el Rector.

### **Papel de la Universidad Nacional en la Revolución**

Para entender el rol de la recién creada Universidad Nacional es importante señalar que su fundación se dio a finales del gobierno de Porfirio Díaz, y al tener en el país a más de 80 por ciento de la población analfabeta, la universidad consolidó una elite donde estudiantes y profesores gozaban del privilegio de formar parte del nuevo establecimiento. Por lo anterior, se mostraron renuentes a cualquier tipo de levantamiento que pusiera en riesgo el *statu quo*, por lo mismo, se vio atacada por políticos opositores al viejo régimen.

El primer rector fue Joaquín Erguía Lis, quien tuvo a su cargo el papel de coordinar las escuelas profesionales creadas a mediados del siglo XIX, y apuntalar la continuidad de las autoridades. A principios de la revolución, la relación universidad-movimiento se mantuvo estable, pues las labores académicas continuaron, los docentes seguían siendo los mismos y las juntas de profesores se debatían los programas de estudio. No fue hasta 1912 que la relación se mostró tensa, derivado de la invitación al escritor argentino Manuel Ugarte, quien dictaría una conferencia para atacar a los E.E.U.U., esta situación no fue vista con buenos ojos, ya que Francisco I. Madero no quería un enfrentamiento con el país del norte en una situación como la que atravesaba México “el resultado de esta intervención maderista fue una gran manifestación estudiantil y un enfrentamiento de los estudiantes con José Vasconcelos, quién los llamo estúpidos y reaccionarios” (Marsiske, 2011 p. 121). En plenos ciernes de la Revolución, se desató otro conflicto originado por del nombramiento de Luis Cabrera, quien hasta entonces se

---

<sup>12</sup> Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México

desempeñaba como director de la Escuela de Jurisprudencia y con una ideología conservadora, al respecto Renate Marsiske (2011) anota lo siguiente:

Su intento de reformar el sistema vigente de reconocimientos, implantando exámenes trimestrales por escrito, lo hizo estallar. La protesta estudiantil fue encabezada por el estudiante de Derecho, Ezequiel Padilla. Los alumnos formaron un comité de huelga y apoyaron su protesta con manifestaciones en la calle. Las autoridades universitarias clausuraron entonces la Escuela y los estudiantes consiguieron una entrevista con el presidente Francisco I. Madero (p.121)

A ello había que agregar la eliminación del presupuesto destinado a la universidad, derivado del debate positivista en 1912, luego de que grupos pertenecientes a dicho movimiento, como la Federación Cívica Independiente, demandaban al Congreso el ocaso de la universidad y considerar de vital importancia la educación elemental.

Con el ascenso de Huerta al poder en 1913, se creó un nuevo escenario entre la Universidad y el nuevo gobierno, pues algunos de los más destacados profesores se involucraron en los asuntos nacionales, como dice Marsiske (2011):

Desde el derrocamiento de Madero, los universitarios dieron fin a su oposición a los gobiernos revolucionarios y establecieron una estrecha relación con el gobierno de Huerta. Podría parecer contradictorio que los estudiantes se hayan opuesto a un gobierno que ofrecía mejores oportunidades a las clases medias urbanas y que hayan apoyado un gobierno militarista. Según Javier Garciadiego había varias razones para ello: por un lado, la participación destacada de Rodolfo Reyes y Félix Díaz, admirados profesores universitarios en el movimiento de Huerta, y por otro, la considerable participación de académicos e intelectuales en los gabinetes del nuevo presidente. También en el sector educativo se nombraron hombres de mucho prestigio: Jorge Vera Estañol y Nemesio García Naranjo como secretarios de Instrucción Pública, y en la rectoría a partir de septiembre de 1913 se nombró a Ezequiel A. Chávez. El nombramiento de funcionarios del porfiriato hacía regresar a profesores que habían abandonado la Universidad durante la época maderista (p.122)

Esta alianza permitió una etapa de consolidación institucional, y, en cierta medida, consintió terminar con la filosofía positivista impuesta desde la llegada de Gabino Barreda como Ministro de Instrucción Pública, además, los nuevos movimientos intelectuales pujaban por un contenido alternativo en la educación, por ejemplo, el Ateneo de la Juventud exigía abrir la educación a todas las corrientes del pensamiento moderno.

La victoria de Venustiano Carranza a finales de 1915 se tradujo en una estabilidad social para el terreno educativo, la universidad, desde entonces, sería la encargada de abastecer a los nuevos profesionistas mexicanos, puesto que, anteriormente habían sido ocupado por extranjeros, y el proyecto de nación exigía conocimientos suficientes con miras a un proyecto económico. A Carranza le corresponde modificar el artículo 3° de la nueva constitución, la educación sería laica y gratuita: el artículo 31 la declaró obligatoria. “El intento de imponer límites al poder de la Iglesia Católica de la educación fue objeto de acalorados debates. Aun cuando la mayoría de los constituyentes se confesó anticlerical, para algunos, excluir el clero de la enseñanza era un atentado contra la libertad y el laicismo, una restricción a la educación” (Loyo, 2012 p. 158-159)

Es importante señalar el aspecto anacrónico que desde entonces se ha perpetuado respecto al presupuesto destinado a la educación, pues en 1917 el financiamiento público al Departamento Universitario y de Bellas Artes se le asignó el presupuesto más reducido de todas las dependencias gubernamentales, 4 millones de pesos al año, mientras la Secretaría de Guerra alcanzó 120 millones de pesos las consecuencias se dejaron ver, sobre todo, en la Escuelas de Medicina, Odontología y Ciencias Químicas.

Por lo anterior, estudiantes y maestros se vieron afectados, atrás quedó la paz porfiriana, pues tuvieron que enfrentarse a la nueva realidad marcada por una inseguridad social y crisis económica, en parte por la Revolución y por otra, por el escenario incierto derivado de la primera Guerra Mundial. Por todo esto, las secuelas del movimiento armado de 1910 suscitaron una ambivalencia educativa donde el actor principal fue la incertidumbre, no sería hasta la llegada de Vasconcelos en 1920, que la educación superior respiraría una relativa estabilidad.

### **Vasconcelos y la educación universitaria**

Con la constitución de 1917 inició el periodo institucional del siglo XX en México, con ello se buscaría el afianzamiento del Estado revolucionario. El proyecto de nación incluía a la educación revolucionaria y su aplicación en todos los lugares del País y en todos niveles. En la universidad comenzó un lapso de equilibrio que le

permitió consolidarse gracias a José Vasconcelos, quien entró como rector en junio de 1920 durante el interinato de Adolfo de la Huerta, y su ratificación con Obregón al respecto menciona Marsiske 2011 “José Vasconcelos tuvo una visión global de los problemas que aquejaron a México, sabía que lo más importante era la fundación de instituciones capaces de encaminar un desarrollo equilibrado del sistema” (p.125). Algo tenía claro Vasconcelos, comenzar con la alfabetización y la popularización de la cultura incluyendo “la educación indígena para asimilar la población marginal, educación rural para mejorar el nivel de vida del campo mexicano, educación técnica para elevar las ciudades, creación de bibliotecas, publicaciones de libros populares (...) la creación de una secretaria de educación pública” (p.126) la tarea de Vasconcelos fue más allá como lo describe Marsiske (2011):

Desde la toma de posesión de Vasconcelos, el departamento Universitario empezaba a funcionar como un auténtico ministro, entre 1920 y 1921 construyó las bases de una universidad moderna y adoptó una serie de medidas que buscaban, por una parte, devolver a la institución universitaria los poderes que le habían conferido la Ley de 1910 y, por la otra, abrir establecimientos de enseñanza secundaria y superior, a un mayor número de estudiantes. Se reorganizó la Universidad, y volverían a quedar bajo su jurisdicción las escuelas superiores las cuales dependían, desde la reforma de 1917 (p.126)

Además, mediante un acuerdo firmado por el nuevo rector de la Universidad se decretó el reacomodo de las instituciones que estarían bajo la autoridad de la Universidad Nacional, así la Escuela de Altos Estudios, la Facultad de jurisprudencia, la Facultad de Medicina, la Escuela de Ingeniería, la Escuela de Odontología, la Escuela de Medicina Homeopática y la Escuela Nacional Preparatoria, regresaron a depender la Universidad Nacional.

Por otra parte, Vasconcelos introdujo un esquema diferente para la selección y renovación de maestros y funcionarios de la universidad, pues hasta ese momento, los directores eran designados directamente por el rector, por lo que, el nuevo método consistiría en que los estudiantes y docentes propondrían una terna, de la cual el director del Departamento Universitario elegiría a aquel postulante que contara con un mayor número de votos. “las catedra universitarias serian ocupadas en un futuro por profesores reclutados con base en títulos legítimos o por oposiciones” (Marsiske, 2011, p.127).

También, correspondería a el autor de *“La raza cósmica”* la implementación de una serie de reformas encaminadas a alcanzar la igualdad y oportunidad a los estudiantes de universidad, pues señalaba que, muchos alumnos tenían dificultades para pagar la cuota de inscripción y aconsejó a los directores que no se cobrara a los estudiantes pobres. Además, permitió que todas las clases fueran abiertas a todo aquel que desee inscribirse en ellas con el carácter de oyente. Atención especial, se dio en modificar los contenidos por parte del Departamento Universitario, que tuvo la tarea de excluir de los programas aquellos planes de estudio caducos para satisfacer las necesidades de la nación.

Otro aspecto importante fue la propuesta del director de la Facultad de Jurisprudencia Manuel Gómez Morín, al formular al consejo universitario en 1922 agregar nuevos saberes a la facultad, en ese mismo año se aprobó adicionar la licenciatura en Ciencias Sociales, y las especialidades de juez, secretario de sociedades, trabajador social, organizador y funcionario de cooperativas, por último, se aprobaron los grados de doctor en Derecho y doctor en Ciencia Sociales.

Para la organización del aparato universitario, fue necesario que el rector José Vasconcelos impulsara dos departamentos; el de extensión universitaria y la Escuela de Verano. El éxito de la Escuela de Verano fue tal que tuvo un crecimiento paulatino de inscripciones comenzando con 60 alumnos en 1921 hasta llegar a 600 en 1923, tenía como objetivo ofrecer cursos de español y de cultura de México a extranjeros. El departamento de extensión universitaria fue impulsado por Antonio Caso, quien buscaba un sentido práctico en relación con la sociedad. “Sus actividades estaban dirigidas a personas con estudios primarios terminados, el departamento ofrecería en primer lugar conocimientos especialmente técnicos y proactivos en distintas áreas y después una enseñanza en Ciencias Sociales” (Marsiske, 2011)

Sin duda, Vasconcelos tenía una visión más allá de las aulas de la Universidad Nacional, pues durante los 15 meses de mandato en rectoría, fue suficiente tiempo para iniciar la campaña de alfabetización que abarcaría todo el país. Pues el índice de analfabetismo a finales del porfiriato era depresivo, de

acuerdo con Loyo y Anne Staples, más del 70% de la población no sabía leer ni escribir y el régimen fracasó en llevar la escuela a todo el pueblo. Como anhelaban los educadores. El desarrollo en el norte era distinto al sur, lo que se nota, por ejemplo, en las asignaciones presupuestales. En los estados de México, Querétaro y Chihuahua, se destinó 40% del presupuesto a la instrucción pública, sobre todo la primaria, y los alcances educativos en las cabeceras municipales fueron enormes. En comparación, la federación destinaba sólo el 7% del presupuesto al rubro educativo. Por lo anterior la urgencia de iniciar con las campañas de alfabetización en la mayor parte posible del territorio nacional. Al respecto Marsiske, menciona lo siguiente (2011):

De junio a noviembre de 1920, Vasconcelos publicó e hizo que se distribuyeran ampliamente una serie de cinco “circulares” destinadas a poner en marcha la primera gran iniciativa del rector de la Universidad de México: la campaña contra la alfabetización de México. Se trata de una medida de dimensión y alcance nacionales, que rebasa por mucho el marco de las atribuciones normales del rector. Hizo un llamado a todos los ciudadanos que supieran leer y escribir para que participaran en esta empresa, como los maestros: “la universidad hace un llamamiento a todos los hombres y mujeres de la República, especialmente a las señoras y señoritas que dispongan de tiempo, a efecto de que se inscriban como profesores honorarios, con el objeto de combatir rápidamente el analfabetismo” (p.130)

El programa incluía la difusión de la lectura, impulsar la pintura, el teatro, la música y el deporte, para la expansión de lecturas, se apoyó de Los Talleres Gráficos de la Nación para publicar las obras más ilustres de la literatura universal “de las prensas oficiales salieron 17 de cada 100 títulos proyectados en tirajes con miles de libros que incluían lecturas indispensables (...) *La Ilíada y La odisea, Los Diálogos de Platón*. Se difundieron autores como Plotino, Tolstoi, Benito Pérez Galdós, Romain Rolland” (Loyo y Staples, 2012, p.240). Asimismo, se repartieron revistas de cultura nacional *El maestro*, de estilo académico, y *El Libro y el Pueblo*. Así lo describe Engracia Loyo (2012):

Como rector de la universidad había iniciado una campaña nacional de alfabetización con rasgos de cruzada religiosa en la que cientos de voluntarios y profesores improvisados, maestros, alumnos, universitarios y amas de casa en todo el país combatieron a la ignorancia como un verdadero enemigo público (p. 160)

El ambiente y motivación intelectual de Vasconcelos, fue en gran medida, resultado de una época particularmente artística, como lo menciona Loyo y Staples (2012):

En la capital los teatros, cines, salones, plazas públicas, mercados, jardines y parques se transformaron en centros de alfabetización y de actividades educativas y culturales *redentoras*. Los artistas impartieron clases en las escuelas primarias: organizaron coros, bailables, enseñaron a dibujar con el método Best Maugard, que rescataba los siete elementos primarios del arte mexicano. El secretario apoyó la creatividad de Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y varios más, quienes, en sus murales en edificios públicos, como la Escuela Nacional Preparatoria y la Secretaría de Educación Pública, dejaron testimonio de las luchas del pueblo y contribuyeron a la creación de un espíritu nacionalista. (p.241-242)

El movimiento creado por Vasconcelos requirió de movilizar a personas que sabían leer y escribir, aunque carecieran de herramientas pedagógicas, pero motivados por la participación cívica en nombre del deber moral de fortalecer la paz y la libertad a través de la educación y la cultura. Incluso, se establecieron centros nocturnos, 15 escuelas normales para varones, y 10 para mujeres, donde, además de alfabetizar, se impartían diferentes oficios y enseñanza doméstica, estas ideas tuvieron replicas alrededor del País. Los estudiantes se incorporaron a las tareas de extensión universitaria y a las campañas de alfabetización.

Por otra parte, se permitió que los alumnos se organizaran en gremios, sociedad de estudiantes y en federaciones, de alguna manera, existía un estrecha relación entre maestros y alumnos, por citar algunos casos, los estudiantes tenían acceso directo a la oficina del rector y del secretario general de la Universidad para tratar asuntos académicos, por el otro , las autoridades aceptaban y asistían a las reuniones o comidas organizadas por los estudiantes, el apoyo de estos últimos, hacía Vasconcelos era tal que en 1925, en el Congreso Nacional de Estudiantes, en Oaxaca, lo declararon “Benemérito de la clase Estudiantil”

La Campaña contra el Analfabetismo que desarrolló Vasconcelos durante su periodo como rector de la Universidad de México, fue, en gran medida, propiciado por la incapacidad que, hasta entonces, habían mostrado las autoridades locales específicamente el Ministro de Educación Nacional suprimido por Carranza de 1917., con la enmienda del artículo 73, Vasconcelos habría convencido a los poderes locales de la necesidad de crear la Secretaria de Educación Pública, misma que tendría su fundación el 25 de septiembre de 1921, con Vasconcelos como su primer secretario, “Álvaro obregón otorgó a la nueva Secretaria un presupuesto sin precedente que convirtió a la educación en la tarea más importante del gobierno.

En 1922, el porcentaje gastado en educación con respecto al total de Egreso de la Federación era de 12.9%” (Marsiske, 2011, p.132). Asimismo, devolvió a la universidad sus funciones, hasta antes de convertirse en promotora de la educación a nivel nacional, la secretaría quedó dividida en cinco departamentos: escolar, bibliotecas, bellas artes, cultura e incorporación indígena y campaña contra el analfabetismo.

Desde este momento, la Universidad Nacional se convertiría en parte importante para el proyecto integral de la educación para México, los gobiernos apoyaron la labor, por ello, gracias a la visión totalizadora de Vasconcelos, se sentaron las bases legales, administrativas e ideologías para que el Estado ejerciera y ampliara sus funciones educativas.

Una vez, al frente de la SEP, se nombró rector por dos meses a Mariano Silva y Aceves, luego a Antonio Caso 1921-1923. Sin embargo, lejos de tener una relativa calma en 1923 se desató un conflicto entre Vasconcelos y estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria así lo describe Marsiske:

El conflicto estalló cuando José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, pidió a Vicente Lombardo Toledano, director de la Escuela Nacional Preparatoria la expulsión de los alumnos que habían publicado el periódico satírico *Don Juan* porque se sintió ofendido por los artículos allí publicados. Lombardo Toledano, apoyado por algunos maestros, entre ellos Alfonso Caso, y por una huelga de protesta de los estudiantes, no quiso atender esta “orden, alegando que los asuntos internos concernían únicamente a él como autoridad correspondiente. Los estudiantes apoyaron al director de la escuela por el gran prestigio que tenía entre ellos; lamentaron, sin embargo, este enfrentamiento con Vasconcelos por la admiración que le profesaban (2011, p.133)

Resultado de este desafío, fue, la expulsión de maestros y estudiantes que apoyaron al director de la Escuela Nacional Preparatoria, además, como muestra de apoyo hacía su hermano, el entonces rector de la Universidad Nacional de México, Antonio Caso, abandonó su puesto al frente de la institución.

En 1924 Plutarco Elías Calles ascendería al poder, y en ese sentido, designó como secretario de Educación Pública a José María Puig Casauranc y como rector de la Universidad Nacional a Alfonso Prudenta. El destino de la educación en México tendría un viraje ideal, pues anteriormente, se había decidido apoyar la

ampliación al acceso de la educación por medio de la construcción de escuelas primarias, la apertura de bibliotecas e impresión de libros, el apoyo a Bellas Artes.

No obstante, el subsecretario de la SEP, Moisés Sáenz, aunque amplió y creó nuevas instituciones, su proyecto educativo distaba mucho del de Vasconcelos, pues en ideas callistas, la educación debía consolidar el Estado revolucionario, y en ese sentido, la educación debía limitarse a ser instrucción que serviría a los mexicanos para desempeñar mejor su trabajo, así el interés primordial fue la educación básica en el campo y en las ciudades. Para la educación terciaria, se fortaleció la idea de capacitar técnicos y empleados públicos de nivel medio, necesarios para consolidar el México moderno.

Por otra parte, la educación rural, como se había hecho en gobiernos anteriores, fue de vital importancia para el gobierno de Calles, así lo mencionaba: “el esfuerzo educativo del actual gobierno se orientará de preferencia hacia las escuelas urbanas de primera enseñanza, las escuelas obreras y muy principalmente la educación rural, comprendiendo ésta a las grandes masas de campesinos, mestizos e indígenas”

No obstante, la universidad veía una de sus peores etapas, pues, las relaciones con el gobierno callista fueron tensas, porque las afirmaciones de la nueva administración la consideraban una institución hasta innecesaria dentro de la organización educativa y social. Aseguraban que no contribuía, como debiera, a la solución de los problemas de México.

El nuevo rector, de tendencia positivista, terminaba por sepultar las ideas vasconcelistas, al decretar el cierre por un año de las facultades de filosofía y letras, de graduados y Escuela Normal Superior, invocando que “para nivelar su presupuesto dedicaría todo su esfuerzo a la educación elemental” (Marsiske, 2001 p. 136).

Esta decisión organizó a maestros y estudiantes que decidieron renunciar a sus ingresos, con tal de que se mantuvieran abiertas las puertas de cada facultad. Ante las adversidades de la universidad, el rector, Alfonso Prudenta, impulsó un

proyecto de reformas que incluía cambios administrativos, académicos y la expansión universitaria, como lo menciona Marsiske (2001):

Prudenta trató de convertir por medio de reformas a la Universidad en una institución integrada y que dejara de ser el conjunto de escuelas nacionales que había sido hasta entonces. Para fortalecer el “espíritu universitario promovió las siguientes acciones: La celebración solemne de la Fundación de la Universidad, visitas a la tumba de Justo Sierra, la apertura solemne del año escolar, la formación de un equipo universitario deportivo, la organización de concursos, reuniones frecuentes con las asociaciones estudiantiles, énfasis en el intercambio de profesores. (p.137)

Finalmente, con base en el artículo 2° de la ley Orgánica de 1910, determinaba al gobierno federal poner bajo la dependencia de la universidad otros establecimientos, fue así como de 1925 a 1928 los siguientes institutos se adherían a la universidad:

- Escuela Nacional de Bellas Artes (1925)
- Escuela Superior de Administración Pública (1925)
- Conservatorio Nacional (1925)
- Escuela de Escultura y Talla Directa (1927)
- Escuela de Educación física (1928)
- Escuela de Experimentación Pedagógica (1928)

Durante este período de rectorado que se caracteriza por una política universitaria centralizada, como lo deseaba Calles, la participación de los estudiantes en la labor de extensión de la universidad tuvo, a pesar de su simpatía por José Vasconcelos, que aprovechar la relativa tranquilidad de la universidad para acercarse al nuevo gobierno y organizarse a nivel nacional. Los líderes Ángel Carbajal, Carlos Zapata Vela, Alejandro Gómez Arias, modificaron los estatutos de la federación estudiantil para organizar congresos estudiantiles cada año en diferentes ciudades de provincia donde debatían la importancia del reconocimiento de los alumnos en las decisiones de la universidad y en el Consejo Universitario.

Estas actividades permitieron que los gremios estudiantiles instauraran una organización política. “la unidad y la solidaridad entre ellos los hizo consolidarse clase estudiantil, es decir, un grupo especial dentro del conjunto de la sociedad”

(Marsiske, 2001 p. 149). Las acciones prepararon el movimiento de huelga y negociación de 1929, pues, permitió a los estudiantes expresar sus demandas.

El 3 de mayo de 1929 “un grupo de estudiantes universitarios interesados en la discusión del asunto de la autonomía de la Universidad Nacional se acercó a un reportero del *Universal Gráfico* rogándole inquirir por el estado que guarda el proyecto en cuestión” (Azuela, 1981 p.157).

### **Movimiento estudiantil 1929**

Los antecedentes que marcarían la autonomía universitaria tienen origen en los movimientos latinoamericanos de reforma universitaria, como, por ejemplo, la de Córdoba, Argentina, en 1917. Las reformas en América Latina se inscriben en relación directa con la democracia en las universidades, pues los estudiantes se afirman como una parte de la estructura universitaria. En algunas partes defender la autonomía de la universidad les valió el exilio, pues se presentaba como una amenaza para el orden político.

En América Latina muchos movimientos subversivos y golpes de Estado han empezado con movimientos estudiantiles. La fuerza política y social del programa de reforma y la experiencia organizativa que lograron los estudiantes en la lucha por la renovación de las universidades era una fuerza potencialmente revolucionara (Marsiske, 2001 p. 149) (Appendini, 1981)

Hasta 1929, el país de la revolución social había relegado a las universidades de los intereses de la nación, porque los problemas por controlar el poder, además de los esfuerzos de los gobiernos por elevar el nivel educativo del pueblo por medio de la educación básica. Sin embargo, el nacimiento de los partidos políticos despertó en los estudiantes el interés por organizar una fuerza estudiantil para resolver los problemas nacionales de educación.

Lo anterior no se lograría, se pensaba, de no superar la indisciplina y desorden en la facultad de derecho y en la Escuela Nacional Preparatoria. Ya que estos conflictos se agudizaron después del rechazo por parte del rector, quien turno el caso a su secretario general, Daniel Cosío Villegas, mismo que contestó con evasivas, por el mismo camino. El secretario de la SEP, Ezequiel Padilla, se negó a tener una entrevista con los estudiantes. “Sin poder imaginar el alcance de este

movimiento, cerraron las puertas a una conciliación, abocándose a su autoridad y acompañando sus declaraciones siempre con amenazas de severas medidas correctivas” (Marsiske, 2001 p. 150).

Derivado de lo anterior, el 5 de mayo los estudiantes se instalaron en el edificio de la facultad de derecho para colocar una bandera rojinegra y el escudo de la Federación Nacional de Estudiantes. Para el siguiente día, la entrada de los estudiantes que deseaban asistir fue impedida. El 7 de mayo el rector, por órdenes del presidente Emilio Portes Gil, clausuró la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el desorden provocado por los manifestantes. Para el 9 de mayo se convocó a los alumnos para declarar formalmente la huelga y efectuar manifestaciones en apoyo a las demandas. Para ello formaron un comité de Huelga, surgió como presidente Alejandro Gómez Arias y se nombró secretario a Ricardo García Villalobos

Los primeros días de huelga no tuvieron una repercusión temprana en las negociaciones, pues los estudiantes trataron de presionar al rector para que el problema se tratara en el Consejo Universitario. No obstante, el movimiento se mantuvo con el apoyo del resto de las escuelas universitarias. Por lo cual, el portavoz de las autoridades universitarias respondió por medio de argumentos legales y cerró el debate acerca de la autonomía universitaria teniendo el respaldo del presidente Emilio Portes Gil, quien declaró la importancia de mantener el orden. Y agregó que ante las faltas y alteraciones del orden público se aplicarán los reglamentos penales, “acusó a los líderes del movimiento de tener finalidades políticas para la huelga, ya que Alejandro Gómez Arias y Salvador Azueta participaron activamente en la campaña de José Vasconcelos para la presidencia, que se llevó a cabo, en esos mismos días” (Marsiske, 2001 p. 151).

El 23 de mayo el conflicto se intensificó con una serie de enfrentamientos violentos entre estudiantes y fuerzas armadas, así lo describe Marsiske (2001):

Los estudiantes de las secundarias, armados con gruesos garrotes, recorrieron desde la mañana las calles del Centro de la ciudad y celebraron después de un mitin frente a los edificios de la Universidad Nacional. Un primer encuentro con la policía se efectuó en el cruce de las calles de San Idelfonso, Luis Gonzales Obregón y República de Argentina, en

donde la policía logró desarmar a algunos estudiantes. Otros más se dirigieron a la Secretaría de Educación Pública, en donde lapidaron las ventanas de la planta baja del edificio que correspondía a la biblioteca, la Pagaduría y la Caja de ahorros. Después se dirigieron a la Escuela de Medicina en la plaza de Santo Domingo para invitar a los alumnos a secundar su movimiento. Los estudiantes de Medicina convocaron entonces a una sesión de discusión a las 4 de la tarde de ese mismo día.

Al mismo tiempo, los estudiantes de Leyes y los de la Escuela Nacional Preparatoria que se habían aglomerado en las afueras de la Facultad de Derecho trataron de franquear la puerta del edificio propagando el rumor de que en el interior había un muerto y varios heridos, aseveración que se mostró como falsa. La policía y los bomberos trataron de disolver a los estudiantes con ayuda de las bombas de agua. (p. 152)

Ante estos hechos, el jefe del departamento ordenó él retiró de la policía y los bomberos, se ofreció a intervenir directamente ante el presidente a favor del movimiento estudiantil. No sólo se unió Manuel Puig Casauranc, además, la Facultad de Derecho, la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina, los miembros de la Sociedad de Alumnos y del Comité de Defensa Estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria.

Inclusive, el Comité de Defensa Estudiantil envió un memorándum, al entonces director Antonio Caso, expresando su desacuerdo con el nuevo plan de estudios y declarando la huelga. “La represión logró que los estudiantes de la Escuela de Odontología, de la Escuela de Bellas Artes, de la Escuela Libre de Derecho<sup>13</sup> y de las secundarias 1, 3 y 4 apoyaran la huelga” (Marsiske, 2001 p.153). Lo anterior, no sólo sumo a estudiantes, se creó un movimiento de maestros que renunciaron como protesta a la represión.

El 24 de mayo, el entonces presidente Emilio Portes Gil, ordenó la retirada de las fuerzas públicas de los alrededores de la universidad, así como la entrega de los edificios universitarios. También amplió la comunicación con los estudiantes

---

<sup>13</sup> La Escuela Libre de Derecho constituida el 24 de julio de 1912. Después del embate revolucionario encontró su salvación y guía en la figura de Emilio Rabasa, quien redactó la exposición de motivos y el estatuto original, pero además fue el promotor al rechazo que la Junta General de Profesores hiciera al ofrecimiento de reconocimiento oficial que el régimen huertista formulara a la Escuela; Rabasa consiguió con ello que la Libre sobreviviera al vendaval revolucionario y se consolidara como la primera institución de educación superior particular en nuestro país. Además, de conformidad con el «Decreto Reglamentario de las Escuelas Libres», de 22 de octubre de 1929, en su artículo 1°. define a las escuelas libres como las instituciones docentes sostenidas por el esfuerzo y con elementos privados, que tengan por objeto impartir educación artística, secundaria, preparatoria o profesional; y en el título 7°. establece que la concesión otorgada por el entonces presidente del país, Emilio Portes Gil (Villalpando, 2003)

mediante un acercamiento para dialogar y conocer el propósito del movimiento. Esta decisión se tradujo en la renuncia de Narciso Bassols como director de la Facultad de Derecho, al considerar que su puesto sería un obstáculo para el arreglo del conflicto estudiantil.

Lo anterior, se vio reflejado en el periódico mural *La Huelga*, publicado por los estudiantes:

Hoy, a las tres de la tarde (la misma hora en que se ahorco Judas) víctima de la bilis, se fue muy lejos el alma del licenciado Narciso Bassols. Los estudiantes de Leyes lo comunican con gusto y dan las gracias al Altísimo por haberlo hecho descansar. El duelo se recibe en la Universidad y se despide en lugar reservado, con gritos y sombrerazos (24 de mayo 1929)

Acto seguido el comité llegó a los siguientes acuerdos, según Marsiske (2001, p.154)

- 1) Aceptar la tregua propuesta por el presidente;
- 2) mantener y propagar la huelga a otras escuelas;
- 3) formular las peticiones de cada escuela para incluirlas en el memorial que sería presentado al presidente
- 4) celebrar una manifestación propuesta el día 28 de mayo con 20 mil estudiantes

Los movimientos políticos que respondieron al movimiento estudiantil de 1929, además de la huelga y el apoyo de los distintos sectores académicos, fue, bajo los argumentos de Manuel Puig, conceder la autonomía universitaria, ya que una universidad autónoma tendría que resolver sola sus problemas en un futuro y, además, de este modo, accedería el gobierno a atender las diferentes demandas de estudiantes y profesores. Por ello, Puig recomendaba a Portes Gil deshacerse de la universidad y revertir la crítica que podía cuestionar haber puesto en peligro la nueva institucionalización de la Revolución.

El 27 de mayo, en su figura de secretario, Ricardo García Villalobos, presentó el pliego petitorio al presidente de la República bajo los siguientes ejes:

1. Renuncia de las máximas autoridades educativas con las diferentes justificaciones: de Ezequiel Padilla, secretario de Educación pública, por

ineptitud en el desarrollo del conflicto, y de Moisés Sáenz, subsecretario de Educación, por las medidas y sistemas extranjeros que ha implantado, y Antonio Castro Leal por intransigencia

2. Renuncia de Valente Quintana, jefe de la Policía del Departamento del Distrito Federal, y de Pablo Meneses, jefe de las Comisiones de Seguridad, por las siguientes razones: abuso de fuerza y extralimitación de sus funciones
3. Minuciosa investigación para encontrar al culpable de la represión del 23 de mayo y castigarlo
4. Mayor participación de los estudiantes en el Consejo Universitario
5. Creación de un Consejo Técnico para las escuelas técnicas equivalente al Consejo Universitario
6. Creación de un Consejo de Escuelas Normales
7. Reincorporación de las secundarias a la Preparatoria
8. Elección del rector de la Universidad por el presidente de la República de una terna que le presenta el Consejo Universitario

Los requerimientos recibieron el apoyo el 28 de mayo, en una manifestación de estudiantes en el balcón central de palacio nacional. Al siguiente día, el presidente Emilio Portes Gil agendó una entrevista con los representantes del movimiento estudiantil, la cual logró la autonomía universitaria, el presidente siguió el consejo de Puig Casauranc, pues la nueva ley, alejaría al gobierno del conflicto, además, su régimen pasaría a la historia por ser quien concedió la autonomía universitaria, que no había sido discusión del pliego petitorio. Esta decisión representó, dejar fuera las 7 peticiones estudiantes, y mostrar, en cierta medida, la autoridad del gobierno en medio de la crisis política. Así lo argumenta Marsiske:

Portes Gil mandó la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, con objeto de discutir el proyecto de ley de autonomía universitaria. El 31 de mayo los estudiantes discutieron el ofrecimiento del presidente en una asamblea. Las discusiones se concentraron en el problema del subsidio, en el Consejo Universitario como máxima autoridad universitaria y en las modalidades de la elección del rector. A pesar de la divergencia de opiniones, Gómez Arias logró que se aceptará la autonomía universitaria como solución al conflicto y que no se levantará la huelga hasta que la nueva Ley Orgánica de la Universidad fuese aprobada por El Congreso (2012, p. 157)

Durante la segunda entrevista con los estudiantes, se llegó a la decisión de apoyar la propuesta del presidente, el 1ro de junio se reunió el Consejo Universitario para definir la situación, pues sabían de lo difícil que era mantener el Comité de Huelga.

La primera semana de junio comenzó el periodo extraordinario de sesiones en la cámara de diputados, que tuvo como agenda principal la discusión de la Ley de autonomía, que sin mayor problema fue aprobada por unanimidad. Consecuencia de lo anterior, el 19 de junio Antonio Caso y Antonio Castro Leal, renunciaron a sus puestos como director de la Escuela Nacional Preparatoria y rector de la universidad de México.

El proyecto de autonomía fue entregado al comité de huelga quienes realizaron los siguientes comentarios: a) el Consejo Universitario propondrá una terna al presidente de la República para la elección del rector, y así, quitar el poder ejecutivo de escoger la terna; b) reintegración de las escuelas secundarias a la universidad; c) las diferentes sociedades estudiantiles conservaran su carácter de representar el gobierno interino de las escuelas y facultades; d) eliminar la presencia de un delegado de la Secretaría de Educación y a cambio aceptar un delegado de la Federación Estudiantil Mexicana, uno de la Confederación Nacional de Estudiantes y dos representantes de los ex alumnos sin derecho a voto; e) suprimir el derecho de voto que reservaba el presidente sobre determinadas decisiones universitarias, finalmente, aumentar el subsidio a 6 millones de pesos a la universidad.

El asunto de la autonomía había sido polemica desde 1910, fecha en que el Proyecto de Reformas de la Ley no le concedía esta prerrogativa, sin embargo, los estudiantes realizaron una propuesta para modificar y contar con una verdadera independencia. La proposición del proyecto paso a manos de la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional, así como, a diputados que integraron una comisión encargada de estudiar el proyecto formulado por la universidad y corregido por la Secretaría, al respecto Guadalupe Appendini (1981) comenta lo siguiente:

Los estudiantes tratan de resucitar el debate acerca del proyecto de la autonomía de la Universidad Nacional, se muestran interesados en saber a ciencia cierta, cuáles son los pasos dados hasta ahora por las autoridades universitarias en el asunto en cuestión, anunciándonos que tan pronto, como sepan cuál es el estado que guarda el proyecto de que hablamos, reanudarán la campaña a afavor de la autonomía efectiva de la Universidad Nacional para que ellos revisten una singular importancia (p.158)

### **Ley Orgánica de 1929**

El de 10 de julio el conflicto estudiantil tuvo como resultado la publicación de la Ley Orgánica que designaba la autonomía universitaria, considerando los siguientes puntos:

1.- La Universidad será autónoma, sin embargo, sigue siendo nacional y por ende una institución del Estado.

2.- Los fines esenciales de la universidad son impartir la educación superior, organizar la investigación científica, principalmente sobre problemas nacionales y utilizar la extensión universitaria para poner la Universidad al servicio del pueblo.

3.- La universidad deberá contar con fondos propios para hacerla independientes en lo económicos, pero mientras esto sucede tendrá que recibir subsidio suficiente del gobierno federal

4.- La obligación del gobierno es atender la educación básica, por ello sería deseable que los interesados pagaran la enseñanza superior por medio de colegiaturas.

La nueva ley organizaba la universidad de la siguiente manera

Facultades	Escuelas	Instituto de investigaciones y otras instituciones
Facultad de filosofía y letras	Escuela Preparatoria	Biblioteca Nacional
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Escuela de Bellas Artes, comprendiendo la pintura y Escultura y la Arquitectura	Instituto de Biología
Facultad de Medicina	Escuela Normal Superior	Instituto de Geología
Facultad de Medicina	Escuela de Educación Física	Observatorio Astronómico

Facultad de ingeniera	Escuela Nacional de Medicina Veterinaria	
Facultad de Agronomía		
Facultad de Odontología		
Facultad de Ciencias e Industrias Químicas		
Facultad de Comercio y Administración		

Fuente: Marsiske, 2011 p.159  
 Tabla: Elaboración propia

La nueva ley establecía una relación sesgada del Estado-universidad ya que:

1. EL presidente se reservó el derecho de presentar una terna al Consejo Universitario para el nombramiento del rector. Con esto garantizó que el rector procedería del sector gubernamental, no de la universidad
2. El presidente tenía derecho de veto sobre ciertas resoluciones universitarias.
3. La Secretaria de Educación Pública contó con un delegado en el Consejo Universitario con voz informativa.
4. Entre las obligaciones del rector figuró enviar anualmente un informe al presidente de la República, al Congreso de la Unión y a la Secretaría de la Educación Pública.
5. La universidad no tenía patrimonio propio, su subsidio sería otorgado por el gobierno. El subsidio sería fijado anualmente por la Cámara de Diputados y no podía ser menor a 4 millones de pesos
6. El presidente vigilaría el manejo de los fondos con que se contribuyera al sostenimiento de la universidad.

A pesar de los avances que llevarían a la consolidación de la autonomía universitaria, la nueva ley era confusa, por tener en su contenido, controles por parte del gobierno, además, a pesar del subsidio del gobierno los estudiantes deberían pagar colegiaturas. Esta falta de definición sienta las bases para los siguientes conflictos universitarios, en 1933 y 1944 (Marsiske, 2001 p.158). Por los anteriores perceptos legales, la autonomía quedó limitada, fue hasta 1945, año en que el

nuevo ordenamiento legal reguló adecuadamente las relaciones entre universidad y Estado

### **Respecto a la autonomía universitaria el debate Caso-Lombardo**

Justamente en 1933 tuvo lugar el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. Reunida la comunidad universitaria, en la recién nombrada Universidad Nacional Autónoma de México, el debate giró en relación con la posición ideológica que debía ostentar la universidad.

Diversas voces se escucharon respecto al tema de compensar al pueblo que había hecho la revolución, ya que la constitución de 1917 careció de argumentos jurídicos que capitalizara los intereses de los sectores que apoyaron el movimiento armado, tal era el caso de campesinos, obreros y marginados en general.

Dichos sectores fueron encausados en el Partido Nacional Revolucionario (1929). En palabras de Guillermo Morfín García “con la fundación del PNR se da el primer paso hacia la construcción de acuerdos para reducir las confrontaciones políticas y los conflictos originados por el fanatismo religioso y la intolerancia general” (2008, p. 12)

La puesta en escena del PNR frenaba la situación de ruptura, por lo anterior, en diciembre de 1933, se plantea el Primer Plan Sexenal, momento histórico para el país, pues su contenido sentó las bases de la educación socialista, pilar fundamental de Lázaro Cárdenas, electo en esos momentos, candidato a la presidencia de la república.

El planteamiento de la educación socialista abrió el debate sobre la enseñanza porque se pensaba que el término socialista era ignorado por gran parte de la población, no sólo en México, sino en gran parte de Latinoamérica; por ello, el temor rezaba porque no se estuviese preparado para el socialismo. Además, la crítica a la enseñanza positivista que tenía como base la ciencia, la producción y el lucro.

Al final se estableció en el artículo 3º la educación socialista con carácter de enseñanza e interés público se mantuvo vigente desde el 1 de diciembre de 1934 al 30 de diciembre de 1946. Al respecto vale la pena decir que

La obra educativa del gobierno del general Cárdenas trascendió muchos cartabones, incrementó el subsidio a las universidades y demás instituciones de educación superior; fundó las escuelas Hijos del Ejército, las Escuelas Regionales Campesinas e impulsó la creación de varias de las más destacadas instituciones de enseñanza superior, como el Instituto de Antropología e Historia y el Instituto Politécnico Nacional “(Morfín, 2008 p.16)

La discusión que surgió a partir de 1933 giraba en torno al maestro Antonio Caso y las llamadas izquierdas intelectuales que pretendían que la Universidad Nacional Autónoma de México adoptara en su contenido, la filosofía marxista y, además, que sus tareas de investigación y cultura fueran encaminadas bajo los mismos cánones.

Antonio Caso inició con la polémica, a sabiendas del conocimiento profundo respecto al dogma socialista. Se había familiarizado con él tema desde 1910 año en que sustituyó a Carlos Pereyra en la cátedra de sociología en la Facultad de Jurisprudencia.

El escenario fue el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, realizado en la Ciudad de México en septiembre de 1933, al lugar asistieron delegaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México y de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Además, acudieron el presidente de la república Abelardo Rodríguez, como miembros honorarios el secretario de la SEP Narciso Bassols y Antonio Caso. También en representación de la delegación universitario el director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano<sup>14</sup>.

Esta atmósfera académico-política fue testigo de uno de los debates más importantes del siglo XX, pues se discutían varios temas importantes como la organización interna de las universidades del país: la uniformidad de los planes,

---

<sup>14</sup> Fundador de la Confederación de Trabajadores de México (1936) y del Partido Popular (1944), después conocido como Partido Popular Socialista (PPS). En 1947 el embajador de Inglaterra en México se refirió a él como “uno de los hombres más poderosos de América Latina”, ya que fue líder sindical de 300 000 obreros que formaban parte de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Además, tuvo relación estrecha con la Unión Soviética, sirvió de interlocutor de Moscú en México (Spencer, 2017)

programas, métodos, grados, certificados, revalidaciones de estudios etc. Pero lo que mereció mayor atención dice, Juan Hernández Luna, fue “la posición ideológica de la universidad frente a los problemas del momento” (2008, p. 20). Para ello se conformó una comisión encargada de analizar dicho caso, dirigida por Vicente Lombardo Toledano, como presidente y ponente.

Toledano elaboró su escrito sosteniendo que la UNAM y los institutos de carácter universitario del país debían adoptar la filosofía del materialismo histórico como orientación a sus tareas docentes y científicas. Antonio Caso, por su parte, en su calidad de miembro honorario, expresó su sentir mediante una carta al rector de la UNAM, bajo la idea opuesta a la afirmación detentada por la comisión presidida por Toledano, ya que, dicho escrito, estaba a favor de la libertad de cátedra frente a la filosofía marxista de los miembros de la comisión.

Para debatir esta sentencia, se invitó al congreso a Antonio Caso, a sabiendas que la mayor parte de los delegados eran cercanos a la ideología marxista. Sin embargo, el 14 de septiembre acudió a sesión en el Aula Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria. En presencia de los representantes de 21 estados de la república se ordenó discutir la orientación ideológica en el seno del Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. Así lo describe Hernández (2008):

Las intervenciones de los dos polemistas alcanzaron un alto nivel académico y emplearon con tono de caballerosidad intelectual inusitado. Ambos usaron la dialéctica con gran dominio: Caso combinándola con la historia universal y las autoridades de Platón y Aristóteles, Pascal y Bergson, Husserl y Ortega y Gasset; Lombardo apoyándola en la historia de México y en los progresos. Aun cuando la orientación idealista de Caso y la materialista de Lombardo eran radicalmente antitéticas, hubo entendimiento sobre algunos de los puntos disputados. Los dos polemistas estuvieron de acuerdo en aceptar que la filosofía se basa en la naturaleza y en la cultura; en que la esencia de toda comunidad es la subordinación de los intereses individuales a los intereses del grupo; en que la cultura es la creación de valores; en que la universidad es una comunidad cultural de investigación y enseñanza, y que la universidad debe tener una orientación (p.21)

No obstante, las diferencias surgieron en relación con la manera de concebir el modo de enseñar la historia, la ética, y la orientación ideológica de la universidad, pues, Caso argumentaba que la universidad no debe ponderar la doctrina filosófica, económico o social, por su parte, Lombardo afirmaba como tarea de la universidad

la de imponer a sus profesores y estudiantes una filosofía definida: la del materialismo histórico.

Con dichas opiniones encontradas y similares se concluyó el debate y pasaron a votación las dos ponencias. El congreso acordó aprobar la de Lombardo con 22 votos en su favor, y 7 en contra.

Este primer golpe para Caso fue sensible, el hecho lo llevó a renunciar a la distinción de miembro honorario que le confería el Congreso de Universitarios Mexicanos expreso: “ que era inconstitucional la declaratoria hecha por el congreso y anunció que si el Consejo de la Universidad Nacional Autónoma de México la aceptaba, se retiraría de sus cátedras, pues el catedrático debe defender su derecho para explicar todas las doctrinas y no aceptar que se le fije la orientación marxista o cualquiera otra que se sectaria”(p. 22)

De esta manera, se dio por concluido el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos; no obstante, el descontento de profesores y estudiantes católicos organizados por Manuel Gómez Morín y Rodolfo Brito, consignaron las resoluciones y se lanzaron contra Lombardo Toledano. La discusión paso de los argumentos ideológicos a la movilización violenta, pues los académicos tomaron el edificio de rectoría y expulsaron a Vicente Lombardo Toledano. Con esta escena iniciaba el debate ideológico entre Antonio Caso y Lombardo Toledano.

Las conclusiones de este primer debate fueron, dentro de las más importantes, que las universidades y los institutos de carácter universitario del país tiene el deber de orientar el pensamiento de la nación mexicana. La universidad como una comunidad de cultura. Pero la posición que causaría el debate sería respecto al papel de la universidad, pues, se afirmaba que, siendo el problema de la producción y de la distribución de la riqueza material, el más importante de los problemas de nuestra época, y dependiendo su resolución eficaz de la transformación del régimen social que le ha dado origen, “las universidades y los institutos de tipo universitario de la Nación Mexicana contribuirá, por medio de establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico a la sustitución del régimen capitalista por un sistema que socialice los instrumentos y

los medios de producción económica”( Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. 2008 p. 24)

La opinión de Antonio Caso no se hizo esperar, denunció que el congreso estaba integrado por un solo pensamiento que no era, precisamente, el mismo de Caso. “Yo concibo que la universidad es una comunidad de cultura (...) la esencia de la comunidad es ésta: subordinar el interés del individuo al interés del grupo. Esa es la esencia. No puede haber comunidad sino existe la subordinación del interés individual al interés del grupo. Pongamos una comunidad cualquiera un partido político, ¿podríamos concebir un partido político si los que lo forman no subordinan su interés particular al interés del grupo? ¿Qué pasa frecuentemente en la historia de los partidos? Pues acaece esto con frecuencia: que algún individuo no está conforme con la tesis general de la comunidad que constituye el partido y entonces ‘forma un nuevo partido. ¿Qué ha pasado en la historia de las comunidades religiosas? Lo propio, una comunidad religiosa existe unida, integrada, perfecta; pero pasa el tiempo y como acaeció con el cisma griego, algunos católicos adoptaron una posición diferente; entonces la iglesia se dividió (...) Eso mismo pasa constantemente en la vida social. Para mí, la universidad es una comunidad, tesis que yo creo que nadie replicará supuesto que la universidad alumnos, profesores, maestros, directores, rector, todos nos subordinamos a los planes de nuestro instituto y los tomamos como norte y guía de la acción de la comunidad de cultura a la que pertenecemos.

El posicionamiento de Caso tuvo su base en la estrecha relación entre su concepto de comunidad y cultura pues consideró a ésta como un culto al individuo que colabora en la creación de valores, cuales quiera que sean, económicos, estéticos, éticos, intelectuales, religiosos etc. Todas las sociedades humanas vienen elaborando la humanidad desde siempre. Siempre se ha producido una elaboración en el orden de la utilidad, en el orden estético, ético. “Lo que yo entiendo por comunidad y lo que entiendo por cultura, creo tener derecho para declarar que la universidad es una comunidad de cultura, entonces, yo declaro preferentemente y digo: la Universidad de México es una comunidad cultural” por lo anterior, existe

una comunidad cultural religiosa, una comunidad cultural política y estética. Por tanto, la comunidad cultural es la universidad.

Los dos objetivos de la universidad tienen fundamento en enseñar e investigar, este propósito es general para las universidades transmitir la enseñanza y el conocimiento, ante el cuestionamiento de qué se enseña, la respuesta es ciencia, pero si la ciencia no se elabora, ¿qué se enseña?, cuestiona Caso, por lo tanto, existe un fin implícito. “La universidad de México es una comunidad cultural que investiga y enseña; por tanto, jamás preconizará oficialmente, como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. ¿Por qué cómo puede preconizar un credo? La razón es obvia: porque es una comunidad de investigación; supongamos que hoy declaramos nosotros un credo, y mañana, en nuestro mismo taller de investigación y enseñanza que es la universidad, se declara que ese credo no vale. Si la esencia de la universidad es la investigación, ¿cómo es que podremos declarar a priori un credo?

Antes los cuestionamientos a Antonio Caso, por parte del auditorio, argumentó que no era enemigo de las tendencias sociales “un hombre contemporáneo, que es enemigo del socialismo, no merece vivir en este siglo”, en ese sentido, criticó la idea de que un hombre quisiese llevar a los extremos el credo filosófico, al grado de volverlo ideología oficial de la universidad, pues, corría el riesgo de que mañana ese credo social se declare inexistente y con ello, exponer a la universidad como irreal. “Yo estoy conforme en una orientación de la universidad hacia los problemas sociales, y lo declaro con toda amplitud y la fuerza de mi espíritu; pero no conforme con la consagración de un sistema definido, el colectivismo, como credo de la universidad”. Lo anterior, porque se decidió que el nuevo proyecto universitario era sostenido por un dogma colectivista.

La universidad, en cambio, debía reconocerse como una institución cultural, dentro de su criterio, deberá realizar obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación, regirse por la justicia, pero sin ponderar una teoría económica reducida “porque las teorías son transitorias (...) y el bien del hombre es un valor eterno que comunidades e individuos necesitan conseguir, por cuantos

medios racionales se hallen a su alcance”. Sin embargo, si se insistía en adoptar un dogma oficial, México seguirá haciendo su cultura social fuera de las aulas. El debate Caso-Lombardo sentó las bases de la autonomía universitaria que hasta la fecha es uno de los rasgos más importantes de la universidad pública. Resaltar que la decisión de la autonomía y los contenidos en las universidades se debió al clima político de la época, pues el país atravesaba por una influencia socialista, pero sobre todo a la figura emblemática de Vicente Lombardo Toledano, pues para esa fecha el poder de Lombardo ha crecido inconmensurablemente gracias al partido nacional de la revolución, pero sobre todo al sector sindical.

### **Capítulo III**

#### **Universidad del rendimiento**

El capitalismo absolutiza la mera vida. Su fin no es la vida buena. Su compulsión a la acumulación y al crecimiento se dirige precisamente contra la muerte, que se le presenta como pérdida absoluta. Para Aristóteles, la pura adquisición de capital es rechazable porque no se preocupa de la vida buena, sino solamente de la mera supervivencia. Según Hegel, la definición de lo absoluto se cifra en que es la conclusión.

Byung-Chul Han

Durante los últimos 30 años la sociedad ha presenciado cómo se desechó la idea del cuidado, desde los núcleos familiares hasta las nuevas formas de institucionalización, pues, éstas no fueron universales ni humanitarias. El vacío respecto al cuidado evidencia las brechas entre clases sociales, peor, la legítima por medio de las mismas instituciones, como, por ejemplo, la escuela. Así, las grandes corporaciones contratan y despiden trabajadores obedeciendo cada vez más a la demanda del mercado. “El cuidado se ha ido al cielo en el terreno ideológico, pero en la práctica se ha ido al infierno” (Russell, 2008 p.13)

Para los enfoques de esta investigación se aborda desde el descuido de las escuelas, específicamente, la universidad, pues, históricamente, la universidad tenía como principal ideal, el de contribuir a hacer realidad la igualdad de oportunidades de cada sociedad y en los últimos siglos la idea de libertad del ser humano se hacía cada vez más presente. Sin embargo, la universidad del siglo XX e inicios del XXI, está inmersa en el proceso de globalización, característica de las nuevas sociedades.

Lo anterior, tiene origen en los años ochenta, ya que en ese momento los Estados Unidos de Norteamérica, comienza a ejercer su poder y hegemonía que había obtenido, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, en alianza con los principales grupos financieros del mundo, las elites políticas, económicas y militares ya consolidadas. El primer rasgo de predominio de los E.E.U.U. fue en 1973 año en que decide abandonar el régimen de cambios fijos de

Bretton Woods, establecido en 1944, como base para el desarrollo de la economía después de la segunda Guerra Mundial. “En esos acuerdos es cuando se crean una serie de organismos supranacionales para coordinar una reconstrucción de las economías mundiales, entre ellos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial” (Torres, 2007, p.18). El papel decisivo de Norteamérica fue optar por la alternativa de cambios de tipo flexible, con tal medida pudo excusarse de los ajustes que los organismos internacionales podrían imponerle, con esta política logró escaparse de la austeridad, dedicándose a desplazar sus empresas a otros países donde sus gobiernos les garantizarán facilidades arancelarias para instalarse y contribuir a la riqueza en sus dominios. La estrategia utilizada por los E.E.U.U. permitió una política internacional que garantizaba el libre mercado.

Es por ello, que, durante el último tercio del siglo XX, la esfera económica se ha esparcido en todo el mundo a través de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Dichas instituciones son las que dictan sobre los países las políticas que deben seguir obligatoriamente. De acuerdo con Jurjo Torres (2007):

Son estas organizaciones las encargadas de promover y vigilar los procesos de globalización del capital. (...) El Fondo Monetario Internacional, juntamente con el Banco Mundial, son los organismos que están desempeñando el papel más importante para restringir el poder de los Estados. Curiosamente, pese a que reconocen que la manera mejor de intervenir es desde los Estados, por eso se apoyan en ellos para forzar en sus territorios políticas de ajuste muy duras, como son la reducción del déficit público e ir desmantelando los sectores públicos para transferirlos a manos privadas (todo ello con amplios sectores de la sociedad en contra de tales medidas), sin embargo, su objetivo es tratar de minar todo su poder (..) (p.19)

Por lo anterior, dentro de las condiciones políticas que exige, tanto el BM como el FMI, es que los países receptores tengan gobiernos democráticos, aunque esto equivalga a su manera más procedimental y formal, otro aspecto impositor es el de condicionar la reestructuración o saneamiento de sus economías a favor del capital. Es preciso señalar que estos organismos supranacionales, además del fuerte poder económico que detentan, tienen la necesidad de elaborar y promover discursos que convencen a la población de su compromiso por el bien común a favor de la ciudadanía, bajo los principios de: derecho a la vida, derecho a la

propiedad privada y derecho a la libertad personal, consideran que esto permite aconsejar desinteresadamente a todos los países del mundo, pero muy en particular el caso de América Latina, región que comienza con un proceso de privatizar todo aquello que puede producir beneficios económicos, así como la reducción de los Estados en el mercado que tienden a transferir su papel de Estado de bienestar a la iniciativa privada, limitando sus responsabilidades a diseñar y tomar decisiones que favorezca esa transferencia de poderes, al respecto Torres comenta:

Este tipo de organismos mundialistas (el FMI, la OCDE, el Banco Mundial, la OMC), con el apoyo de las grandes empresas multinacionales, son el verdadero cerebro de las políticas neoliberales, hasta el punto de que llegan a construir todo un gran entramado de redes de fuerza para lograr el consentimiento de la población a sus propuestas. Es el control de los recursos financieros que tienen en sus manos lo que les permite dirigir las líneas de pensamiento de la inmensa mayoría de los medios de comunicación de masas, el control de las publicaciones de numerosas editoriales, ejercer con autoridad en los partidos políticos en el Gobierno sobre la base de créditos y “donaciones” para sus campañas, influir notoriamente en el trabajo de instituciones de formación e incluso instituciones educativas, en especial en las universitarias a través de la concesión de subvenciones económicas para la promoción de determinadas líneas de investigación, etc. (2007, p.21)

Es este el escenario en el que se presenta los modelos de sociedad regidos por modelos económicos neoliberales, lo que no consideran dichos modelos son las desigualdades económicas, pues son cada vez más las distancias de poder y calidad de vida. Como lo menciona el premio Nobel de Economía Amartya Sen, quien defiende el concepto de desarrollo como un proceso de expansión de libertades humanas, de derechos, frente a modelos clásicos de economía que los restringe únicamente a indicadores del producto interno bruto, el aumento de salarios y rentas del capital o los avances tecnológicos, pero sin contemplar de manera clara el ser humano, así lo describe:

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de, oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos (Amartya Sen, 2000, págs. 19-20)

La propuesta de Sen, sobráale entre los economistas que han sido influenciados por las escuelas economistas norteamericanas que señalan la necesidad de reducir el papel del estado a validar y observar las políticas neoliberales, dejando a un lado las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos humanos “cuando se habla de que vivimos en una sociedad de mercado,

existe una cierta tendencia a que esa palabra funcione cual eslogan que nos dificulta desentrañar lo que bajo ese rótulo se esconde” (Torres, 2007 p.25) Sin embargo, lo que se debe analizar es si las personas tienen una verdadera libertad para participar en los mercados, si existen la suficiente libertad económica y política

### **Reestructuración de la Educación**

La consolidación del neoliberalismo promueve una reestructuración del capital, en este sentido, la educación tiende a reformarse de acuerdo con la lógica de mercado influyendo en el sistema educativo y en los profesores y profesoras, este sometimiento llega a tal grado que la escuela utiliza las mismas reglas que rigen la producción, el comercio y la empresa. Con ello, los estados recortan los recursos destinados a la educación, o a la construcción de nuevas universidades, como se mostrará más adelante para el caso mexicano, no se producen incrementos que hagan posible mejorar la educación pública. Al respecto Torres afirma

La institución escolar es considerada de vital importancia en el desarrollo económico de las naciones y en la construcción de los mercados transnacionales. Pero, este volver la cabeza hacia el sistema educativo es más acentuado en momentos de crisis o de reestructuración de los mercados de la producción, distribución y consumo de bienes. En tales momentos, los discursos oficiales y las líneas de trabajo que se promueven tanto desde los Gobiernos y las Administraciones educativas como desde los centros de poder económico casi siempre pasan también a ocuparse de las funciones que es más urgente que desempeñen las instituciones escolares y, por ello, de la estructura del sistema escolar y de los contenidos que se deben trabajar en las aulas. (2007, p.28)

Los poderes económicos insisten en establecer relaciones directas entre los sistemas educativos y la producción en los mercados, con la propaganda por frente reclaman promover y condicionar la filosofía de las reformas educativas y las intervenciones políticas en educación, como, por ejemplo, que en los actuales contenidos curriculares ya no se trabajen con cierto conocimientos y destrezas elementales

Esta redefinición de los asuntos públicos, en este caso la universidad, actualmente se precisa desde las necesidades de la economía. Lo que pretende es imponer como valor de vida a la racionalidad económica y concentrar todas las cosas en la medida en que producen beneficios económicos. Lo anterior, explica

porque la conceptualización de la universidad pública pasa a tener una menor importancia para los gobiernos neoliberales:

Esta mercantilización progresiva de la vida cotidiana explica que, cuando desde la esfera productiva se lanzan denuncias contra las instituciones escolares por no enseñar aquellas cosas que los propietarios de los medios de producción consideran como prioritarias, se genere en la sociedad, con demasiada frecuencia, un clima de hostilidad contra el profesorado y la escuela (casi siempre, la pública) (Torres, 2007 p. 31)

Es en este escenario que el sistema educativo se presenta como un instrumento para quienes apuestan por el neoliberalismo, ya que la universidad representa un espacio privilegiado para la elaboración de ideologías que contribuyan a formar estudiantes con destrezas mecánicas y técnicas, dejando a un lado la formación de seres humanos con la capacidad de ir más allá de la imaginación y experimentación de nuevas formas de vida, de modelos sociales y productivos alternativos a los existentes. Al respecto comenta Torres (2007):

Ante un panorama con estas características, la sociedad corre el riesgo de ver a las instituciones docentes como necesarias y valiosas únicamente en la medida en que ofrecen una formación con probabilidades de ser demandada por este nuevo mercado, de conseguir un puesto de trabajo en el sector privado. De esta manera, unas instituciones de carácter público y, por tanto, con intereses públicos como son los centros de enseñanza acaban siendo succionados por servicios privados, convertidos en apéndices de empresas a las que les preparan la mano de obra de manera gratuita. (p. 33)

Tener como idea central que la educación es un bien de consumo más conlleva promover la mentalidad consumista entre quienes desean acceder al nivel superior, además, el docente y el estudiante se acercan al trabajo escolar pensados como consumidores y en su valor de intercambio en el mercado. Esta idea es aplicada al momento de elegir que estudios cursar en el nivel universitario pues se contempla, sobre todo, el recurso que podría obtener en el futuro, que beneficios le atraería cursar tal o cual disciplina para lograr la premisa económica de enriquecerse.

Es por todo lo anterior, que la educación superior está convirtiéndose paulatinamente en un mercado, orientado por ideologías neoliberales que defienden y tratan de imponer un modelo de sociedad en el que la educación sea concebida como un bien de consumo. Convenciendo así, que las personas elijan universidades de la misma manera que se eligen y compran otros productos entre diferentes ofertas de mercado “la educación y las creaciones culturales, en general, se reducen

a mercancías, pero disimulando las redes económicas y los intereses políticos que se esconden detrás de esta posición mercantilista” (Torres, 2007 p. 41)

### **Mercantilización de la educación**

El proceso de comercialización educativa inicia con una descentralización y delegación de los poderes. Es dentro de la esfera pública que las políticas de descentralización corresponden a las demandas que promueven la adopción del neoliberalismo, que aparece como un mecanismo para debilitar la intervención del Estado en la economía, para dejar que mercado sea el principal mecanismo de regulación que exista. Y que, por su parte el Estado disminuya su participación y en programas sociales y subsidio para la construcción de hospitales, carreteras, escuelas etc., dejando que estas funciones sean asumidas por empresas privadas. Al respecto menciona Torres:

En el ámbito de la producción y distribución, las medidas de descentralización se plantean únicamente con un claro objetivo: tratar de implicar más a los consumidores y consumidoras de un servicio o de un producto, y a quienes diseñan y trabajan en su producción. Se piensa que, con esa estrategia de delegación de funciones, las instituciones y empresas se van a ver forzadas a modos de funcionamiento que se acomoden con mayor eficacia a las demandas del mercado, del público consumista. Pero, en la medida en que el Estado delega en el mercado, éste va a tratar de inutilizar al propio Estado o, cuando menos, pretenderá ponerlo descaradamente a su servicio; de ahí que desde el mercado se trate de frenar sus políticas de intervención destinadas a compensar las deficiencias e injusticias que puedan generar los modos de funcionamiento erróneo del mercado; esto explica, asimismo, que quienes apuestan por el mercado traten de cortarles las vías de recaudación para atender a los gastos sociales que comporta la existencia de un Estado del Bienestar (2007, p.42)

Conviene mencionar que en la descentralización vista desde los modelos económicos neoliberales tiene como premisa lograr la mayor eficiencia de las inversiones y por el ahorro que se pueda generar, así dentro de la esfera educativa el Banco Mundial señala “la calidad de la educación puede aumentar si las escuelas están facultadas para utilizar los insumos educacionales de acuerdo a las condiciones escolares y comunitarias locales y si deben responder ante los padres y las comunidades”. (1996, p. 141). Las medidas descentralizadoras, aunque en los discursos pretende convencer a la población que tienen como objetivo incrementar la calidad educativa, en realidad promueven una política de recorte presupuestal destinado a la educación.

Además, conviene señalar que otra medida que sigue a la descentralización es la desregulación entendida como derogar las normas legales de carácter proteccionista que elaboran los Estados para proteger a los colectivos sociales más débiles de los posibles excesos de los dueños de producción o, por otra parte, para favorecer a los grupos empresarial del país frente a otras empresas rivales de otros países de esta manera se puede decir que:

El papel regulador del Estado deja de ejercerse para que sea el mercado el único mecanismo que regle tanto los comportamientos de los grupos empresariales como los de cada una de las personas que habitan en su territorio. Las medidas de desregulación que demandan los promotores de la economía neoliberal se justifican en que la eliminación de medidas protectoras permitirá la entrada de nuevas empresas y capitales, lo que desencadenará un proceso creciente de nuevos empleos y mejores salarios. Sus propuestas teóricas, sin embargo, son desbancadas día a día con los índices de crecimiento del empleo y, mucho más, con las condiciones en las que se desarrollan esos nuevos contratos laborales. (Torres, 2007 p. 48)

Hay que recordar el mercado se erige bajo la bandera de la “flexibilidad” pues se traduce en facilidades para las empresas de contratar, subcontratar y despedir trabajadores, sin dotarles de un empleo estable, así como reducir o limitar su salario, sin embargo, lo que en realidad existe es un mecanismo que permite engañar más fácilmente a la opinión pública. En este sentido, las políticas de desregulación consiguen disminuir, por ejemplo, la seguridad social y la precarización del empleo que al final son las prácticas de los gobiernos que adoptaron el modelo económico neoliberal después de conseguir el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la privación de los servicios públicos, además de promover discursos y prácticas en contra del sindicalismo.

La desregulación educativa tiene como origen, no sólo las teorías económicas que incluyen la privatización como consecuencia de la descentralización del Estado, sino además se apoya en los cambios provenientes del conocimiento, sobre todo al manifestar una relación entre las actividades profesionales, es decir, las modificaciones entre teoría y práctica. Que llevó al deterioro del paradigma positivista en el campo de las ciencias sociales. Así, Torres afirma:

En la actualidad, el pensamiento y el trabajo curricular en las aulas ya no se conciben como una simple derivación científica de una serie de leyes, también científicas, que habrían construido determinadas ciencias (en otro momento denominadas fundamentantes, como la

psicología o la sociología) y que serían de obligada aplicación por parte del profesorado en su trabajo en la práctica. Esta pérdida de confianza en el positivismo fue consecuencia del empuje de determinadas corrientes derivadas de la filosofía hermenéutica, de modelos de investigación más etnográficos y de concepciones sociopolíticas de izquierdas que denunciaban sesgos en la construcción del conocimiento y que, por el contrario, proponían dirigir nuestras miradas en otras direcciones que tomaban en consideración a colectivos hasta ese momento obligados a mantenerse en silencio, lo que abrió el paso a nuevos discursos y metáforas (2007, p. 51)

Así la educación reveló que debían existir propuestas distintas para abordar el problema educativo pues dentro del currículo comenzaron a retomarse aspectos idiosincráticos. No obstante, las medidas de desregularización y descentralización aparecen bajo la aparición del “Estado evaluador” figura que, aunque desaparece en el neoliberalismo, en realidad se convierte en invisible pues adopta formas punitivas de evaluación y supervisión.

Los controles finales se transforman en el mecanismo que permite disimular las prescripciones implícitas. El Estado legisla en todas las esferas, y por tanto en educación, no perdiendo de vista el modelo económico que promueve; diseña un marco que trata de evitar “desviacionismos” en el trabajo escolar y va realizando un seguimiento con cierta invisibilidad, de modo que pueda llegar a exigir que el profesorado trabaje “productivamente”, sin mayores contrapartidas. Si antes había más controles en los procesos, ahora éstos se circunscriben a los productos, a controlar si los conocimientos y destrezas del alumnado son los demandados por las necesidades del mercado; si los equipos docentes cumplen los requerimientos que el Estado hace públicos en sus órdenes y decretos ministeriales. El profesorado pasa a someterse a evaluaciones de su trabajo sobre la base de criterios que unilateralmente decide el Estado, sin participación ni de docentes, ni de sus organizaciones sindicales y/o profesionales (Torres, 2007 págs. 57-58)

Las políticas educativas neoliberales se apropian del aprendizaje de la producción, asegurar que los trabajadores tengan los conocimientos necesarios para el mercado. Lo más importante para el empresario es el trabajo final, no debe invertir tiempo en supervisar procesos que los trabajadores deben aprender en el mundo escolar. La influencia del neoliberalismo, tienen como eje central que las demandas empresariales sean vistas como necesidades de la sociedad lo que convertiría en prioridades de Estado, la mercantilización de la sociedad bajo esta óptica se vislumbra como norma.

Un Estado motivado por los intereses mercantilistas, es previsible que abandone su participación en convertir la escolaridad en obligatoria y gratuita, lo que supone renuncie a las oportunidades de igualdad, de justicia social, libertad y

democracia. Lo anterior, con la complicidad de organismos internacionales, gobiernos nacionales y grupos de empresarios interesados en lucrar con la educación, convirtiendo al Estado en evaluador supervisor y sancionador

El proceso de mercantilización de la educación, como se expuso, atraviesa por la descentralización, ello en respuesta al fuerte peso ideológico del neoliberalismo, que hace de la libertad de elección su eslogan principal, por lo que es importante la constante mejora de los productos ofertados en el mercado, impulsando a las instituciones de educación superior a la competitividad.

En educación, la libertad de elección de centros de enseñanza se transforma así en una de las banderas principales de las políticas (...) neoliberales. Las continuas denuncias de quienes apoyan estas políticas acerca de la mala calidad de los centros de enseñanza pública son lanzadas, una y otra vez, a través de sus medios de comunicación, tratando de asustar a la población para que reaccione y apruebe sus propuestas políticas como remedio. La publicidad muy amplificadas de toda clase de males en los centros de enseñanza públicos opera, así como una técnica de pánico moral destinada a crear el consentimiento de la población a las políticas que proponen y legislan estos grupos. (Torres, 2007 p. 59)

En este escenario de oferta y demanda es donde aparece una palabra clave en la educación del siglo XXI, misma que es promovida por los gobiernos neoliberales y que, actualmente no vislumbraríamos a la educación desvinculada a este concepto expuesto como “excelencia”. Mejorar los sistemas educativos es equiparable a ofrecer excelencia educativa. Conceptos que siglos atrás se consideraban como excluyentes, y únicamente aceptados en el mundo empresarial pero que, en la medida en que el mercado acaparó gran parte de los diferentes sistemas poco a poco se fueron vinculando al grado de no entender el uno sin el otro y normalizar la “excelencia en la educación” como finalidad de las instituciones educativas, sin embargo, como subraya Saltman (2000):

Cuando desde la Administración se habla de excelencia en educación, no se refiere a excelentes servicios para el alumnado, excelentes condiciones de trabajo para el profesorado, o a unos inmejorables recursos y óptimas estrategias de enseñanza y aprendizaje para promover una educación con capacidad de generar cambios sociales democráticos en nuestras sociedades. Por el contrario, el concepto “excelencia” obtiene su auténtico significado desde las esferas de la producción de bienes de consumo; desde los modelos gerencialistas fordistas y postfordistas, en los que los estándares marcan los resultados del trabajo a realizar. Importa sólo establecer unas definiciones mensurables de lo que se debe producir y, a partir de ahí, la excelencia traduce el grado en que el producto final se asemeja a lo que establecían los estándares (p.15)

Introducir dichos términos está creando a los seres de las sociedades del rendimiento, como llama el filósofo Byung-Chul Han, pues a partir de la escuela y en particular la universidad, se generan seres hiperindividualistas, donde cada estudiante desde que está cursando sus estudios ve a los demás como el rival a vencer, alguien a quien derrotar, porque es desde los contenidos curriculares que el profesorado adecua sus clases para promover las “competencias en la educación” convirtiendo como única cosa importante el de tener “éxito” y su contrario el “fracaso”. Debido a lo anterior, la filosofía educativa novedosa en las instituciones educativas pasó de ser el conductismo al constructivismo de moda y a modo para las nuevas tendencias neoliberales, pues al concebirse desde la individualidad no necesita de las demás personas, no son imprescindibles en este proceso de aprendizaje, mientras el construir del conocimiento sea desde el estudiante y pueda desarrollar destrezas y habilidades, es el medio sobre el fin.

Por otro lado, siguiendo con el proceso de mercantilización de la educación, es preciso señalar que la competencia no solo se observa en el aula, sino además en las escuelas, pues pasan a ser los docentes los responsables de mantener al estudiante en determinada institución donde laboran, fomentando la competitividad y rivalidad entre universidades, al tener como centro de disputa al alumnado, lo que obliga a los maestros a fortalecer sus credenciales educativas así como desarrollar una personalidad fuertemente competitiva.

Si tradicionalmente una de las aspiraciones docentes era la de reforzar sus dimensiones colaborativas, ahora el individualismo competitivo va a levantarse como ideología también en el puesto de trabajo. Cada docente va a verse estimulado a pensar y a trabajar de modo más individualista; a considerar sus intervenciones en el centro y en las aulas de modo individual, como una tarea que no precisa de mayores coordinaciones y colaboraciones con el resto de la comunidad académica; como mucho con quienes comparten el aula o la etapa educativa. Una situación semejante, a medio y largo plazo va a resultar muy contraproducente para los centros escolares y para el sistema educativo, en general. (Torres, 2007 p.68)

Los conceptos “calidad y excelencia” que hoy aparecen vinculados a la educación son apreciados por el mundo empresarial en la medida en la que son vistos como capital que “sabe” trabajar y producir, desarrolla las habilidades y destrezas necesarias en el mundo laboral.

## **Privatización de la educación**

El proceso de mercantilización de la educación es consolidado por la privatización del sistema educativo, bajo la lógica de facilitar a las familias la posibilidad de elegir entre un sin número de instituciones educativas, siempre y cuando tenga la capacidad económica. Olvidado, que precisamente, en el pasado la educación impartida en las instituciones escolares era el puente para acceder a un capital cultural con el que podía asegurar mejorar sus condiciones de vida. Como subraya Torres (2007):

Los argumentos para promover el mercado en educación no se producen en los momentos en los que la escolarización de la población es escasa, cuando las metas son las de lograr que cada niño y niña pueda y deba acudir a una escuela. En esos momentos, por ejemplo, a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, el mero hecho de recibir educación y obtener algún título escolar ya dotaba a esa persona con el capital cultural suficiente como para hacer frente a la vida con cierta tranquilidad. No había necesidad de fomentar la competitividad entre los centros escolares, pues éstos escaseaban, pocas personas eran las que estaban escolarizadas, menos las que llegaban a obtener titulaciones medias y muchas menos las superiores. Las posibilidades de permanecer en el sistema educativo estaban muy relacionadas con el origen social, con la clase social de adscripción de cada persona (p.79)

Lo anterior, es resultado de un ataque contra lo público, rasgo esencial del neoliberalismo, en particular sobre las instituciones escolares públicas, pues este discurso se llevó hasta las últimas consecuencias, al reducir el presupuesto destinado a la educación pública y otorgando concesiones a la iniciativa privada que no sólo puede ser nacional, sino que, incluso puede venir del extranjero, otra característica del libre mercado así señala Torres (2007):

El problema de la defensa del libre mercado, incluso desde el marco de estas concepciones neoliberales, es que al no disponer todas las personas de recursos económicos e información para poner en práctica el principio de la libertad para elegir centros escolares, muchos chicos y chicas no podrán desarrollar sus capacidades, ni adquirir la cultura necesaria para poder participar en igualdad de condiciones con quienes sí reúnen los requisitos anteriores. En las concepciones ideológicas que apuestan por el Estado del Bienestar, es el Estado el garante de crear las condiciones que permiten poner en práctica el principio de la igualdad de oportunidades; si desde posiciones neoliberales se pide su desaparición, es obvio que este principio de justicia social va a quedar amenazado, por no decir claramente que no se va a poder ejercer. Ahora, la responsabilidad acerca de la educación que tiene derecho a recibir cada persona va a transferirse a las familias y a los centros escolares. Éstos tendrán que rivalizar entre sí por la clientela, lo mismo que hacen las empresas comerciales. (págs. 81-82)

La escuela pública se concibió como un fin imprescindible para reforzar y consolidar sociedades igualitarias y democráticas. Era en los centros escolares públicos donde los estudiantes a pesar de sus diferencias de origen, raza, sexo y nacionalidad podían convivir, y llegar a compartir diferentes estilos de vida y de cultura. Los alumnos aprendían a conocerse y respetarse con el objetivo de evitar en un futuro prácticas opresivas, explotadoras e injustas. Privatizar la educación con el modelo de mercado lleva imprescindiblemente a la construcción de sujetos del rendimiento, sociedades divididas, polarizadas donde el que triunfa sobre el otro es el exitoso.

En una sociedad así fracturada es imaginable que esas tan repetidas caídas de los niveles de rendimiento escolar con las que se quiere promover el libre mercado, la competitividad, sobre la base de elegir centros escolares y profesorado, no hagan otra cosa que agrandarse. Es previsible que los grupos sociales con menos recursos económicos y con menos capital cultural, en el sentido de Pierre BOURDIEU, tengan que acudir a centros con peores dotaciones, y con profesorado menos motivado, porque les toca recibir un alumnado etiquetado en negativo. (Torres, 2007 p. 82)

Las políticas educativas neoliberales llevan al extremo la privatización de la educación, en particular, de los grados superiores, pues es en la universidad donde las familias más desfavorecidas cierran las posibilidades reales de adquirir el bagaje cultural y aquellas capacidades indispensables para poder ejercitar sus derechos y deberes cívicos. La normalización de universidades para ricos y universidades para pobres vuelve a reaparecer, influyendo en sociedades con mayores distancias entre quienes tienen dinero y quienes no.

Llama poderosamente la atención el hecho de que, para atacar a la enseñanza pública, se estén utilizando argumentos secundarios y ocultando otros sobre los que curiosamente existe un gran consenso. Así, se aduce que en las últimas décadas se incrementó el gasto público en educación, que se rebajó el número de estudiantes que componen cada aula, que se incrementaron los cursos de formación del profesorado, pero que simultáneamente, se está dejando notar más el fracaso escolar; se proclama, una y otra vez, que están cayendo los niveles educativos, que el rendimiento del alumnado es menor. Sin embargo, además de no acabar de constatar esa tan cacareada caída de los niveles, lo que no se quiere admitir es que la formación del profesorado, tanto la formación inicial, como la de actualización deja muchísimo que desear. (Torres, 2007 p. 83)

Entender cómo fue consumado el proceso de privatización de la educación. Hay que tener en cuenta a los ideólogos principales del neoliberalismo que promueven este proceso en los sistemas educativos, ya en 1980 Milton y Rose Friedman afirmaban “en la educación, los padres y los hijos son los consumidores

y el profesor y el administrador de la escuela, los productores” (p. 220). Es ese sentido, habría que tomar en cuenta que el matrimonio Friedman deja en claro la conexión entre libertad económica y libertad política, pues desde su teoría, donde no existe la libertad política no podría hablarse de libertad económica, sin embargo, tomar en cuenta lo que menciona Torres (2007):

Los conceptos que este tipo de ideólogos propagan van cargados de implícitos peligrosos, ya que, por ejemplo, cuando se refieren a libertad política, lo hacen, pero dando por sentado que ésta es el resultado de un Gobierno que no interfiere en las esferas económicas; algo que, en la práctica, daría como resultado que el mercado impusiera sus reglas en todas las esferas de la sociedad; que nada ni nadie pudiera interferir sobre las disfunciones e injusticias que ese mercado genera (p.84)

Asimismo, el filósofo y economista Friederich Von Hayek, uno de los principales promotores del neoliberalismo, realiza su teoría observando lo que acontecía en los países comunistas durante la guerra fría, afirma que cualquier planificación centralizada siempre terminara en un fracaso, en su libro *Camino de servidumbre (1944)* insiste en que la intervención del Estado en una injerencia en los derechos y libertades individuales, incluyendo, la libertad económica de poder elegir, así lo menciona:

El motor de la economía y del bienestar debe ser la persona, individualmente considerada, no el Estado. “la igualdad” formal ante la ley está en pugna y, de hecho, es incompatible con toda actividad del Estado dirigida deliberadamente a la igualación material o sustantiva de los individuos, y toda política directamente dirigida a un ideal sustantivo de justicia distributiva tiene que conducir a la destrucción del Estado de Derecho (2000, p 113)

En términos generales se puede decir que los representantes de la “Escuela de Viena de Economía”, tenían como fuente de inspiración demostrar y contradecir los modelos económicos socialistas, tomando como bandera ideológica “el peligro de la libertad”, sin embargo, sus afirmaciones serían refutadas por los Estados de Bienestar, por los que optaron los países occidentales de Europa después de la segunda guerra mundial, y a los que harían extensiva su crítica de una “libertad en peligro”

Así pues, estos discursos a favor de “las libertades” consolidaron un Estado mínimo y la apuesta por la iniciativa privada para responder a las demandas de servicios públicos, montados con la promesa de eficiencia, de ahí que uno de los argumentos de los promotores de la privatización es la eficiencia de la empresa

privada sobre la pública, sobre todo al demostrar el desmantelamiento del Estado benefactor caracterizado por el incorrecto uso de los ingresos públicos, y afirmar que una mayor competitividad en el mercado, resulta en la libertad de elección individual, lo que en teoría beneficia al consumidor, pues esta competitividad deja beneficios en función del esfuerzo que realice cada empresa por ofrecer el mejor servicio.

Empero, los eslóganes utilizados por la iniciativa privada no toman en cuenta que la eficiencia y calidad es el perfecto binomio para evitar hablar de las reducciones presupuestales que afectan durante los últimos años a las administraciones públicas en particular a los profesores y profesoras, que por lo tanto el dinero que se invierte en educación tiene a sufrir una reducción. Lo que en el fondo pretenden es convencer a la sociedad, que para mejorar la educación es necesaria la intervención privada y por lo tanto existe no una razón sustancial para incrementar el gasto público en la educación, como menciona Torres:

Los discursos acerca de la eficiencia en el ámbito de la educación sirven, asimismo, de subterfugio para evitar abrir debates de mayor calado acerca de las funciones que deben desempeñar las instituciones escolares de cara al logro de sociedades más democráticas, justas y solidarias. De ahí que en los discursos privatizadores sólo afloren asuntos referidos a los rendimientos del alumnado en determinados niveles escolares, asignaturas o bloques de contenidos, pero sin cuestionarse la importancia y urgencia de los conocimientos que se están exigiendo en las aulas o la necesidad de introducir otros. Da la sensación de que estas cuestiones no son problemáticas, que todo el mundo está de acuerdo en ellas, que existe un amplio consenso. Se ignora, por tanto, la gran controversia existente en diversos ámbitos sociales acerca de qué valores, procedimientos y conocimientos son más urgentes de cara a una sociedad en la que la palabra diversidad lo matiza todo (2007 p. 86)

No obstante, es necesario cuestionar la afirmación que la eficiencia del mundo de las empresas privadas lleva consigo un saneamiento y mejoramiento del presupuesto y que por el contrario todo lo público equivale a derroche y despilfarro. No olvidar que las empresas también tienen dificultades y en casos peores fracasos que tienden a resultar en crisis sociales, precisamente cuando esto ocurre, es el Estado quien se encarga de rescatar los desastres ocasionados por las empresas, por ejemplo, la crisis del 2009 ocasionada por empresas privadas de los E.E.U.U. por las cuales el gobierno norteamericano tuvo que solventar.

Lo que no se acostumbra a hacer explícito es que el escrutinio de las empresas privadas habitualmente pasa desapercibido para la población y da la sensación de que siempre son

eficaces y tienen éxito. Por el contrario, el Estado y sus empresas resultan mucho más visibles, y de ahí que cualquier problema pueda ser fácilmente amplificado a través de unos medios de comunicación de masas al servicio de empresas que rivalizan con el Estado por hacerse cargo de esas funciones y tareas. (Torres, 2007 págs. 86-87)

La hipótesis de que la educación privada maneja con mayor eficiencia el dinero no se puede tomar como una verdad irrefutable, pues al constituirse bajo la lógica empresarial, siempre habrá quienes son mayormente beneficiados económicamente, lo que conlleva a explotar los recursos educativos disponibles, aprovechándose del desempleo docente, pues con frecuencia en dichas instituciones el salario es reducido, no existen prestaciones y se exige una constante actualización, además, se contratan docentes con el mínimo de cualidades que requiere un maestro, no sólo eso, el enriquecimiento del dueño de la empresa, afecta al estudiante aumentando el número de alumnos por aula, o cobrando a las familias mensualidades, inscripciones y congresos de manera exagerada.

Si se admite la comparación de los colegios con las empresas, tenemos que admitir también que la búsqueda de beneficios económicos privados es uno de sus principales objetivos. Pero conviene no olvidar que, mientras los negocios privados tratan de conseguir ganancias para sus propietarios y accionistas, las instituciones públicas se rigen por la búsqueda y el logro de bienes públicos, de prestaciones destinadas a toda la población, concediendo mayor atención a quienes más lo precisan. (Torres, 2007 p. 87)

Es preciso contemplar la posibilidad de los beneficios económicos de las empresas privadas a costa de las pérdidas sociales ya que en determinadas circunstancias es probable que la obtención de ganancias sea a costa de intereses colectivos. Para tomar en cuenta lo que menciona Torres (2007):

Un ejemplo de estas pérdidas sociales es el caso de las empresas contaminantes que, para lograr mayores beneficios económicos, no dudan en generar mayor contaminación atmosférica o marítima, destruir determinados parajes naturales o expoliar ciertos minerales y plantas. En el caso que nos ocupa, las pérdidas sociales dadas con la potenciación de una red de centros privados que favorece todavía más la desvertebración social; logrando que determinados colectivos sociales menos favorecidos puedan llegar a acabar confinados en escuelas públicas tipo "apartheid". (p. 87)

Recordar, que estos planteamientos son pocas veces escuchados por quienes defienden las políticas educativas neoliberales, que no admiten más que la distinción entre los bienes públicos y privados. Pues los primeros son importantes porque se acceden y disfrutan de ellos todas las personas, caso contrario a los bienes privados pues como su nombre lo indica, son los individuos quienes pueden

acceder y disfrutar de ellos. Así la educación debe considerarse un bien público al que puedan acceder todos los individuos, al igual que la salud, la cultura, el agua etc. La educación como un bien público representa el compromiso con el desarrollo de todos los seres humanos, no únicamente de aquellos que pueden pagar.

Aceptar que en la educación privada todos los actores que intervienen están obsesionadas por la rentabilidad económica, por la obtención de beneficios económicos es desatender que la realidad del profesorado dista mucho de la concepción de los dueños de estas empresas educativas, pues existen profesores y profesoras que dedican muchas más horas a las que estipulan su contrato, o que se ocupen de los estudiantes más problemáticos fuera de horas clase e incluso fuera de la institución, que vivan pensando como facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje para los estudiantes, que sientan pasión por su clase y que logren inspirar esa pasión por aprender a los alumnos. En buena medida, los comportamientos antes señalados eximen de la mercantilización y privatización de la educación a los docentes, pues no comporta para ellos beneficio económico alguno. “Conductas de ayuda incondicional de este tipo sólo son posibles entendiendo a la educación como un servicio público comprometido con el bienestar de la ciudadanía, interesado por construir un mundo más humano y justo” (Torres, 2007 p. 88)

Una característica principal de la escuela privada es la publicidad que, entre su oferta, señalan la enseñanza pública como pésima, argumentando que los estudiantes tienen una mejor preparación en los centros privados. Principalmente, porque los docentes son evaluados constantemente, los salones no exceden cierto número de estudiantes, hacen uso de los medios tecnológicos y son quienes resultan tener los resultados más altos de ciertas pruebas de evaluación, este ejemplo ayuda a comprender la injerencia de lenguaje del mercado en la educación pues la empresa educativa, debe dejar de manifiesto que el producto creado en tal o cual institución es mejor que las empresas rivales. Es la manera de convencer a los consumidores para que elijan o cambien entre un sin número de opciones tal si fuera marcas comerciales en tiendas.

La realidad es que el fracaso escolar es igualmente para la escuela privada o pública pues es una construcción social resultado de una serie de medidas establecidas de manera sesgada para obtener resultados, en todos los niveles, que son bastante bajos, tomando en cuenta- las pruebas internacionales estandarizadas al respecto Philippe Perrenoud (1996) menciona:

No deja de resultar llamativo que, en momentos como los del presente, en los que se habla de rigor en las evaluaciones, de investigaciones etnográficas y cualitativas, los instrumentos con los que se diagnostica lo que acontece en la escuela pública se caractericen por su poco calado a la hora de recoger informaciones; que dirijan su atención a un número muy reducido de datos y dejen de lado variables y circunstancias muy significativas y relevantes. Acostumbramos a ver que, en los informes y evaluaciones sobre la calidad de los centros escolares, los únicos datos a los que se presta atención son las calificaciones finales del alumnado en cada una de las materias del currículum, o los resultados de unos tests aplicados en los centros, pero sin tomar en consideración variables más contextuales que explican y condicionan esos resultados. Por no decir que tampoco es habitual que se tenga en cuenta la situación inicial, el punto de partida de cada estudiante. (p. 67)

No olvidar que la educación tiene como sustento ideológico el de garantizar la igualdad de las oportunidades, la educación no debe ser ni exclusiva ni excluyente, ignorar que todos los estudiantes que se presentan a una prueba académica cargan consigo una gama de subjetividades que forman parte de su ser y qué al momento de contestar un examen de admisión, se verán reflejadas esas variables contextuales que ayuda a comprender que no todos parten con la misma gama de conocimientos o habilidades.

Quienes proponen al mercado como filosofía suelen argumentar también que éste es más democrático que cualquier otra forma de intervención social. De las redes públicas critican que el profesorado en la gestión de los centros no acostumbra a funcionar con modos democráticos, sino que prima el espíritu de cuerpo, el corporativismo; que tampoco desarrollan formas de trabajo en equipo para planificar los proyectos de aula que presentan al alumnado, y que ni éste ni sus familias son bien vistos a la hora de la participación en la gestión del centro.

Por el contrario, se aduce que, en el mercado, los consumidores y consumidoras, en la medida en que tienen libertad para elegir los bienes de consumo y servicios que desean, obligan a las empresas suministradoras a escucharles y a acomodarse a sus preferencias (Torres, 2007 p.89)

El descontento hacía la educación pública, tiene como promotor a los medios de comunicación, quienes no pierden ocasión en señalar la falta de compromiso de los maestros de escuelas públicas, informan del ausentismo por las marchas, peor omiten que estas son para tener mejores condiciones de trabajo y que docentes deben caminar 4 o 5 horas diarias, exponen problemas de conducta de los

estudiantes, pero ignoran que la mayoría de los estudiantes sufren de violencia psicológica y física. Las noticias sensacionalistas promovidas por la televisión, la mayoría de las veces parten de una exageración construida sin ninguna investigación mínimamente seria que, sin embargo, avala ese malestar “generalizado”

Los razonamientos parten de la idea que adquirir un producto de calidad es igual a que éste sea bueno y necesario, no obstante, olvidan que una de las prioridades del marketing educativo con frecuencia tiene como objetivo el de generar ingresos a costa de engañar al consumidor con información y datos falsos, ello, ante una población que, difícilmente puede acceder a defenderse con información alternativa. Este tipo de mecanismo de mercado es el método idóneo para introducir un producto.

No obstante, quienes promueven y defienden el neoliberalismo y el mercado, dan por hecho que todas las personas están en igualdad de condiciones para consumir, ignorando que la mayor parte de la población tienen limitaciones para ejercer esas “libertades de elección” dejando de considerar que la población tiene orígenes determinados en grupos sociales, etnias o jerarquías sociales. Así lo expone Torres (2007):

Una sociedad consumista como la que el mercado promueve no es tampoco una sociedad en la que surjan con facilidad compromisos con ideales de mayor justicia social y de mayor democratización de las instituciones sociales. El hiperindividualismo reinante en estos modelos competitivos propicia valoraciones de las personas que dependen del “tanto tienes, tanto vales”, y comportamientos como “sálvese el que pueda”. Las personas no acaban de asumir ni de entender qué responsabilidades tienen en el favorecimiento del bienestar de los demás. Esta misma lógica de mercado es la que lleva a grandes empresas multinacionales a beneficiarse de la explotación del trabajo infantil, del trabajo en situaciones de esclavitud de muchísimas mujeres del llamado Tercer Mundo, de la impunidad para contaminar y destrozarse el medio ambiente, etc. (p. 90)

Es por lo anterior, que los grandes promotores de la privatización de la educación son, entre otros, el Banco Mundial, institución financiera preocupada por lo que considera excesos en el gasto público en la educación, así lo menciona en el Documento Sectorial que realizó sobre Educación a mediados de los años 90 “las prioridades de los gobiernos deben concentrar eficientemente la inversión pública en la educación básica y recurrir en mayor medida al financiamiento familiar de la

enseñanza superior” (p. 99). La demanda de este organismo internacional es exigir que a partir de la secundaria sean las familias quienes costeen la educación a través de escuelas privadas, ello explica porque existen en gran cantidad escuelas primarias para poder matricularse, pero entre el nivel de grado aumenta, las escuelas públicas dejan de existir y por el contrario aumentan las instituciones privadas, sin lógica social, pero sí bajo una lógica de mercado.

Para el nivel superior, el planteamiento es más claro, el estudiante deba cubrir los gastos para matricularse en una universidad privada, en el mismo documento elaborado por el Banco Mundial, menciona que “estas propuestas pueden afectar negativamente al alumnado de las familias desfavorecidas, pero sugiere convencerles de que pidan préstamos, pues deben saber que el hecho de cursar estudios superiores garantiza mayores probabilidades de tener un trabajo bien remunerado el día de mañana” (p. 122)

Aunque la educación básica es gratuita, laica y obligatoria, existen gastos que dejan expuestas las políticas educativas del Estado pues hay costes indirectos en las mismas instituciones públicas primarias y secundarias, así lo reconoce el Banco Mundial (1996):

Incluso cuando no se cobran derechos, los costes directos e indirectos para las familias pobres pueden ser demasiado altos para asegurar la matrícula y el aprendizaje. Los costes directos pueden consistir en transporte, libros de texto, libros de ejercicios, lápices, uniformes, etc. Si los niños pobres carecen de esos artículos, es posible que no asistan a la escuela o no aprendan (p. 127)

Así, organismos transnacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco mundial, en sus propuestas constantemente son contradictorias pues radican en la imposibilidad de llevarlas a la práctica ya que, al mismo tiempo que ordenan recortar el presupuesto a programas sociales por parte del Estado, las consecuencias inmediatas afectan a los servicios que absorben más dinero; sanidad y educación. Ello explica el avance constante de hospitales y escuelas privadas. “Equiparar el sistema educativo con otros mercados de bienes de consumo [es inadecuado]. Los incentivos que mueven uno y otro son muy diferentes, las informaciones que es preciso manejar para tomar decisiones también

lo son, así como las inversiones y otras medidas de carácter estructural que se requieren para ofrecer una educación de calidad” (Torres, 2007 p. 92)

### **¿Políticas de libertad o desigualdad?**

Pensar la educación como un fin para terminar con las desigualdades, tiene orígenes en la libertad de elección, pero en una libertad de quienes lucharon por sociedades menos clasistas y racistas, es decir facilitar la integración de una sociedad heterogénea. El sistema educativo era parte fundamental para la construcción de centros escolares que pudieran reunir en sus aulas a estudiantes de diferentes clases y grupos sociales, de distintas etnias, así como ambos sexos. Sin embargo, al mismo tiempo se erigía un grupo que impulsaba este tipo de medidas con la finalidad de reforzar políticas educativas neoliberales que buscaban beneficiar a un grupo elitista, tratando de enviar a universidades que tuvieran la consonancia con su origen social.

La libertad de mercado no necesariamente conlleva una igualdad de oportunidades así lo manifiesta el matrimonio Friedman “la mayoría de los actuales programas de bienestar nunca se deberían haber aprobado. Si así hubiera ocurrido, muchos de los individuos que ahora dependen de ellos se habrían vuelto ciudadanos que confían en sí mismos en vez de menores tutelados por el Estado (1980, p.218). Lo que expresan en sus escritos es que no creen en la igualdad de oportunidades y que las políticas de participación del Estado en los servicios básicos están destinadas al fracaso. Por lo anterior, la sociedad debe apostar por la libertad economía, pues contribuye a evitar que el gasto público sea ineficiente, lo que Rose y Milton ignoran, es que la mayoría de los programas gubernamentales están dirigidos a los grupos sociales desfavorecidos.

La apuesta del matrimonio Friedman por la liberación es tal que hasta crearon una Fundación destinada a luchar por la libertad de elección de centros escolares, la “Friedman Foundation for School Choice”. Una institución que tiene en su diana a la escuela pública y que desea su desaparición para, sobre la base de la competitividad y la libertad de mercado, mejorar la educación de las nuevas generaciones. (Torres, 2007 págs. 94-95)

La afirmación del neoliberalismo como derecho a la libertad de propiedad privada, tiene efectos secundarios, bajo el pensamiento concebido que la libertad de elección sólo tiene repercusiones individuales, pero sopesa las consecuencias a nivel colectivo. Al respecto afirma Torres (2007):

Es muy probable que las ventajas que algunas familias consiguen para sí tengan efectos mucho más perversos para otras personas de su mismo entorno geográfico. Las estrategias de selección de centros por parte de las familias, así como las que llevan a cabo los centros de enseñanza de su alumnado, están teniendo repercusiones en colectivos sociales con menos poder que ven cómo no sólo son segregados en centros con peor prestigio, sino que hasta son estigmatizados de manera visible al quedar confinados en espacios físicos sólo aptos para ellos. (p.95)

Es importante señalar que las políticas de libertad de elección favorecen a que los asuntos públicos se decidan en la iniciativa privada, que contribuye a privatizar las responsabilidades sociales. El neoliberalismo como supuesto ideológico económico se mantiene, aparentemente, al margen de las decisiones políticas, pero en realidad se trata de una estrategia para continuar con la desigualdad, ya que redistribuye la autoridad y el control de estructuras que consolidan el desarrollo social.

Quienes promueven los modelos de mercado en educación acostumbran a asumir, unas veces de manera explícita y otras más implícita, que las familias, cuando toman decisiones para elegir el colegio de sus hijos e hijas, llevan a cabo una especie de análisis racional en el que sopesan los costes de sus elecciones y los beneficios que esperan obtener. En la mayoría de los casos, se cree que las credenciales que esperan lograr van a ser el verdadero motor. Sin embargo, en cualquier comunidad, las madres y/o los padres difieren en cuanto a lo que consideran que debe primar. Las personas adultas de cada familia, fruto de sus concepciones ideológicas que comparten, de sus niveles de renta y de la cultura que poseen, mantienen una gran diversidad de valores por los que se guían, y esto se deja notar en lo que realmente evalúan cuando dilucidan sobre asuntos de educación. Así, unas familias se dejarán influir por los rendimientos escolares que creen factibles alcanzar en un determinado centro, otras se preocuparán más por averiguar las posibles compañías y amistades de sus hijos e hijas en cada uno de los colegios entre los que pueden elegir, otras decidirán en función del régimen disciplinar, otras estarán más condicionadas por el grado de felicidad que sus hijos e hijas pueden llegar a alcanzar, etc (Torres, 2007 p. 98)

No obstante, la familia no suele basar su elección únicamente en el prestigio de un determinado colegio, sino que también toman en cuenta su propia historia personal, su estatus social y cultural, por ejemplo, una familia de escasos recursos acostumbra a elegir escuelas donde los estudiantes pertenecen a un medio social con antecedentes culturales, económicos semejantes a los suyos. Las familias que toman esta acción aceptan que hay instituciones donde sus hijos no tendrán cabida,

porque a ellos asisten familias con un estatus económico diferente. Lo anterior a llevado a que la sociedad relacione escuelas destinadas a los descendientes de las élites más acomodadas económica y culturalmente hablando.

Además, las familias pertenecientes a los sectores populares infieren que en estos centros privados elitistas no van a admitir de buena manera a estudiantes que no correspondan con el estatus social del interior de la escuela. Otro aspecto por tomar en cuenta es que los grupos desfavorecidos no necesariamente ignoran estas situaciones de injusticia que les afectan. Por el contrario, muchos de ellos luchan para tratar de construir una sociedad más justa. Como fruto de estas luchas, está el ejemplo del país de Chile con la marcha de los pingüinos, estudiantes y familias que buscaron estrategias de resistencia y apostaron por una educación de acceso común y así igualar las oportunidades por medio de la educación. Así, Torres afirma:

El remedio a un problema de desigualdad de oportunidades es obvio que no puede recaer, exclusivamente, en trasladarse a otro centro, en tratar de mudar de residencia para ver si, de este modo, cambian las expectativas de quienes conforman el entorno social. Las soluciones tienen que operar desde diversos frentes, cada uno de los que originan esa situación de marginalidad y opresión: el derecho, convertido en realidad, a un puesto de trabajo digno, a un salario suficiente, a una vivienda saludable, al acceso a recursos culturales (bibliotecas, cines, museos, centros deportivos, ...) y, por supuesto, la asistencia a instituciones escolares de calidad, bien dotadas y con profesionales optimistas y bien preparados. (2007 p. 99)

Hay que señalar, que los conceptos actuales vinculados con la educación como son: eficiencia y calidad, no necesariamente estuvieron emparentados, pues históricamente la enseñanza era relacionada a otros conceptos como el positivismo, el humanismo, etc., ya que las necesidades sociales eran diferentes. Estas palabras que hoy están de moda en la educación ignoran las circunstancias sociales; lo que facilita que las desigualdades e injusticias se normalicen y acepten.

La premisa principal de los promotores del libre mercado es que la libertad de elección de escuelas tendrá como resultado una mejora de la educación. Bajo el argumento que las familias optaran por centros escolares en los que se asegure una educación de calidad lo que obligaría a las instituciones a demostrar que su trabajo es realmente eficiente al momento de dedicarse a su trabajo, eslogan que utilizan las empresas educativas para atraer al mayor número de estudiantes posible “un profesorado plenamente dedicado al centro, preocupado por hacer buen su

trabajo sería el principal argumento que utilizarían las familias para escoger los centros escolares” (Torres, 2007 p. 107)

Quienes defienden el mercado sobre cualquier otro componente desconocen que los resultados académicos que pueden alcanzar los estudiantes están condicionados a pertenecer a grupos desfavorecidos o élites económicas, ya que un hogar sin recursos, con padres en momentos de desempleo, problemas materiales de todo tipo, desnutrición, teniendo que pasar hambre etc. No es un ambiente propicio que motive a los hijos por estudiar y preocuparse por la cultura.

Por otra parte, la enseñanza privada busca atraer a los clientes mediante la oferta de las actividades extraescolares, que, en gran medida, dependen de la financiación externas a la propia institución, en este sentido la escuela se convierte en un medio para las desigualdades de oportunidades, puesto que las escuelas privadas, ubicadas en zonas acaudaladas y cuyas familias detentan un importante capital económico y cultural, pueden ofrecer mejores actividades extraacadémicas que, en caso contrario, las instituciones educativas de las zonas desfavorecidas que sus posibilidades de ofrecer formación extra son muy limitadas.

Lo anterior, también está reflejado en las materias optativas que proponen las escuelas. La oferta de elección de contenidos curriculares es algo que caracteriza a los centros privados, en la medida en que las familias pueden sufragar la enseñanza de materias optativas.

Los colegios privados saben predisponer de manera favorable a las familias para que colaboren económicamente en la oferta de materias optativas que aparecen muy ligadas a las necesidades que el mercado suele demandar. Incluso, a alumnas y alumnos no se les escapa que algunos de esos cursos opcionales les van a suponer una serie de ventajas cuando necesiten incorporarse a otros niveles educativos o al mundo laboral. La oferta de optativas de interés, o que la sociedad demanda, junto con una mayor disponibilidad de recursos educativos (laboratorios, ordenadores personales, bibliotecas, ...) es una de las estrategias de las que se valen los colegios privado para atraer más estudiantes, que pertenezcan a familias con mayores recursos económicos y de más alto nivel cultural. (Torres, 2007 p.111)

En este sentido, reconocer que en muchas ocasiones las escuelas privadas que ofertan materias optativas no toman en cuenta los intereses de los estudiantes, sino que, en bastantes ocasiones, se toma en consideración interés particulares sólo de los directores o del mismo profesorado.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es el contrato de los docentes, debido al desprestigio de la profesión, en las sociedades actuales se revela como un *profesor-funcionario* como lo menciona Gómez (1998):

El funcionariado es visto por muchos ciudadanos y ciudadanas como una rémora que lastra el funcionamiento de los centros públicos; se olvida tomar en consideración el verdadero significado y sentido de esta figura, o sea la de unos “servidores públicos que no tienen ‘clientes’ ni trabajan compitiendo para el mejor postor... El servidor público se rige por la objetividad de la ley, y el servidor público es responsable de sus actos quizá sea este último aspecto el que contribuyó a su desprestigio, pues no cabe duda de que no todos los profesores y profesoras asumieron este compromiso; algunos consideraron que no tenían que rendir cuentas ante nadie y que ser funcionario equivalía a hacer lo que a uno le plazca (p.74)

La idea principal de los profesores públicos tenía su origen en la libertad de cátedra, de pensamiento y al no sometimiento a quien le pudiera pagar mejores salarios; lo que en teoría garantizaba la educación y la formación científica, humanística, artística laica y democrática a todos sin discriminación. Sin embargo, con el auge de los empresarios en la educación la figura del profesor contratado “no tiene de ninguna manera asegurada la libertad suficiente para ejercer su trabajo, con lo cual es fácil que deba verse obligado a acomodarse a los intereses e ideologías, con e incluso manías, de quien paga sus servicios” (Torres, 2007 p. 111)

Incluso, existen escuelas privadas, sobre todo en el nivel medio superior y superior, que en sus contratos de prestación de servicios dejan claro que el profesor no tiene derecho a ningún tipo de seguridad social, es decir, no tiene derecho a seguro social, prima vacacional, ni aguinaldo. El desembolso es sólo para pagar la hora clase frente a grupo, sin tomar en cuenta que el docente debe realizar planeaciones en casa, comprar libros, calificar exámenes, imprimir actas de calificaciones, planes y programas de estudio etc. Existe una precariedad laboral, al grado de cobrar los periodos vacacionales a los estudiantes, pero no pagar ni un solo día al profesorado.

### **Universidad tipo club**

Las políticas educativas neoliberales en las universidades públicas y privadas pueden asemejar la enseñanza a la de *tipo club*, los centros escolares tipo club es una categoría de estudio del pedagogo español Jurjo Torres quien manifiesta que existen las suficientes características entre un club y la enseñanza privada, puesto

que un “un club privado busca beneficios privados y, además sirve para subraya un estatus social diferenciado” (2007 p. 137) debido a ello, las familias con el suficiente poder económico tienen la disponibilidad de elegir a que institución privada desea enviar a sus hijo, pero además, obligar a las universidades a adoptar determinadas medidas para desarrollar el proyecto educativo que decidan los miembros del “club”.

Lo anterior explica porque los miembros de los grupos sociales más acaudalados se caractericen y distingan también por el tipo de clubes a los que tiene acceso, así lo pone en relieve Torres:

Clubes que gozan de prestigio y poder en la medida en que las condiciones de acceso son restringidas y, por tanto privilegian a quien pasa a ser uno de sus integrantes. La distinción de pertenecer a un club se nota también en los signos externos con los que son visibles sus miembros. En este sentido, la política de uniformes escolares serviría para diferenciar de modo visible a los chicos y chicas que acuden a los centros escolares privados. Las élites buscan siempre hacerse visibles (2007, págs. 138-139)

Desde esta perspectiva, las personas que detentan un capital cultural con intereses y recursos económicos interaccionan hasta formar grupos, con ello surge la exclusión de los otros que se muestran como diferentes; al mismo tiempo, los grupos rivalizarían entre sí en ciertos casos, pero en otro cooperarían siempre que exista una conciencia.

La influencia del neoliberalismo y la mercantilización este resultando en una sociedad con fragmentación social, además, del discurso contra el estado de bienestar, lo que explica porque los nuevos modos de funcionar son estilo club “Las personas buscan mantener unos servicios de los que disponen e, incluso mejorarlos, pero contemplando casi exclusivamente sus propios intereses. Así, se cambian de un club a otro con los mismos o menores costes pueden obtener análogos o, a ser posible, mejores servicios y/o mayores beneficios.” (Torres, 2007 p.138). En función de esta concepción la educación superior está cada vez más cerca de convertirse en universidades club, donde los miembros que aportan más capital sean quienes deciden los intereses particulares sobre la enseñanza que recibe cada estudiante. No olvidar que el funcionamiento de una escuela difiere al de los clubes, sin embargo, las instituciones educativas privadas

Podrían estar funcionando al estilo de clubes en la medida en que quienes constituyen el claustro o el consejo escolar de un colegio diseñan y ejecutan medidas exclusivamente en su propio beneficio, sin tomar en consideración los intereses de otros colectivos sociales que

podrían tener deseos de acceder a ese centro y, de manera especial, los de quienes pertenecen a los grupos más desfavorecidos y con menores posibilidades de hacer pública su voz. Éste es el caso, por ejemplo, de los colegios que, debido al prestigio que desean alcanzar, tratan de seleccionar al alumnado que tiene mayores posibilidades de dejarles en buen lugar, al tiempo que levantan una importante cantidad de obstáculos para impedir la admisión de chicos y chicas con discapacidades o pertenecientes a minorías étnicas sin poder o a colectivos sociales muy desfavorecidos (2007, p.138)

Así, con una sociedad cada vez más fragmentada, las políticas educativas neoliberales propician que las personas busquen entornos que les ampare o propicie ambientes y servicios de acuerdo con su clase social. De esta manera las poblaciones más desfavorecidas, con mayores problemas económicos, se ubiquen en ambientes marginales, lo que conlleva vivir en zonas con altos niveles delictivos, centros de salud precarios, así como instituciones públicas con escasos recursos.

Lo anterior, afirma que la universidad está fortaleciendo los niveles de polarización en la sociedad, pues las instituciones tipo club amplían las distancias entre los distintos núcleos de la sociedad. Recordar que la naturaleza de la escuela era contemplada como un espacio de interacciones de estudiantes con diferentes orígenes económicos, sociales, étnicos, que, además, pedagógicamente se presentaban con diferentes destrezas, niveles de desarrollo y bagaje cultural, esto impulsaba el principio de igualdad de oportunidades, al menos en teoría. Sin embargo, Torres comenta:

En momentos en que bienes públicos como las instituciones escolares se adulteran para transformarse en colegios privados, estos ideales parecen ser cosa de un pasado remoto. De ahí, incluso, algunas perversiones en el ejercicio de la autonomía y libertad de elección de centros que estamos viendo en el momento presente y que atentan claramente contra los derechos de la infancia en cuanto al derecho a no ser discriminado por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia (2007, p. 140)

En momentos como los actuales, la motivación de los padres a la hora de optar por un determinado colegio público o privado, sobre todo en el nivel medio y superior, sus acciones son estimuladas por las relaciones sociales que favorecen a las familias y estudiantes a intereses particulares futuros. Lo que determina la elección de bachilleratos o universidades e incluso centros de posgrado es apostar por establecer relaciones con personas que en un futuro pueden facilitar el acceso a puestos de trabajo bien remunerados. Existen diversos ejemplos que cuanto

prestigio tiene una institución hay mayores probabilidades de entablar amistades con estudiantes herederos de empresas con poder en el mercado laboral, al respecto afirma Torres (2007):

Una vez más, podemos comprobar cómo los centros escolares son contemplados como “clubes”, sus estrategias organizativas y sus políticas de atracción selectiva de socios — estudiantes— están destinadas a darles una serie de ventajas también en exclusiva. Las familias que componen ese colegio-club rivalizan con los otros centros de enseñanza tratando de que sus hijos e hijas tengan mayores beneficios que los demás. Este tipo de realidades es lo que explica cierta publicidad “boca a boca” en la que se asegura que quienes estudian en determinado centro universitario privado, cuando terminan sus carreras, esa misma institución les facilita un puesto de trabajo en alguna de las empresas que le ayudan a sostenerse financieramente. (p. 141)

Lo anterior, termina por dismantelar a la institución pública, pues una vez más evidencia que las universidades públicas, sobre todo las que tienen como centro de aprendizaje “las humanidades”, no tienen ningún tipo de relación o vínculo con el mundo de la producción y del mercado, causa suficiente para disminuir el presupuesto destinado a las universidades públicas que, por el contrario, deben entrar a la dinámica de la eficiencia y la producción, teniendo que pasar por las evaluaciones administrativas externas para tener un control sobre lo que se hace dentro de una institución superior pública.

Ello conlleva a un antagonismo entre las instituciones escolares públicas y privadas sobre todo porque estas últimas tienen la característica de saber que ni la sociedad ni el Estado pueden ejercer control sobre ellas, ya que generalmente son sus propietarios quienes toman las decisiones e imponen en sus contenidos. Sin embargo, quienes sí pueden tener influencia sobre las instituciones de carácter privado de manera indirecta son las leyes del mercado, pues es quien orienta la toma de decisiones de acuerdo con la tendencia económica mundial. En ese sentido la escuela pública, hasta cierto punto, logra independencia pues dentro de su autonomía puede decidir contradecir ese modelo económico mundial, optando por construir una sociedad más humana y justa.

Son abundantes los comentarios del profesorado, pero coincidentes con los de numerosas investigaciones, que destacan una y otra vez cómo los antiguos valores de solidaridad, de cooperación, de lucha por la justicia social y la igualdad, algo consustancial con la reivindicación y la defensa de la educación como servicio público, están siendo sustituidos por valores que promueven el individualismo, la competitividad, el rendimiento a costa de lo que sea, el destacarse de los demás pero para subrayar alguna forma de superioridad. La constatación de que la enseñanza privada es igual, mejor o peor que la pública es algo que

todavía no cuenta con datos rigurosos que permitan establecer esa valoración. (Torres, 2007 p.142)

La afirmación de que la enseñanza privada es mejor que la pública se basa, únicamente en que, en la primera, existe una libre elección, tiene un menor ausentismo por parte de los docentes, las instalaciones son de primer nivel, o que existe una evaluación administrativa constante que hace que el aparato administrativo sea más eficiente. Ninguna de las características anteriores tiene un sustento pedagógico ya que las instalaciones, el uniforme, la falta o asistencia de docentes o las evaluaciones externas influyen de manera directa en el aprendizaje de los estudiantes. Lo único probable es que existen universidades que harán mejor algunas cosas que otras, en función a las finalidades e intereses más prioritarios de quienes las controla. Empero una realidad es que, el antagonismo y contenido de las universidades tanto públicas o privadas contribuye a fragmentar más las sociedades del siglo XXI, a los seres que conforman la sociedad del rendimiento.

### **Universidad del rendimiento.**

Derivado de la concepción de la escuela como principal formadora de los seres humanos que integran a la sociedad, la hipótesis que considera esta investigación es la consecuencia que los centros formadores, en particular la universidad, tiene sobre los sujetos en la actualidad, dado que, la configuración de la sociedad del siglo XXI está cada vez más cerca de convertirse en la sociedad de la competencia o como Byung-Chul Han denomina “sociedades del rendimiento”, el filósofo surcoreano-alemán parte de la idea que las sociedades del control, a la que hace referencia Foucault, han sido sustituidas por los “sujetos del rendimiento”, y que las sociedades disciplinares ya no se corresponde con las de hoy en día, recordar lo que señala el autor francés en su libro *“Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión”* (1975) respecto a los mecanismos de control y vigilancia como los hospitales, cárceles y sistemas penitenciarios, a la que esta investigación agregaría la escuela como aparato de control y vigilancia, puesto que las semejanzas en cuanto el uso de uniforme, horarios para comida, medicamentos o visitas, pase de lista, y un sistema punitivo están presentes en estas instituciones. No obstante, hoy

día han sido rebasadas por la sociedad de los gimnasios, torres de oficinas, bancos, aviones y grandes centros comerciales. Al respecto Han (2012) menciona:

La sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya <<sujetos de obediencia>>, sino <<sujetos del rendimiento>>. Estos sujetos son emprendedores de sí mismos. Aquellos muros de las instituciones disciplinarias, que delimitan el espacio entre lo normal y lo anormal, tienen un efecto arcaico. El análisis de Foucault sobre el poder no es capaz de describir los cambios psíquicos y topológicos que han surgido con la transformación de la sociedad disciplinaria en la de rendimiento (p.16)

Es así, que el papel de la universidad para forjar a estos sujetos del rendimiento es preponderante, ello al adoptar dentro de sus contenidos la denominada “teoría del capital humano” modelo construido en la década de los sesenta por los economistas Theodore Schultz y Gary S. Becker quienes trataron de explicar el éxito económico de los países en función a las inversiones que llegaban a realizar en la formación ciudadana. Al respecto Becker (1983) en su libro “*El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*” (1983) pretende establecer una fórmula que “permita estimar estadísticamente la relación entre el logaritmo de las retribuciones, las tasas de rendimiento del capital humano y el tiempo dedicado a invertir en ese tipo de capital” (p.15). El autor afirma que puede explicarse la diferencia en los salarios de las distintas personas, según su nivel de formación, así como a la edad y especializaciones que se ofrecen en el mercado en relación a la formación educativa. Es decir, que los salarios son en función a la cantidad de dinero y tiempo que se invierta en capital humano, así se podrían estimar los beneficios de esas inversiones. Al respecto afirma Torres (2007):

Su confianza en este tipo de análisis es casi ilimitada, lo que le lleva a ponerse como meta la construcción de una teoría científica que nos permita una previsión y control científico de la vida humana (...) En realidad, las teorías del capital humano responden a explicaciones individualistas de la conducta humana, en el sentido de hacer responsable a cada persona de sus posibilidades en el mercado laboral. (p. 146)

El modelo de capital humano afirma que la formación recibida en la universidad es un elemento importante para el sistema productivo de cualquier sociedad, lo que permitiría incrementar la productividad y por ende beneficios económicos a cada persona en función a sus niveles de formación. Se debe considerar lo que afirma Theodre W. Shultz (1963) “las personas aparecen

consideradas como “propietarias” de conocimientos, situadas al mismo nivel que los capitalistas propietarios de los medios de producción. Unas tienen capital cultural (conocimientos y capacidades) y otras capital económico y medios de producción.” Así la fusión de la teoría del capital humano y la educación superior viene a consolidar la idea de formar estudiantes emprendedores en las universidades, que, sin embargo, Han antepone la idea de empresario de sí mismo cuando afirma:

El sujeto del rendimiento se visualiza como empresario, patrón de sí mismo, sin duda es libre en cuanto que no está sometido a ningún otro que le mande y lo explote; pero no es realmente libre, pues se explota a sí mismo, por más que lo haga con entera libertad. “El explotador es el explotado (...) La explotación de sí mismo es mucho más eficiente que la ajena, porque va unida al sentimiento de libertad. Con ello la explotación también es posible sin dominio” (Chul-Han, 2014 p. 11)

Ya Milton Friedman así referencia a lo anterior, cuando en 1966 se refería a la enseñanza superior. Dado que equipara la inversión en educación a la inversión en maquinaria e instalaciones. Ambas inversiones tienen como finalidad incrementar la producción económica. Según sea la aportación en capital cultural que realice cada trabajador o trabajadora a la empresa, así será su recompensa económica. Al igual que los propietarios de los medios de producción logran beneficios con sus inversiones, cada trabajador o trabajadora obtendría beneficios equiparables de acuerdo con las aportaciones de capital cultural que haya hecho. Estos argumentos generan atención, puesto que, considerar que un ser humano es comparable con una máquina, aleja toda idea del cuidado del ser como sustento educativo.

Así, el nivel de producción de cada persona estaría relacionado con los niveles de productividad en que invierten sus conocimientos los trabajadores. La premisa es fácil a mayor formación recibida, mayor productividad y mayores beneficios económicos. Tomar en cuenta lo que analiza Torres (2007):

Las críticas al propio concepto de capital cultural aflorarán casi inmediatamente. Así es fácilmente demostrable, que no siempre quienes obtienen mayores beneficios económicos son las personas de mayor formación. Entre otras cosas porque también va a haber diferencias en el tipo de conocimientos adquiridos y no sólo en el nivel alcanzado, ¿o es que tiene las mismas posibilidades en el mercado laboral una mujer doctorada en filosofía o filología que un hombre con una especialidad en una ingeniería informática, incluso sin el título de doctor? ¿Qué probabilidades tiene la primera con su capital cultural de verse beneficiada con un reparto equitativo de beneficios semejante al de quienes tienen la propiedad de los medios de producción de la empresa en la que trabaja? (p.146)

Este tipo de concepciones del capital humano se traducen a conductas humanas individualistas pues responden a hacer responsable a cada persona de sus posibilidades en el mercado laboral. Ya que Gary S. Becker (1983) no escatima al decir:

La integración de las teorías del capital humano, de la asignación del tiempo, de las funciones de producción del hogar y de la elección dará lugar a importantes aportaciones en temas como: los determinantes de la fertilidad, la producción de salud, los beneficios de la educación en el caso de las mujeres que no forman parte de la fuerza de trabajo, la productividad del matrimonio y otros (p.20)

Por lo anterior, la formación que los estudiantes buscan en las universidades, como elemento importante es que las carreras tengan relación con el sistema productivo de cualquier sociedad. Sin embargo, olvida que, en el sistema educativo, en particular la universidad, se adquieren otro tipo de conocimientos, destrezas y valores “No todos los conocimientos tienen posibilidades de ser intercambiados por dinero; no tienen como destino servir exclusivamente a las necesidades de las empresas. Tampoco es generalizable que todas las personas, cuando realizan opciones en sus estudios, lo hagan mirando sus probables rentabilidades económicas en el futuro” (Torres, 2007 p. 147).

En este sentido la educación superior tiene una función más importante, que sólo servir al mercado laboral. Su finalidad como parte de un sistema educativo no se levanta sobre el mundo de la producción, la misma definición del artículo 3° de la constitución mexicana, refiere a las grandes finalidades de los procesos de escolarización, igualdad y ciudadanía democrática, que sea responsable, solidaria, justa, además de preparada para participar en la creación de mejores condiciones de vida para la comunidad.

La teoría del capital humano, en el mejor de los casos, se traduciría en dotar a toda la población de un nivel de educación adecuado, por lo que dejarían de existir las desigualdades en los ingresos que perciben las personas. Pero no es así, existen ejemplos que esta hipótesis no tiene relación ni correspondencia en la sociedad, dado que el nivel de profesionistas tiene valor en la medida en que no haya muchas otras personas con el mismo grado, de lo contrario esta variable deja de ser operativa y pasaría a funcionar otras como la familia de pertenencia, su religión, si ideología política, género, etnia, edad, salud, nacionalidad y las

relaciones por convención laboral que sirven como “contactos” para la selección del personal.

La teoría del capital humano, aplicada a la educación universitaria, fortalece la sociedad del rendimiento del siglo XXI, pues tiene como principal sustento visualizar al ser humano de modo reduccionista en la medida en que sólo es un factor para mejorar e incrementar la producción. Las capacidades humanas son equiparadas al capital económico en cuando elementos imprescindibles en la producción. Así lo describe Torres (2007):

Las capacidades humanas son equiparadas al capital económico en cuando elementos imprescindibles en la producción. En este modelo no se contemplan cuestiones como, por ejemplo, en qué medida a través de la educación las personas tienen más probabilidades de ejercer su libertad de vivir como deseen, de relacionarse con los demás, de comunicarse, de discutir, de disfrutar, de ayudar a otras personas. Pensar que la educación es útil o no en la medida en que contribuye a incrementar la producción de bienes equivale a convertir al ser humano en un objeto, una simple máquina. (págs. 148-149)

Lo anterior, conduce a la configuración de la sociedad del siglo XXI, pues cada individuo se ve a sí mismo como mercancía, de esta manera se exponen para tener un valor de exposición “las cosas se revisten de un valor solamente cuando son vistas. La coacción de la exposición que lo entrega todo a la visibilidad, hace desaparecer por completo el aura como aparición de una lejanía. El valor de exposición constituye el capitalismo consumado” (Han, 2016 p. 26). Lo anterior, fortalece el cambio de paradigma de las sociedades disciplinares a las del rendimiento, dado que, la primera estaba caracterizada por la prohibición, este es sustituido por el esquema positivo del poder hacer. El ser humano tiene más finalidades que esta mera vida. Los estudiantes precisan de una educación para poder ser más humanos, o sea, desarrollar y ejercer su libertad, participar en el cambio social, sin embargo, la educación del siglo XXI contribuye a formar otro tipo de sujetos, como lo menciona Han (2016):

La positividad del poder es mucho más eficiente que la negatividad del deber. De este modo inconsciente social pasa del deber al poder. El sujeto del rendimiento sigue disciplinado. Ya ha pasado por la fase disciplinaria. El poder eleva el nivel de productividad obtenida por la técnica disciplinaria, esto es, por el imperativo del deber. En relación con el incremento de la productividad no se da ninguna ruptura entre el deber y el poder, sino una continuidad (p.22).

Tener claro que en las sociedades neoliberales se alienta a los ciudadanos a verse como consumidores, pero además también como consumibles, pues, cada sujeto es propio objeto de publicidad. Todo se mide en su valor de la exposición “No es un valor de uso porque está sustraído a la esfera del uso, y no es ningún valor de cambio porque en él no se refleja ninguna fuerza de trabajo. Se debe solamente a la producción de la atención” (Han, 2016 p. 26).

Dentro de las dinámicas sociales la consolidación de la sociedad del rendimiento fue favorecida por las instituciones escolares que cooperaron, de manera explícita y otras más implícita, pues construyeron, en principio a un estudiante disciplinado, pero en los inicios del siglo XXI, el alumno debe visualizarse como empresario. Esta nueva ética del trabajo, de los modelos de producción, mercantilización, se condensa siguiendo a Zygmunt Bauman en su obra *Trabajo, consumismo y nuevos pobres (2000)*:

La primera premisa conlleva que “si se quiere conseguir lo necesario para vivir y ser feliz, hay que hacer algo que los demás consideren valioso y digno de un pago. Nada es gratis”. La segunda obliga a no conformarse nunca con lo que se tiene; “es absurdo e irracional dejar de esforzarse, salvo para reunir fuerzas y seguir trabajando”. Ésta es, quizá, la máxima más idiosincrásica del espíritu del capitalismo: enriquecerse más, más y más. Lo contrario es hacer el vago, comportamiento punible, recordemos si no el nombre de leyes penales como “la ley de vagos y maleantes”, donde se asocia claramente vagancia y criminalidad. (págs. 17-18)

Así las universidades públicas y privadas promueven la especialización como opción para obtener mejores ingresos bajo la filosofía de moda.

Las personas aprenden a percibir que nacen con una determinada vocación, con inclinaciones naturales hacia una modalidad de trabajo. Se ven a sí mismas con aptitudes “innatas” para desempeñar un puesto laboral que en ese mercado y sociedad goza de una fama y prestigio, cuando menos, relativamente aceptable. Las personas y, por tanto, las alumnas y alumnos tienen muchas dificultades para caer en la cuenta de cómo el mercado a través, por ejemplo, de los medios de comunicación de masas nos aficiona o no a algo. En buena medida, esto explica que para las ocupaciones laborales menos cualificadas y/o menos valoradas socialmente no aparezcan personas “con vocación”; máxime si las ideologías que apuestan por la solidaridad y justicia social se ven como pasadas de moda (Torres, 2007 p. 149)

Es por lo que, *la universidad rendimiento* se puede definir como aquella institución de enseñanza superior pública o privada que está permeada por el lenguaje de la producción, y que, dentro de sus contenidos educativos, concurre un claro vocabulario economicista, están presentes palabras como: “competencias”, “calidad educativa”, “eficiencia terminal”, “procesos y productos”, “excelencia

académica”, “emprendimiento” etc. Al mismo tiempo, están ausentes conceptos como: “artes”, “libertad”, “ciudadanía”, “género”, “entina”, “experiencias”, “sociedad civil” “empoderamiento” etc. Con ello se promueve un pensamiento uniforme, que no cuestiona, niega o contradice. Otra característica es que, en la promoción de las universidades del rendimiento destacan las que perciben a estudiantes y sus familias como clientes, con lo que los profesores y profesoras pasan a convertirse en “productores” y el currículo en “producto o bienes de consumo”. Además, son financiadas o subfinanciadas por elites económicas

En este sentido también la universidad rendimiento tiene como sustento ideológico lo que indican los organismos internacionales que detentan el poder económico y que, por lo tanto, los contenidos son elegidos por los encargados de aumentar la producción a nivel mundial, como pasó con el proyecto DeSeCo<sup>15</sup> que pronto se convirtió en el proceso de Bolonia.

La universidad del rendimiento, como se dijo, puede ser pública o privada, son instituciones sometidas a estándares de calidad y eficiencia que deben someterse a procesos de certificación empresarial, donde, no sólo los estudiantes son sometidos al rendimiento de los proyectos, calificaciones, etc. sino también los profesores y profesoras son evaluados dependiendo del provecho académico que hayan tenido en el semestre inmediato.

Se identifica por una pérdida del valor social del trabajo y del conocimiento, pues se apuesta por una especialización carente de interdisciplinariedad, trabaja con contenidos culturales fragmentados contribuye a que no se lleguen a entender muchas de las funciones ocultas de ese conocimiento especializado; de esta manera, se disimula más fácilmente los intereses económicos. Ya que la lógica mercantilista y narcisista, termina por aplicarse también a la promoción de investigaciones para la generación de conocimientos científicos y tecnológicos con

---

<sup>15</sup> En 1997, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés y OCDE, en español) lanzaron el Programa para la Evaluación Internacional para Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés). El objetivo de PISA es monitorear cómo los estudiantes que se encuentran al final de la escolaridad obligatoria han adquirido los conocimientos y las destrezas necesarios para su completa participación en la sociedad. A través del proyecto DeSeCo, la OCDE ha colaborado con un amplio rango de académicos, expertos e instituciones para identificar un conjunto pequeño de competencias clave, enraizadas en el entendimiento teórico de cómo se definen dichas competencias (Salganik, 2006)

el objetivo económico. La universidad rendimiento es calificada con estándares internacionales que la colocan en los rankings de las mejores o peores instituciones en el mundo, lo que hace percibir como objetivo primordial, siempre estar unas por encima de otras lo que contribuye a (de) formar a los sujetos de la sociedad del rendimiento, ya que estos rankings hacen que las universidades sean estigmatizadas.

Estos sujetos del rendimiento guiados por un egoísmo imperante son los que Amartya Sen (1986) denomina como “tontos racionales”, o sea, el *Homo economicus* y el *Homo consumens*, en cuanto a personas sin sentimientos, sin moral, sin dignidad, sin inquietudes ni compromisos interpersonales y sociales.

Es por lo anterior que, la universidad rendimiento tiene efectos sobre la configuración de la sociedad, aunque, anteriormente, Foucault la señaló como las sociedades disciplinares, éstas han sido sustituidas por la sociedad del siglo XXI, la cual, el filósofo, Byung-Chul Han, denomina “Sociedad del rendimiento”.

Las características identificadas por el filósofo surcoreano-alemán son: el incremento de la producción, la motivación, la iniciativa al proyecto, el sujeto eficiente para la explotación, que se ve a sí mismo como empresario, y tiene la idea de que es libre. Foucault señala que el *Homo oeconomicus* neoliberal no mora en la sociedad disciplinaria, que, como empresario de sí mismo, ya no es sujeto obediente. No obstante, “La sociedad del rendimiento está denominada en su totalidad por el verbo modal poder, en contraposición a la sociedad de la disciplina, que formula prohibiciones y utiliza el verbo deber” (Chul-Han 2014 p. 11), mientras que la sociedad disciplinar era establecida bajo la educación tradicional definida por la negatividad, es decir, la norma de la prohibición, la sociedad del siglo XXI se caracteriza por el verbo positivo del -*Tú puedes*- “Los proyectos, las iniciativas y la motivación reemplazan la prohibición, el mandato y la ley” (Chul-Han, 2014 p.17). El *tú puedes* produce coacciones engendradas por uno mismo se presenta como libertad, de modo que no es reconocida como tal. El *tú puedes* incluso ejerce más coacción que el *tú debes*. La universidad del rendimiento tiene que formar a los “empresarios” pues los contenidos curriculares estas sometidos a lineamientos que marcan organismos internacionales con la finalidad de generar las competencias en

el estudiante ya que las universidades son consideradas de vital importancia para la construcción de los nuevos profesionistas. Por ello los centros de poder económico, ahora pasan también a ocuparse de las funciones que deben desempeñar las instituciones escolares y, con ello, de la estructura del sistema escolar y de los contenidos que se deben trabajar en las aulas.

Como menciona Torres (2007):

Los sistemas educativos y, por tanto, el profesorado llega así a convertirse en uno de los nudos gordianos de las causas y soluciones a los problemas que las economías nacionales e internacionales tienen planteados. Los bombardeos discursivos lanzados desde las esferas próximas al poder establecido insisten, una y otra vez, en establecer conexiones directas entre sistemas educativos y productividad de los mercados. Una, rara vez, incuestionable naturalización de esta interconexión —cuando no un movimiento unidireccional desde la esfera de la educación a la económica— va a convertirse en el meollo de la insistente propaganda con la que se tratará de promover y condicionar la filosofía de las reformas educativas y de las intervenciones políticas en educación. Éstas serán presentadas sobre la base de argumentos que dejan de manifiesto su urgencia y razón de ser puesto que sólo así se pueden subsanar las maldades o perversidades de la esfera económica, del mundo de la producción, distribución y consumo. Estamos ante una línea de argumentación que se vale de implícitos para derivar hacia las aulas y centros de enseñanza las explicaciones de las crisis o fracasos económicos y sociales. (p.29)

El discurso de la universidad rendimiento tiene sobre los estudiantes la neutralidad en las mediciones del aprendizaje, con ello el conocimiento se instrumentaliza, el docente pasa de ser el motivador del aprendizaje a convertirse en mero entrenador (*coaches*) de estudiantes “obsesionados con enseñar a su alumno trucos adecuados para favorecer mejores resultados en las pruebas corporativistas de carácter cuantitativo” (Torres 2017, p. 91)

No olvidar que las universidades eran consideradas instituciones de enseñanza y formación de las nuevas generaciones encargadas de educar a los profesionales para suministrar al mercado del desarrollo económico. Recordar, que la idea principal de las universidades es la de contribuir y formar seres que hagan realidad las oportunidades en la sociedad en la que vivimos.

La educación tiene que servir para formar una buena ciudadanía, pero no para enriquecerse más y a costa de los demás, algo que es una demanda consustancial a los modelos productivos capitalistas. Tengamos presente que nuestras sociedades de mercado contemplan la implicación de la ciudadanía en la sociedad sólo en cuanto estrategia para obtener beneficios económicos; de ahí que no importe demasiado si para ello es necesario explotar a otros seres humanos.

## La Universidad en México 1990-2000

Las ideas que sustentan el neoliberalismo tienden a reducir la influencia del Estado y dejar a los individuos actuar, tomando decisiones con base a la oferta y demanda, este discurso no suele escucharse incorrecto si se habla de empresas que producen cosas y suelen competir para vender su producto e incrementar sus ganancias. Sin embargo, al abordarse desde la educación es cuando se comienza a cuestionar dicha afirmación, ya que los estudiantes no son cosas y la educación no debe ofertarse sacrificando la formación académica sobre las ganancias

La adopción del modelo económico neoliberal en 1976 trajo consigo reformas en los diferentes ámbitos de la sociedad en México. Actualmente, la educación superior está respondiendo a una estrategia neoliberal perteneciente al modelo económico, que impulsa y configura un escenario en el que la educación se convierte en un bien mercantil que se compra y se vende en el mercado, por un precio que garantice la obtención de ganancias de los empresarios que invierten en su fabricación. Es un capitalismo académico que ignora a aquella educación formadora de ciudadanos críticos y reflexivos, con fundamentos para construir una vida de la paz con base en el respeto a los derechos humanos.<sup>16</sup> “En la educación actual, el modelo económico neoliberal se ha reflejado en la expansión del sector privado, como resultado del aumento de las limitaciones financieras impuestas a las universidades públicas del país, lo que cumple con los afanes privatizadores de los gobiernos neoliberales” (Ornelas, 2007)

En este sentido, la educación universitaria está sirviendo a los intereses del neoliberalismo para legitimar la división de clases, pues uno de sus objetivos es educar a la elite en instituciones privadas<sup>17</sup> y adiestrar para el trabajo manual a las

---

<sup>16</sup> La educación superior, como yo la entiendo, debiera tener un sentido más humanista y menos productivista. Si la disciplina regulaba al cuerpo, tornándolo eficaz y al servicio de la producción, la nueva forma de educación apunta a volverlo creativo, participativo en la solución de problemas sociales, que no sólo se restringa en espacios cerrados.

<sup>17</sup> La aparición de las universidades privadas se ubica, más bien, en el conflicto entre el Estado y la Iglesia Católica, si bien ese conflicto tuvo que ver con el papel de la iglesia en la educación y el rechazo al laicismo y orientación predominante en las instituciones públicas, actualmente el tema se ha replanteado como parte del debate sobre el papel del Estado en la sociedad. (García, 1997)

masas que representan la fuerza de trabajo: barata y preparada con los conocimientos básicos que no es capaz de cuestionar su situación.

### **El triunfo de la razón económica**

Dentro del sistema educativo nacional mexicano se ubica, a nivel superior<sup>18</sup>, el subsistema universitario. Como en buena parte del continente americano, la educación universitaria se debate en dos vertientes, por una parte, el sistema educativo estrictamente comercial, su base es la mercantilización del servicio educativo impone el modelo empresarial como única opción a nivel universitario. Por la otra, se impulsa la permanencia de la universidad pública laica, gratuita y autónoma.

Por lo anterior, los gobiernos desde la década de los ochenta han asumido el proyecto neoliberal, donde la educación es vista como una herramienta legitimadora de la ideología, además, abona a que las universidades públicas sufran el acoso financiero, situación que obliga a participar en el mercado educativo para obtener recursos adicionales “compitiendo no sólo con otras universidades-empresa de capital privado nacional (...) sino también con otras universidades públicas cuya pobreza financiera les impone asumir esa misma conducta que las convierte en una especie de caricatura de empresa mercantil lucrativa” (Ornelas, 2007, p. 149). No olvidar que el conocimiento que de ellas se genera es considerado un bien público.

Por este motivo, la educación superior ha visto la necesidad de buscar que en sus programas de estudio se reflejen las demandas administrativas y tecnológicas que exige el mercado, subordinando la investigación a las ganancias, soslayando, el compromiso de educar para la formación de ciudadanos con valores democráticos, sustituyéndolos por valores como, la eficiencia, rentabilidad, productividad y competitividad. Aunado a esto, las universidades públicas son sometidas a una estricta vigilancia respecto a su funcionamiento y operaciones por parte de autoridades internas y externas quienes, a su vez, recomiendan una

---

<sup>18</sup> El nivel superior en México, además del sistema universitario, se integran con el de enseñanza técnica superior y el de enseñanza normal de maestros.

calidad en la educación que imparten. Y no solo eso, a la educación se le exige responsabilidades excesivas<sup>19</sup>, cuyo discurso se convierte en una esperanza que nunca termina de cumplirse.

Esta tendencia en México, como ya se mencionó, tiene origen en la década de los ochenta, organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) impulsaron una estrategia de cambio estructural con orientación al mercado, en este sentido, la educación superior, dada su escasa rentabilidad, fue ignorada, situando la atención al nivel básico bajo la hipótesis de tener un mayor impacto en la disminución de la pobreza y desigualdad social, por esta suposición, se recomendó a los gobiernos limitar los recursos fiscales a las universidades públicas, propuesta que fue adoptada desde que Luis Echeverría Álvarez (1976) firmó cartas de intención con éstos dos organismos, en las que se comprometió a seguir las políticas neoliberales.

Por lo anterior, la idea de educación cambió para que adquiriera un valor económico dentro de la sociedad, según los discursos políticos de plutócratas del G7 y del G20 y tecnócratas de organismos internacionales, ya que “por su capacidad de generar riqueza se incorpora como nuevo factor de producción junto a la tierra, el trabajo y el capital. La educación igual que la tierra y el trabajo se pone al servicio del capital y recibe trato de mercancía”.

Esta afirmación hizo que la participación del sector privado en el proceso educativo creciera, y que el estímulo único, de cierta parte, de los empresarios sea la máxima ganancia al menor costo. Sin embargo, el avance científico no es semejante al que genera una institución pública, por ejemplo, si se mide el impacto económico de la investigación universitaria, que es de gran alcance y trascendencia, podemos citar la declaración de Rosaura Ruiz (*La Jornada*, 3 de enero 2001, p. 31)

---

<sup>19</sup> Por ejemplo, en cualquiera de las plataformas electorales de los partidos políticos participantes en las elecciones federales de México en el año 2000, se podía leer que la universidad pública, entre otras cosas, le corresponde promover el desarrollo económico y social sustentable; asegurar la cohesión social de los mexicanos y garantizar la identidad nacional; combatir la pobreza, disminuir las desigualdades sociales, aumentar el empleo y mejorar los salarios; modernizar el desempeño productivo de las empresas del país; impulsar la transición a la democracia; eliminar la delincuencia, tanto como contribuir a reducir el crecimiento demográfico y participar en el cuidado del medio ambiente(Ornelas, 2007,p.152)

directora del Posgrado de la UNAM, quién argumenta lo siguiente “mientras las instituciones privadas contribuyen con menos de un porciento en las publicaciones que aporta el país a nivel internacional en ciencia, humanidades, tecnología y ciencias sociales, las instituciones públicas producen 99 por ciento del conocimiento original que hace México”

No obstante, de acuerdo con Ornelas (2007) desde 1990, “no se ha creado ninguna universidad pública, y sí, en cambio, se ha procurado fortalecer el sistema tecnológico. Incluso, tan sólo en 1995 y 1998 se crearon 28 institutos tecnológicos; asimismo, de siete universidades tecnológicas existentes a principios de esa década se pasó a 38 al finalizar el siglo XX” (p.128). De esta manera se cumplen las sugerencias del BM, de impulsar la educación tecnológica para formar personal que demanda el sector productivo. Como lo describir en su quinto informe de labores el expresidente Ernesto Zedillo:

En los últimos cinco años (ciclos 1995/95 y 1998/99) la matrícula de educación universitaria, sin incluir el posgrado, aumento 7 por ciento, en tanto la tecnológica, 86 por ciento; ello significó que en los primero cinco años hayamos tenido poco más de 63 mil alumnos en las universidades y 236 mil más en las instituciones tecnológicas, y que cada 100 estudiantes nuevos 56 se hayan matriculado en tecnológicos o universidades tecnológicas y 15 en universidades (citado por Ornelas, p 162)

Hasta el 2006 la mayor parte de estudiantes de nivel licenciatura estaban inscritos en universidades públicas, no obstante, aparecen en el radar las universidades privadas con un crecimiento acelerado, ascomo la creación de las universidades tecnológicas y las normales para la formación de profesores, como se muestra a continuación

Sistema de educación superior				
No. De instituciones y estudiantes por subsistema 2006				
Subsistema	No. De instituciones	%	Matricula	%
Universidades Públicas estatales	46	2.4	785917	31.0
Instituciones particulares	995	52.6	776555	30.6

Tecnológicos/ Politécnicos/ normales de profesores	851	45.0	975784	38.4
Total	1892	100.0	2 538 256	100.0

Tabla Ornelas, 2007, p.137

Fuente: CBR. Secretaría de Educación Pública, 2006

Por citar un ejemplo de lo anterior, en Puebla, en 1997 de los 75 316 estudiantes que cursaban alguna licenciatura, 66.5 por ciento lo hacían en instituciones públicas y 33.5 por ciento en privadas (ANUIES, 1997, p. 21-22). Actualmente, durante el último ciclo escolar 2015-2016 las cifras son 57.5 por ciento en establecimientos públicos, frente a un 42.5 por ciento de privados (SEP, 2016). No sólo es el sector privado nacional quién compite en el mercado universitario, sino, además, la inversión que viene de otros países, ya que de acuerdo con Roberto Rodríguez (2004):

La primera incursión del capital privado extranjero en la educación superior del país se realizó en 2009, cuando la empresa estadounidense Sylvan Learning System pagó 34 millones de dólares por la adquisición de la Universidad del Valle de México (UVM), que por el número de inscritos resulta la segunda universidad privada más grande en la República, después del Tecnológico de Monterrey. En 2004, la UVM, tenía inscritos 42 mil estudiantes en bachillerato, licenciatura, y posgrado, de los cuales 30 mil cursaban estudio en alguno de los nueve programas de licenciatura abiertos en el área de contaduría, administración y psicología. (p.33)

### **Financiamiento a la educación superior 1988-2001**

En cuanto al recurso público destinado a la educación se ha convertido en tema de campañas electorales, así como negociaciones una vez que se está en el poder. A partir de 1982, el financiamiento se sujetó a aspectos relacionados con la calidad, rentabilidad, eficiencia y competitividad, siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). De esta forma, apunta Ornelas, “al ser las instituciones públicas de educación superior las más condicionadas por la política y el financiamiento gubernamental, empezaron a sufrir con mayor fuerza el impacto de la restricción de los recursos financieros derivada de esta nueva postura gubernamental” (2007 p.164). Como resultado de estas medidas, el financiamiento público ha ido en decremento constante desde la década de los años 80, por si fuera poco, la

matrícula no ha dejado de aumentar, lo que se convierte en menor gasto por estudiante como lo muestra el siguiente cuadro:

México: Gasto público federal en educación superior y posgrado		
Año	Gasto federal en la educación (miles de millones de pesos) *	Gasto para educación superior
1988	86.1	19.80
1989	87.4	17.48
1990	92.7	18.5
1991	106.1	20.15
1992	126.8	24.09
1993	157.0	29.83
1994	177.8	33.78
1995	156.6	29.75
1996	162.4	27.60
1997	175.3	28.0
1998	198.9	31.82
1999	204.2	26.54
2000	216.7	28.17
2001	249.9	32.48

Tabla, elaboración propia

Fuente: Secretaría de egresos, septiembre 2000, p. 64

\*El monto no incorpora los recursos adicionales que las entidades federativas destinarán con base en el inciso IX, del artículo 84 del Decreto Aprobatorio del PEF

Como es notorio entre 1988 y 1989, existió una reducción en el gastó de educación superior similar a la observada entre 1998 y 1999, esto con el incremento de 100 mil estudiantes en alguna licenciatura. Para comprender el abandono por parte del gobierno federal a la educación superior, se procederá a analizar la variación del gasto público, con la información de la última década del siglo XX, así

como su medida de dispersión, tomando en cuenta tanto la inversión en la educación en comparación con la inversión en el nivel superior.

Año	xi	$\bar{x}-xi$	$(\bar{x}-xi)^2$
1988	86.1	-69.9	4886.01
1989	87.4	-68.6	4705.96
1990	92.7	92.7	8593.29
1991	106.1	106.1	11257.21
1992	126.8	126.8	16078.24
1993	157.0	157	24649
1994	177.8	177.8	31612.84
1995	156.6	156.6	24523.56
1996	162.4	162.4	26373.76
1997	175.3	175.3	30730.09
1998	198.9	198.9	39561.21
1999	204.2	204.2	41697.64
2000	216.7	216.7	46958.89
2001	249.9	249.9	62450.01

### **Cálculo de la Media**

$$\bar{X} = \frac{\sum xi}{N} = \frac{2197}{14} = 156$$

### **Cálculo de la varianza**

$$\bar{x} = 156$$

$$S^2 = \frac{\sum (\bar{x}-xi)^2}{N-1} =$$

$$S^2 = 374354.703$$

$$\frac{\quad}{13} = 28796.51561$$

$$S^2 = 28796.51$$

*Cálculo de la desviación estándar*

$$S = \sqrt{S^2}$$

$$S = 169.6$$

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, el gasto promedio en educación por parte del gobierno federal, de 1988-2001, fueron 156 mil millones de pesos, con una desviación estándar de 169.6, existe un aumento en la inversión educativa, es significativa la distancia respecto a la media del presupuesto en la educación. No obstante, la inversión al nivel superior sufre un decremento como se demuestra con la siguiente información. Al analizar el gasto en educación superior, respecto al gasto total educativo existe un promedio de 26 mil millones de pesos, pero la variación es de tan solo 25.50, es decir un aumento que representa, menos de la cuarta parte respecto lo que ha aumentado el gasto federal en educación.

Años	xi	$\bar{x}-xi$	$(\bar{x}-xi)^2$
1988	19.80	-6.485	42.055225
1989	17.48	-8.505	77.528025
1990	18.5	18.5	342.25
1991	20.15	20.15	406.0225
1992	24.09	24.09	580.3281
1993	29.83	29.83	889.8289
1994	33.78	33.78	1141.0884
1995	29.75	29.75	885.0625
1996	27.60	27.6	761.76
1997	28.0	28	784
1998	31.82	31.82	1012.5124
1999	26.54	26.54	704.3716
2000	28.17	28.17	793.5489

2001	32.48	6.195	38.378025
------	-------	-------	-----------

*Cálculo de la Media*

$$\bar{X} = \frac{\sum x_i}{N} = \frac{367.99}{14} = 26.28$$

*Cálculo de la varianza*

$$\bar{x} = 26.28$$

$$S^2 = \frac{\sum (\bar{x} - x_i)^2}{N - 1} =$$

$$S^2 = \frac{8458.73}{13} = 650.671 \qquad S^2 = 650.671$$

*Cálculo de la desviación estándar*

$$S = \sqrt{S^2}$$

$$S = 25.50$$

*Coefficiente de variación*

$$\frac{S}{\bar{X}} = 0.97$$

Al observar las cifras en el gasto educativo, es posible reconocer la preponderancia asignada del gobierno federal a la educación básica, a la que se destina la mayor parte de los recursos públicos, es decir en promedio más del 80%. Ante esta aseveración, el argumento ideológico neoliberal, es que, en este nivel se adquieren los conocimientos suficientes para poder insertarse de manera directa al ámbito laboral, no importando cuál sea el trabajo, pues para ser obrero basta con

saber leer y escribir. Aunque el incremento presupuestas tiene una tendencia ascendente, esto no significa que los gobiernos neoliberales hayan tenido como prioridad el sector educativo pues al respecto menciona Muñoz Izquierdo (1995):

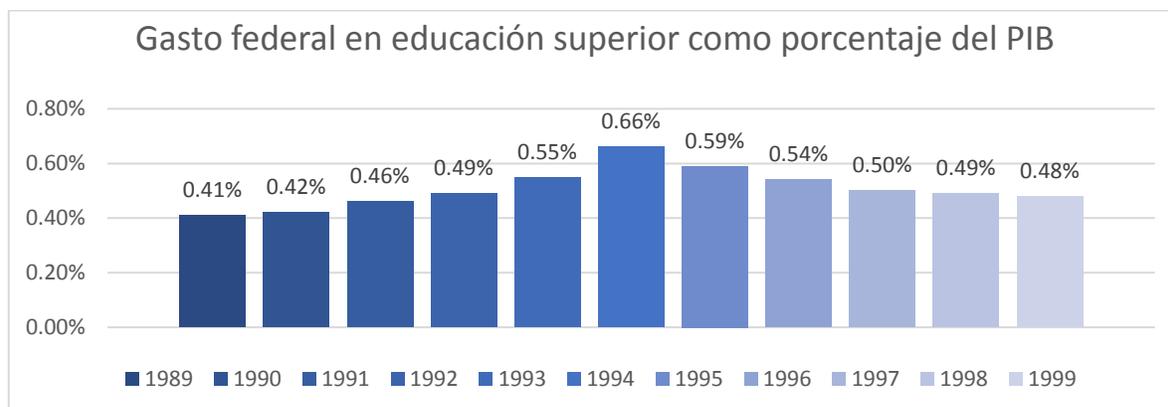
El porcentaje del PNB dedicado a la educación se redujo 32 por ciento al pasar de 5.3 por ciento en 1981, a 3.5 por ciento en 1989 (...) estas reducciones ocurrieron en proporciones mayores a las observadas en otros países, que también instrumentaron políticas de ajuste fiscal, emanadas de los requerimientos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto es particularmente preocupante, ya que las proporciones del PNB dedicadas por México a la educación han sido, históricamente, inferiores a las observadas en otras naciones latinoamericanas (P.108-109)

A lo anterior, agregar que, en momentos de crisis financiera el gobierno procede a reducir el gasto en los sectores que considera menos productivos, entre ellos, la educación pues de acuerdo con Ornelas (2007) en 1994 el gasto en educación representó el 5.1 por ciento del PIB, en 1997 bajó a 4.9 y en 1999 disminuyó a 4.8 por ciento. En cambio, puede observarse una franca tendencia al crecimiento del sector privado dentro del gasto educativo nacional, ya que si en 1994 representaba 0.05 por ciento del PIB, en 1999 alcanzó 1.2 por ciento, es decir, tuvo un crecimiento de más de ocho veces

Esta situación se refleja en el promedio que se invierte por estudiantes, por ejemplo, en las naciones pertenecientes a la OCDE, a la cual se adhiere México, el presupuesto asignado por alumno de educación superior es arriba de los 10 000 dólares, como muestra el siguiente cuadro

Gasto por estudiante en educación superior	
País	Dólares
OCDE (promedio)	10 300
México	2 662
Estados Unidos	12 315
Canadá	13 890
Fuente: Tercer informe de gobierno de Ernesto Zedillo, 1997	

Por otra parte, el presupuesto destinado a la educación ha sufrido constantes cambios durante la última década de los 90, respecto al porcentaje del PIB, como se muestra en la siguiente grafica



Fuente: Secretaría de egresos, septiembre 2000,

Otro de los aspectos que exhiben las carencias de la política neoliberal educativa en educación superior, responde al número de jóvenes sin acceso a educación superior. Durante la última década del siglo XX, aproximadamente 7.7 millones de mexicanos entre los 20 y 24 años estaban excluidos de la educación superior, para inicios del siglo XX la cantidad ya superaba los 10 millones y medio que representan el 18.5 por ciento de la población, por citar un ejemplo de la magnitud, equivale a 2 veces el número de habitantes del país de Finlandia, o el doble de la población del país de Uruguay y más del número de habitantes del Holanda. Esta disipación del gobierno respecto al acceso de la educación representa, apenas, un incremento de 4 puntos porcentuales respecto al inicio de la década de los 90, como se muestra en el siguiente cuadro.

México 1982-2001: Población 20 a 24 años, matriculado en educación superior					
Año	Población 20-24 años	Matrícula en educación superior	%	Población Excluida	%
1982	6 480 870	918 800	14.2	5 562 070	85.8
1988	7 501 958	1 085 200	14.5	6 416 758	85.5
1994	8 924 362	1 192 700	13.4	7 731 662	86.6
1995	9 207 309	1 217 100	13.2	7 990 209	86.8

1996	9 499 227	1 295 000	13.6	8 204 227	86.4
1997	9 207 309	1329 700	14.6	7 877 609	85.6
1998	10 111 122	1 414 100	14.0	8 697 022	86.0
1999	10 303 233	1 516 200	14.7	8 877 033	85.3
2000	10 498 994	1820 600	17.3	8 678 394	85.7
2001	10 603 983	1 964 000	18.5	8 639 983	82.5

Fuente: ANUEIS, Estadísticas de educación superior, 2002.

Lo anterior demuestra que, si bien la matrícula en educación superior ha aumentado, eso no necesariamente significa mayor cobertura, pues simplemente ha cubierto la tasa del grupo de edad. Sin embargo, si lo comparamos con el aumento de jóvenes sin acceso a la educación superior, podemos concluir que no se han abierto mayores posibilidades de cursar estudios dejando a más del 80 por ciento sin educación superior. A pesar de ello, en el país la demanda de las instituciones públicas por estudios de licenciatura no ha decaído y se ha mantenido en niveles elevados. No obstante, dice Ornelas (2007)

El retiro gubernamental de esta actividad, así como la limitación de los recursos puestos a disposición de las universidades públicas, impide abrir más espacios a la educación universitaria de los jóvenes; en consecuencia, a los mecanismos sociales de selección se agregan los establecidos por las propias instituciones públicas de educación superior para ajustar su población estudiantil a los magros recursos puestos a su disposición por el gobierno federal (p.176)

Por otra parte, la misma universidad pública, sometida por intereses particulares, decide imponer diferentes obstáculos para el ingreso a la universidad, como el límite de matrícula, altas cuotas de inscripción, exámenes de admisión, promedio, privilegiando la información asociada con el éxito de ciertos sectores sociales. Anulando el acceso o permanencia a la educación, lo que conlleva a la desigualdad y discriminación de las mismas instituciones públicas, propiciado, en gran medida, por los constantes recortes presupuestales a rubro educativo en este nivel.

## Universidades privadas en Tehuacán

Respecto al avance de las universidades privadas en México, estas tienen un origen a mediados de la década de los 30, la primera universidad con inversión de particulares fue la Universidad Autónoma de Guadalajara UAG, se fundó en 1935 como respuesta del credo político y sectores de la derecha de los estados de Jalisco y Colima a la política educativa de los gobiernos revolucionarios, sobre todo en oposición a la reforma socialista. Mas adelante con el gobierno de Manuel Ávila Camacho se apuntalaría la idea de la universidad privada como alternativa, como describe De Leonardo (1992):

En 1940 se logra una alianza política entre los sectores más importantes de la iglesia, la burguesía y la clase gobernante que permite configurar un nuevo esquema para la educación en general y en particular para la educación superior, lo que permite el inicio de la educación privada con la creación de las instituciones que siguen siendo los pilares de la educación superior impartida por particulares: la Universidad Iberoamericana (1943), el Instituto Tecnológico de Monterrey (1943) y el Instituto Tecnológico de México (1946) (p.245)

Con lo anterior, el esparcimiento del sector privado en la educación superior se estableció con mayor intensidad en la década de los 70, y se ha prolongado hasta nuestros días, con un avance significativo en la última década del siglo XX, pues hacia 1990, había inscritos en instituciones en nivel licenciatura 1 078 191, de los cuales el 82.6 por ciento asistía a una escuela pública, mientras que el resto 17.4 por ciento lo hacía en establecimientos particulares.

Para finales de la década de los 90, la matrícula en este nivel era de 1 193 499, de los cuáles 70.6 por ciento lo hacía en universidades públicas, frente a un 19.4 en universidades particulares, casi el doble de matrícula respecto al inicio de la década lo que demuestra el incremento de la participación privada en la educación, como se muestra a continuación.

México: Población escolar de nivel licenciatura 1990-2000					
Año	Régimen Público		Régimen Privado		Matrícula
1990	890 372	82.6%	187 819	17.4%	1 078 191
1991	891 524	81.7%	199 800	18.3%	1091 234
1992	910 257	80.8%	216 548	19.2%	1 126 805
1993	908 480	79.6%	233 088	20.4%	1 141 568
1994	936 648	79.2%	246 505	20.8%	1 183 151

1995	943 245	77.5%	274 186	22.5%	1 217 431
1996	989 448	76.6%	297 185	23.1%	1 286 663
1997	990 723	75.5%	319 500	24.4%	1 310 633
1998	1 036 935	72.4%	355 113	25.5%	1 392 048
1999	1 1073 098	70.6%	408 901	27.6%	1 481 999
2000	1 138 466	68.5%	466 677	29.4%	1 585 408

Fuente: ANUIES, Estadística de educación superior, México. 2002

En relación con la educación superior en el municipio de Tehuacán. Se sitúa en el segundo lugar, después de la capital, que tiene más universidades privadas en el Estado, son alrededor de 22 instituciones, 17 privadas y sólo 5 públicas como se muestra a continuación.

Instituciones privadas nivel superior licenciatura	Costo por semestre	Instituciones públicas	Costo por semestre
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	\$ 21 000	Benemérita universidad autónoma de Puebla	\$ 200
Universidad Interamericana para el Desarrollo	\$ 18 000	Universidad Tecnológica de Tehuacán	\$ 200
Universidad del Valle de Puebla	\$ 15 000	Instituto Tecnológico de Tehuacán	\$ 150
Universidad Mesoamericana	\$ 12 000	Instituto de Estudios Superiores del Estado	\$ 300
Centro Universitario Tehuacán	\$ 6 000	Universidad Pedagógica Nacional	\$ 500
Universidad Leonardo Da Vinci	\$ 6 000		
Ateneo Universitario	\$ 6 000		
Universidad del Golfo de México	\$ 13 200		
Colegio Froebel	\$ 6 600		
Universidad de los Ángeles	\$ 6 000		
Centro Universitario Interamericano del Valle de Tehuacán	\$ 9 000		
Universidad Popular	\$ 6 000		
Universidad Benito Juárez	\$ 6 000		

Grupo ISIMA	\$ 9 000		
universidad sor Juana Inés de la Cruz	\$ 13 200		
Universidad popular de Tehuacán	\$ 6 600		
Instituto Francisco Ugalde	\$ 7 200		

Fuente: elaboración propia

#### *Cálculo de la Media universidad privada*

$$\frac{X=\sum x_i}{N} = 166\,800/17 = 9811.764706$$

#### *Cálculo de la Media universidad pública*

$$\frac{X=\sum x_i}{N} = \$1,350/5 = 270$$

Como se muestra en la tabla anterior el gasto medio de un estudiante de institución privada en Tehuacán es de \$9 811 por semestre, mientras que en las escuelas públicas de educación superior es de \$270 pesos, es decir, 37 veces menos que en la institución privada. Esto es significativo pues el promedio de una familia en Tehuacán, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es de \$2947 quincenales, lo que convierte destinar el 45 % del ingreso familiar a la educación particular de tan sólo un hijo. Esta premisa nos permite concluir que esto abona a no seguir estudiando una profesión, pues el espacio a instituciones públicas es limitado.

El panorama que enfrenta el sistema educativo en nivel superior depende de recuperar el prestigio de las instituciones públicas frente al discurso de la iniciativa

privada. Otro aspecto es el financiamiento público, pues al tener autonomía, la rendición de cuentas resulta inoperante, al concluir este ensayo, 10 universidades públicas en México se han declarado en quiebra por malos manejos. Bajo la visión del neoliberalismo el aumento de las empresas educativas es diseñado para servir al mercado

Otro aspecto está relacionado con el proceso formativo de los estudiantes, pues en el caso de las empresas educativas se sustenta bajo el criterio mercantil, privilegiando la vinculación con el sector productivo y convirtiendo a las escuelas en talleres de capital humano al servicio del mercado laboral.

Actualmente el negocio de la educación es tan mercantilista que la idea de interactuar con el sector productivo como premisa ya no importa, sino que estas empresas educativas buscan atraer el mayor número de clientes para cursar el grado de licenciatura e incluso maestría sin tener relación con el campo laboral, o peor aún, olvidando educar para el análisis crítico, la formación humana, la participación democrática etc.

Pero dejando en claro desde el primer día de clases el monto de las colegiaturas, la sanción en caso de no pagar, así como los días en que se debe realizar este desembolso. Así, la educación en todos sus niveles se ha convertido en isla de conquista para los empresarios, quienes además de controlar la educación de los jóvenes, pretenden hacer más negocio con los recursos públicos. Ante este escenario de oferta y demanda resulta problemático vislumbrar cual es el porvenir de la educación superior en México.

## **Conclusiones**

La educación no puede entenderse fuera de las relaciones de poder imperantes en la sociedad. El poder no tiene una relación directa con el abuso, ejercicio o corrupción, en muchos casos es generador de espacios de libertad y juego para la configuración de la sociedad. Sin embargo, el neoliberalismo lleva a cabo una despolitización de la sociedad. “En una sociedad del cansancio con sujetos del rendimiento aislados de sí mismos, también se atrofia por completo la valentía. Se hace imposible una acción común, un nosotros” (Han, 2016 p. 67), la

política actual carece de esa valentía, se desarrolla por completo en el rendimiento del trabajo. Este nuevo orden social, atrofia por completo la idea de protesta, pues esta última surge por el deseo común de otra forma de vida, de un mundo más justo.

En ese sentido la educación no corrige necesariamente las estructuras y comportamientos desiguales, aunque puede llegar a ser un importante motor si los ciudadanos y ciudadanas pudieran desarrollar sus capacidades de crítica y de lucha por una sociedad con mayor justicia y democracia.

En su libro *el cultivo de la humanidad (2001)*, la autora Martha Nussbaum, reflexiona acerca de del papel que desempeñan las universidades en la actualidad, comienza por preguntarse ¿Qué tipo de ciudadanos están tratando de producir nuestros establecimientos superiores y en qué medida se está logrando?

Precisamente uno de los orígenes de pensamiento crítico, nos remonta hasta la comedia de las nubes de Aristófanes, en ella plantea la concepción helénica del modo de vivir y pensar, como lo describe Nussbaum (2001):

Un joven, ávido de nuevos aprendizajes, se encamina hacia la Académica del Pensamiento dirigida por un personaje extraño y de mala reputación: Sócrates. Allí ponen en escena ante él un debate los méritos de la educación tradicional con los de la nueva disciplina del dialogo socrático. El defensor de la Educación Antigua es un viejo y rudo soldado que apoya al régimen patriótico fuertemente disciplinado, con mucho que memorizar y sin demasiado espacio para el cuestionamiento (p.19)

La comedia es la interpretación entre dos escenarios, el primero está presidido por la tradición, el respeto a la norma, la obediencia y la felicidad, el segundo administrado por la innovación, la violación a la ley, el cuestionamiento y la infelicidad. Conservadurismo contra liberalismo. En medio aparece Sócrates, quien promete al joven que aprenderá a pensar de manera crítica sobre los orígenes sociales

En realidad, esta visión de Sócrates fue tergiversada por Aristófanes, ya que el pensamiento del primero estaba dirigido a educar en el examen de sí mismo, su obediencia a las leyes de Atenas, su voluntad de morir por ser consecuente con sus planteamientos. Mientras, para el segundo la educación antigua era la transmisión cultural de los valores tradicionales en los jóvenes ciudadanos. “Aprendieron a

internalizar y a amar sus tradiciones, y se les desalentó en todo intento de cuestionarlas” (Nussbaum, p. 37, 2001). Aquí es donde aparece la figura del opositor más peligroso de la educación antigua, Sócrates. Sus preguntas perturban la autoridad de la tradición, pues no reconocen otra autoridad que la razón. En este sentido la Academia del Pensamiento vendría a ser toda fuente de corrupción cívica.

Este ataque ficticio fomentó una verdadera desconfianza hacia el modo de vida socrático. Los líderes atenienses, perturbados ante la idea de que los jóvenes buscaran argumentos para justificar sus creencias en lugar de simplemente seguir a sus padres y a las autoridades cívicas, culparon a Sócrates de la falta de armonía cultural que percibían a su alrededor. Este, acusado de corromper a los jóvenes, finalmente perdió la vida (Nussbaum, 2001 p.37)

Esta escena del antiguo debate entre Sócrates y sus detractores es sintomáticamente anacrónico. Ya que, en la educación actual a nivel superior, existen algunas universidades que están siendo acusadas de corromper a los jóvenes, pues, es en este nivel académico donde se cuestiona el pensamiento tradicional, una educación socrática que insiste en enseñar a los estudiantes a que piensen por sí mismos. La discusión filosófica surge donde quiera que existan personas. Para ello, la importancia de la filosofía a nivel superior ya que alienta a pensar por sí mismo, cuestionándose a la manera de Sócrates. Para los estudiantes la filosofía “viene a proporcionar algo que antes faltaba: un control activo o comprensión de las preguntas, la capacidad de hacer distinciones, todo lo cual encuentran importante en sus vidas y su relación consigo mismos”

En ese sentido, la educación universitaria debe volver a sus orígenes de formar estudiantes con un pensamiento crítico reflexivo, que, en un momento dado, deberán enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales, pero, sobre todo, aprender a ser ciudadanos, la formación va más allá de sólo manejar conceptos, significa aprender a ser un ser humano capaz de amar y de imaginar “no se trata de una corrección política sino del cultivo de la humanidad” (Nussbaum, p. 35, 2001)

Derivado de esto, la educación no es motivada por lo que anhela la humanidad, más bien es motivada por las esferas de poder, olvida que parte fundamental de la sociedad son los ciudadanos, que necesitan verse vinculados a los demás seres humanos por lazos de reconocimiento y mutua percepción.

Así, una ciudadanía realmente educada, crítica y reflexiva, es aquella que entiende y reconoce, por ejemplo: que las grandes dominaciones de naciones, gobernantes, colectivos sociales o ideologías, se llevó a cabo sobre la base de injusticias epistémicas y cognitivas; es decir, mediante una falta de reconocimiento de las otras formas de acceder al conocimiento que dan lugar a los tipos de vida de gente de los diferentes países del mundo y que les proporcionaron un sentido de existencia. Así, pone en relieve Frantz Fanon (1983):

No debemos ignorar que Occidente, a través de sus políticas imperialistas, no se conformó con el robo y el expolio de las riquezas de los países dominados, sino que aseguró su opresión y hegemonía a lo largo de muchos siglos imponiéndoles su condición de subalternos y asegurando su convencimiento mediante modelos educativos colonizadores, distorsionados, desfigurando y destruyendo su historia, su pasado (150)

Reconocer que la educación tuvo un papel fundamental en el proceso de instauración de una visión y forma de pensar ajena hizo que “ser responsable en un país subdesarrollado es saber que todo descansa en definitiva en la educación de las masas, en la elevación del pensamiento, en lo que suele llamarse demasiado apresuradamente la politización” (Fanon, 1983 p. 180). Es así como la importancia de una educación desvinculada de los organismos internacionales resulta relevante puesto que, las naciones colonizadas tenían sus formas de organización política económica y educativa. Por ello la propuesta respecto al el desprendimiento cognitivo en palabras de Walter Mignolo (2014):

Es el punto de partida de prácticas y concepciones de la economía y la política, la ética y la filosofía, la tecnología y la organización de la sociedad en las cuales no será el progreso y el crecimiento económico, sino el bienestar de las personas, lo que motive nuestros quehaceres. *El desprendimiento* es un despertar del sueño y la ilusión hegemónicas del conocimiento y del entendimiento y del horizonte de vida que han sido regidos, desde el siglo XV y a través del mundo moderno/colonial por los que concibo aquí como las políticas teológicas y ego-lógicas del conocimiento y del entendimiento (p.34)

Por lo anterior, la educación, en especial la universitaria tiene que ser el puente de acceso a una ciudadanía que sea inclusiva que convierta a los integrantes de cada sociedad, desde la perspectiva de Samuel P. Huntington (1987) estarían destinados a llevar ese “choque de civilizaciones”, en ciudadanos dispuestos a imaginar, debatir, diseñar y compartir proyectos democráticos y pacíficos de un nosotros, es decir una solidaridad común, bien lo señala Fanon (1983):

El educar a las masas significa más que lanzar una campaña de alfabetización o hacer que se entienda la situación actual; además, hay que hacer comprender a las masas que todo depende de ellas, que si nos estancamos es por su culpa y si avanzamos también es por ellas, que no hay demiurgo, que no hay hombre ilustre y responsable de todo, que el demiurgo es el pueblo y que las manos mágicas no son en definitiva sino las manos del pueblo (p.180)

Otra propuesta educativa que concibe la educación como empoderada y emancipada es la que presenta Boaventura de Sousa Santos (2017). Comienza por afirmar que la injusticia cognitiva subyace en todas las otras dimensiones; en consecuencia, la justicia social global no es posible sin una justicia cognitiva global. Por ello, la urgente necesidad de una transformación de la diversidad epistemológica del mundo en un instrumento de empoderamiento contra los hegemónicos puntos de globalización a favor del nuevo tipo de cosmopolitismo de abajo hacia arriba. “este tipo de compromiso exige promover una amplia *conversación* de la humanidad, que celebre la convivencia, la solidaridad y la vida en contra de la lógica codicia y el individualismo instaurado en el mercado y la destrucción de un tipo de vida en la que las poblaciones mundiales grandes y pequeñas son condenadas por las fuerzas dominantes de la globalización”.

Quienes promueven una educación del rendimiento deben permitir un tipo de conocimiento alternativo, que no necesariamente pase por el canon positivista, sino tomar la pluralidad de conocimientos, como, por ejemplo: la literatura, la novela, el poema, la caricatura, la pintura, la ópera, el cine y la filosofía, pero que los sistemas educativos en el mundo ignoran al no atravesar por el rigor científico, no se atreven a considerarlas dentro de los contenidos. Por el contrario, apunta Torres (2017) “su defensa se hace sobre un valor en cuanto que son instrumentos privilegiados con los que desarrollamos nuestro sentido de la empatía y la solidaridad además de ser instrumentos imprescindibles para mejorar las capacidades comunicativas, las dimensiones expresivas y estéticas” (p.141) que a la postre resulte en un estudiante crítico-reflexivo, característica urgente en un mundo globalizado y despolitizado “una educación verdaderamente empoderada exige seres libres, que lo son no debido a la familia en la que nacen o la riqueza, sino porque son y se sabe dueños de sus propias mentes (Nussbaum, 2001 p.319).

La posición de la educación formadora de seres humanos y ciudadanos tiene la finalidad de fomentar la organización democrática con un pensamiento crítico y reflexivo no una mercantilización de la vida que sirve a grupos de interés en competencia

No es bueno para la democracia que la gente vote basándose en los sentimientos que han absorbido de los medios de prensa que nunca han cuestionado. Esta falta de pensamiento crítico produce una democracia en la que la gente habla entre sí, pero nunca mantiene un diálogo genuino. En semejante clima, los malos argumentos pasan por buenos, y el prejuicio puede fácilmente confundirse con la razón. Para desenmascarar el prejuicio y para asegurar la justicia, necesitamos la argumentación, una herramienta esencial de la libertad cívica (Nussbaum, 2001 p.42)

La educación tiene que servir para formar una buena ciudadanía, pero no para enriquecerse más y a costa de los demás, algo que es una demanda consustancial a los modelos productivos capitalistas. “Tengamos presente que nuestras sociedades de mercado contemplan la implicación de la ciudadanía en la sociedad sólo en cuanto estrategia para obtener beneficios económicos; de ahí que no importe demasiado si para ello es necesario explotar a otros seres humanos” (Torres, 2007). Pero la educación puede reforzar este modelo de conducta si mercantilizamos también las finalidades y razón de ser del proyecto de la Ilustración.

El éxito académico no se corresponde obligatoriamente con el desarrollo personal, con el grado de responsabilidad social, con un comportamiento moral, con actitudes de respeto y solidaridad; pensemos si no en el éxito de muchos programas educativos profesionalizantes, pero en los que al mismo tiempo se anulan las capacidades de crítica y de reflexión moral de quienes los cursan. “Si hay algo que insinuar, sería la educación de la potencia y no de la economía del pensamiento, los gestos de aquí y del ahora son una invitación a derrochar el pensamiento” (Martínez, 2009 p. 175). Como lo es la propuesta de Nussbaum, respecto a la imaginación literaria. Esto significa la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar otra persona, entender el mundo desde el punto de vista del otro es esencial para cualquier juicio responsable; ser un lector inteligente de la historia de esa persona, y comprender las emociones, deseos y anhelos que alguien así puede experimentar.

Otro aspecto presente, desde el siglo XII, es el fenómeno de la inclusión de unos y la exclusión de otros, es decir, desde los orígenes la universidad fue una institución creada para un grupo de personas que compartía ciertas características. Como lo fue París, Bolonia y Oxford. Al convertirse el intelectual en un oficio, este tiene que cobrar, derivado de esto se agremian para cobrar o vivir bajo el auspicio del poder político o el poder eclesiástico lo que legitimaría la inclusión y exclusión, de esta manera, la “norma” no fue exclusiva de la organización europea, la misma ideología predominó en Asia, África y América. Así, la educación superior del siglo XV en Hispanoamérica dirigió sus esfuerzos a crear la burocracia especializada para gobernar la nueva colonia, legitimar la religión católica y seguir con la exclusión de criollos, mulatos e indígenas. Ya en la independencia la universidad en México atravesó por distintas disputas, lo que dificultó su consolidación, sin embargo, quienes estudiaban era la nueva clase política que se había creado a partir de la independencia, pero el fantasma de la universidad como establecimiento colonial hizo que los nuevos grupos políticos declararan su muerte. En su lugar se levantaron las escuelas nacionales y los colegios profesionales que serían el origen de la universidad nacional de México y comenzaron a surgir pensadores educativos como Justo Sierra, Gabino Barreda, José María Cobarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado etc.

El papel de la universidad durante la revolución considera, primero, la imparcialidad pues piensan que si apoyan el movimiento ponen en riesgo el *statu quo* que gozaban estudiantes y profesores, lo que ahora no sólo convierte la inclusión de una élite de estudiantes, sino también de profesores. Es hasta que proponen disminuir el presupuesto de educación superior para priorizar el de la educación elemental, que la universidad se involucra en el movimiento. Enseguida existe una cierta estabilidad durante el gobierno de Carranza, y por último la huelga de 1933 para conseguir la autonomía universitaria que tuvo la madurez en el debate Caso-Toledano. Así la historia de la educación universitaria en México, específicamente la referencia de la Universidad Autónoma de México, abona a reforzar el planteamiento de la universidad del rendimiento pues en el capítulo tercero se expone de manera clara la mercantilización y privatización de la

educación superior en México, teniendo las cifras que demuestran el adelgazamiento de escuelas públicas en este sector, frente al aumento de instituciones privadas legitimando la idea de diferencia de clases sociales. Es importante señalar que existen en el mundo movimientos de resistencia como la escuelita indigenista del EZNL o el caso de la marcha de los pingüinos, grupos que se levantan frente a este monstruo llamado capitalismo, y son, como diría Benjamín, la débil fuerza mesiánica. Finalmente, el caso de Tehuacán evidencia la complicidad del gobierno al permitir que la iniciativa privada tenga un papel preponderante en la educación superior pues el número de escuelas privadas en una ciudad tan pequeña hace que las familias que asisten a estos colegios tengan que realizar un esfuerzo, derivado de las pocas opciones de carácter público que carece el municipio. Lo anterior, podría aplicarse a la capital del estado de Puebla.

## Fuentes consultadas

### Libros

- Appendini, Guadalupe. (1981). *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: Porrúa S.A.
- Arróniz, Othon. (1978). *El Colegio del Espíritu Santo en el siglo XVI*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla .
- Bauman, Zygmunt. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa .
- Becker, Gary. (1983). *“El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid: Alianza.
- Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. (2008). *Idealismo vs Materialismo Polémicas filosóficas Caso-Lombardo Caso-Zamora Caso-Lombardo*. Morelia, Michoacán, México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- Covarrubias, José Díaz (1993). *La instrucción pública en México*. México: CONACYT-Miguel Ángel Porrúa .
- Fanon, Frantz. (1983). *los condenados a la tierra*. México: Fondo de cultura económica .
- Lee-Goff, Jaques. (2006). *Los intelectuales de la Edad Media*. Barcelona, España: Gedisa.
- Han, Byung-Chul. (2012). *La sociedad del Cansancio* . Barcelona: Herder.
- \_\_\_\_\_. (2014). *La agonía del eros*. España: Herder.
- \_\_\_\_\_. (2016). *La Sociedad de la transparencia*. España: Herder.
- Hayek, Friederich Voon. (2000). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.
- Huntington, Samuel. (1987). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Llorente, Luis Gómez . (1998). *Principios de la escuela pública*. Madrid: Fundación Cives.
- Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- Mignolo, Walter. (2014). *Desobediencia epistémica. Reotórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo .
- Friedman, Rose y Milton. (1980). *Libertad de elegir. hacia un liberalismo económico*. Barcelona: Grijalbo .
- Nussbaum, Martha. (2001). *El cultivo de la humanidad una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Andres Bello .
- Ornelas, Jaime. (2007). *Educación y Neoliberalismo*. Puebla: BUAP.
- Perrenoud, Philippe. (2006). *La construcción del éxito y el fracaso escolar*. Madrid. Morata
- Renate, Marsiske. (2001). *La universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: Porrúa .
- Russell, Arlie. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Madrid: Katz editores
- Salganik, D. R. (2006). *Las competencias clave para el bienestar personal, económico y social*. Las competencias clave para el bienestar personal,.
- Saltman, Kenneth. (2000). *Collateral Damage. Corporatizing Public Schools- A Threat to Democracy*. Lanham: Rowman and Littlefield Publishers.
- Santini, Giorgio. (1974). *Università e società nell XII secolo*. Módena: Pillo de Medicina e lo studio di Modena.
- Santos, Boaventura de Souza (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.
- Sen, Amartya. (2000). *Desarrollo y libertad*. Madrid: Alianza.
- Spenser, Daniela (2018). *En combate: La vida de Lombardo Toledano*. México Debate
- \_\_\_\_\_ . (1986). *Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Shultz, Theodre. (1963). *The economic Value of Education*. New York: Columbia.
- Thurow, Lester. (1996). *El futuro del capitalismo*. Barcelona : Ariel .
- Torres, Jurjo. (2007). *Educación en tiempos de Neoliberalismo*. Madrid: Morata.

\_\_\_\_\_. (2017). *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. Madrid: Morata.

### Capítulos de libro y artículos

- Alvarado, María de Lourdes. (2001) La universidad en el siglo XIX. En Renate Marsiske, *La universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente* (págs. 87-116). México: Porrúa .
- Bomm, Alberto. Martínez. (2009). La educación en América Latina un horizonte complejo. *Revista Iberoamericana de Educación* , p. 163-179.
- Cohen, E. (2010). Apuntes para una poética de la crítica de Walter Benjamin. En I. A. Arellanes, *Walter Benjamin Pensamiento político y filosófico* (págs. 33-42). Puebla: Montiel y Soriano.
- Hernández, Juan. (2008). Prólogo a la polémica interna sobre la orientación ideológica de la UNAM. En Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. (2008). *idealismo vs materialismo Polémicas filosóficas Caso-Lombardo Caso-Zamora Caso-Lombardo*. Morelia
- Leonardo, Patricia de (1992). Educación superior privada: Competencia y complementariedad. En S. M. Roca, *Educación superior y desarrollo nacional* (págs. 245-266). México: UNAM.
- Leff, Gordon. (1956). The fourteenth century and the decline of scholasticism . *Past and present*, p. 30-58
- Pérez, Leticia. (2001). Estructura del gobierno universitario. En Renate Marsiske, *La universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente* (págs. 30-37). México: Porrúa .
- Loyo, Engracia. (2012). La educación del Pueblo. , *La educación en México* (pág. 260-281). México: El colegio de México .
- Muñoz, Carlos (1995). Políticas de financiamiento a la educación superior en México, UNAM. En R. C. Pantoja, *El pape de los organismos internacionales en el financiamiento a la educación* (págs. 107-120). México: Centro de Estudios sobre la Universidad y Grupo editorial Porrúa.
- Pavón, Armando. (2001). La población universitaria. en Renate Marsiske, *La universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente* (págs. 42-58). México: Porrúa .

Ramírez e Hidalgo, Clara Inés y Mónica (2001). Los saberes universitarios en Renate Marsiske, *La universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente* (págs. 70-85). México: Porrúa .

Rodríguez, R. (2004). La inversión extranjera directa en educación superior ANUIES. *Revista de educación superior*, p. 187-205.

### **Informes**

ANUIES. (1997). *Población escolar de Nivel Licenciatura en Universidades y Tecnológicos, Anuario Estadístico*. México: ANUIES.

Banco Mundial. (1996). *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*. Washington : Banco Mundial .

Zedillo, Ernesto. (1997). *Tercer informe de gobierno*. México: Gobernación

INEGI. (2014). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares*. INEGI.

SEP (2016). *Educación superior*. México: SEP.

SHCP (2000). *El presupuesto de egresos de la federación 1995-2000*. México

Entrevista Dr. Jurjo Torres Satomé  
Fecha 27 de junio de 2018  
Lugar: Universidad de A Coruña, España.  
Entrevistador: Omar Pineda Luna  
Aprobación para la entrevista y su publicación

---

**Objetivo:** La siguiente entrevista forma parte de una estancia de investigación realizada en la universidad A Coruña, tiene como objetivo fortalecer las categorías de la investigación denominada “la universidad rendimiento: consecuencias de la mercantilización de la educación en la sociedad. El caso de México 1990-2000”

**Omar Pineda:** Nos encontramos en la Universidad A Coruña con el Doctor Jurjo Torres, catedrático de esta universidad, a quién agradezco su tiempo y su disposición, muchas gracias doctor

### **Entrevistado**

No, encantado

**Omar Pineda:** Dr. en uno de sus libros expone que actualmente en la educación se evidencia un vocabulario economicista, que a su vez establece relaciones de poder e ideología, pues comúnmente escuchamos palabras como son: competencias, eficiencia terminal, procesos y productos, calidad educativa, emprendimiento, resultados, excelencia académica etc. Al mismo tiempo están ausentes palabras como artes, libertad, pensamiento crítico, creencia, géneros, etnia, experiencias, empoderamiento, ciudadanía, sociedad civil, etc. En ese sentido, desde su experiencia en las aulas, ¿cómo perciben estos conceptos los estudiantes y profesores? Es decir, están conscientes de la carga simbólica de estas palabras

### **Entrevistado:**

Pues unos sí y otros no, depende el trabajo que haya hecho ya de consolidación de un sentido común la ideología más dominante, esas mismas palabras que tú estás diciendo, que están más presentes, no están presentes sólo en la universidad están presentes en toda la sociedad. Es el nuevo vocabulario de las ideologías neoliberales y mercantilistas y financieras. Luego entonces, van a empoderar todos los conceptos y todas las cosmovisiones de alguna forma de lo que consideramos como lógico, normal, obvio. Y luego sus contrarios.

Quiero decir, en la medida que avanza la consolidación de una ideología se convierte en hegemónica se impermeabiliza ya todo sentido común y esas palabras nos parecen lógicas, porque, además, lo bueno de esas palabras es que, en sí, si tú miras un diccionario tiene muchos significados: excelencia, calidad, ¡Hombre! ¿Quién no quiere que la educación sea de excelencia, que sea de calidad y que los estudiantes rindan, aprendan, etcétera? desarrollen competencias, etcétera, nadie.

El problema es que esas palabras cuando se evalúan y se miden y evaluamos o medimos en qué medida ese sistema es de excelencia o de calidad, ahí es donde entra la trampa, que, si ponemos un baremo que no es discutible y que no es discutido, esta impuesto por quien hace ese tipo de mediciones: gobiernos, organismos internacionales, etcétera. Así, cuando te miden ese grado de excelencia a lo mejor puedes decir que tú no quieres ser excelente porque los criterios que se están midiendo ahí son los que ya concretan y operacionalizan esa ideología neoliberal, esa ideología financiera, etcétera.

Entonces en la medida que el profesorado caiga en la cuenta de eso, haya y éste poniendo en cuestión su pensamiento crítico, en esa medida podrá ser consciente en qué medida lo que está haciendo es justo, mientras es incluyente que se toma en consideración a todas las personas, se preocupa y respeta y promueve los intereses de minorías que están silenciadas y que estuvieron y siguen estando por desgracia muy marginadas, etcétera.

Y lo mismo el alumnado, todo va a depender de lo que se trabaje en esas aulas ¿Cuál es el currículum oficial? lo que se obliga al alumnado aprender y ¿cómo? y ¿con que? al alumnado le decimos que sabe una asignatura o no la sabe,

etcétera, ahí es donde está la ideología en lo que presentamos delante de todo eso, pero obviamente eso está impermeabilizando todo y vivimos en una sociedad que todos decimos que es neoliberal y lo que es importante es que la gente sea consciente de lo que significa esa ideología y como esa ideología nos va configurando nuestra mirada y nuestras valoraciones y a partir de ahí consideramos que son lógicas determinadas cosas y lo que es peor, ilógicas otras, y las ilógicas es todo aquello que nuestro sentido común nos dice que ni debemos detenernos a analizar o contrastar porque no son lógicas.

Entonces, el pensamiento crítico nos dice; lo ejerce sólo sobre aquello que entra dentro de lo que es lo lógico, lo obvio, lo normal, lo natural. Lo difícil del pensamiento crítico es cuando decimos ¿y eso que no es natural, que no es obvio, que está sesgado, que está politizado en realidad qué significa? ¿qué hay ahí? entonces eso es lo que significa el pensamiento crítico y lógicamente tiene razón a partir de ahí, utilizamos un lenguaje y dejamos de utilizar otro: la justicia social, inclusión, la propia democracia, la participación, el diálogo el respeto, son palabras que cada vez se utilizan menos en los discursos oficiales en las pláticas y lo más importante, en las líneas de justificación del porqué hacemos nuestro trabajo y porque hacemos dentro del trabajo lo que hacemos y no otras cosas.

**Omar Pineda:** Doctor Jurjo, podría profundizar acerca de los mecanismos mediante el cual organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OCDE intervienen en la decisión de los gobiernos, específicamente, ¿Cuáles son los puentes vinculantes entre educación superior, organismos internacionales y el gobierno?

**Entrevistado:**

Son claves, esos organismos internacionales que tú nombraste, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) el Banco Mundial, ninguno de esos organismos está preocupados por la educación en ningún sentido más democrático, más inclusivo, más de capacitación y empoderamiento en las personas, esos son organismos economicistas que les preocupa el mundo empresarial. Les preocupa la productividad de ese mundo

empresarial y sobre todo del colectivo empresarial que dominan los empresarios y empresarias que pueden estar ahí enfrente, no de los trabajadores y trabajadoras que si son los mismos colectivos y las mismas organizaciones que desprecian y ningunean y tratan de eliminar, por ejemplo: los sindicatos en Europa, claro porque esos sindicatos, son quienes defienden y hacen escuchar la voz de los trabajadores y de las trabajadoras esas voces no se quieren escuchar, se quieren escuchar sólo las del mundo empresarial, las de los grandes banqueros, la del mundo de las finanzas y del poder en una palabra. Por supuesto, esos organismos lo que les va a interesar muchísimo es la educación, muchísimo ¿Por qué? porque es la forma en que van a sacar investigadores e investigadoras, trabajadores y trabajadoras, intelectuales etcétera, que convenzan a la sociedad de que esos modelos económicos son los únicos y obvios que hay, sí tú te das cuenta el ataque que recibe muchas veces la izquierda cuando hace una propuesta es que eso es imposible o eso es utópico, no es que sea utópico o imposible es que no quieren ni detenerse a analizarlo porque es eliminarlos de nuestras miradas y seguir considerando que lo lógico.

Eso siempre fue así y siempre buscarán algún ejemplo de algo que haya funcionado mal con esos modelos para decirte que es una cosa descabellada e ilógica eso sí lo que te van a ocultar es la cantidad de empresas que ellos ponen como modelo que están fracasando y que luego tenemos que rescatar con dinero público.

Entonces los organismos internacionales que se van a preocupar de la educación, pues promover aquel tipo de conocimiento que les es útil para que su maquinaria productiva siga funcionando y siga funcionando además sin críticas, sin que la gente se le ocurra cuestionar ese modelo, sino que lo lógico, entonces tú ves la prueba más famosa que promueve la OCDE, pero que está avalado por todos los otros organismos y que la promueve una organización que no es educativa cómo es la OCDE, que es una organización economicista que representa los intereses de esos grandes patronales pues evalúa 4 cosas del conocimiento evalúa; la comprensión lectora pero no evalúa por ejemplo, la escritura, que la escritura es la

que nos dice un poco también cómo está organizada nuestra mente, eso lo sabes bien cuando escribes. Una cosa es lo que tú crees, lo que puedes escribir y cuando te pones a escribir te faltan argumentos te faltan cosas que tienes que comprender.

Mide las matemáticas las competencias matemáticas; las competencias científicas y las competencias financieras. Pero nadie se preocupa y nadie mide, en qué medida ese estudiante tiene hábitos democráticos o tiene un conocimiento social que le permita comprender lo que está pasando en su sociedad, qué peligros tiene, qué posibilidades hay en esa sociedad etcétera. Entonces todo ese conocimiento que yo llamé el conocimiento que nos lleva miradas a un punto de vista del otro como son: las ciencias sociales, la filosofía, que es donde tú vas a debatir sobre lo que es bueno, lo que es justo, lo que es bello, lo que es verdad, lo que merece la pena, ese tipo de reflexiones aparece.

Por lo cual, hace que ese conocimiento científico- tecnológico es un conocimiento que busca en qué medida eso tiene utilidad para el mercado, pero no en qué medida eso tiene utilidad para resolver los problemas que tenemos las personas, para eso necesitas una persona que tenga una buena formación científica tecnológica, por supuesto matemática, pero que domine también todo el campo de las ciencias sociales y las humanidades, de las artes, que es el mundo con el cual comprendemos al otro, valoramos al otro, porque vemos sus propias producciones y como también tienen valor y ponemos en cuestión nuestras propias producciones y en qué medida son o no producciones colonizadoras que ningunean ocultan y subalternizan en al otro o lo convierten en lo otro que diría Frantz Fanon ,etcétera

Todo ese tipo de cuestiones ese conocimiento no se está valorando nadie. Lo que está valorando es que, tú sabes hoy cuál es el rendimiento de los estudiantes mexicanos y españoles en matemáticas, en ciencias, en su capacidad financiera a través de la organización o pruebas de las competencias financieras, pero nadie te dice qué conocimiento tienen de ciencias sociales, de arte. Qué capacidad tienen de colaboración, de desarrollo, cuáles son sus hábitos democráticos, eso nadie lo está valorando y una educación integral es eso, somos seres humanos precisamente porque somos capaces de saber que el otro es una persona igual a

nosotros y que tenemos que aprender a convivir con él, eso significa aprender escucharlo, aprender a respetarlo, aprender a valorarlo, que son aprendizajes que son difíciles y qué cuando no se hacen, pues surgen los grandes problemas que siempre tiene la humanidad como el racismo, el clasismo, el sexismo, la homofobia todo ese tipo de cuestiones.

Entonces el problema es que no hay ningún organismo internacional, ni los propios estados que el día de hoy tengan mecanismos para evaluar otro conocimiento que no sea ese mercantilista y economicista y el que se le va a buscar la rápidamente utilidad en el mercado, y claro eso a mí me preocupa mucho, porque podemos estar desarrollando un conocimiento científico pues para destruirnos que si tú piensas que si quienes están o quienes tienen desarrollado a lo largo de la historia, en el pasado y ahora mismo todas las grandes máquinas de destrucción, las grandes bombas, las manipulaciones de virus para exterminan poblaciones, etcétera, gases, es gente tuvo mucho éxito en sistema educativo no son ignorantes, son ignorantes en algunas materias pero saben muchísima física, muchísima química, muchísima biología, muchísimo de todo eso y nos falta nosotros, entonces yo creo que la cuestión es eso a mí me preocupa y quiero que la universidad eduque profesionales maravillosos en el mundo del derecho, del mundo de la economía, del mundo de la ciencia, de la física, de las matemáticas, de la ingeniería. Sea capaz de pensar en el otro, que cuando decida desarrollar y aplicar su conocimiento lo haga pensando en toda la población, no pensando en quién le va a pagar y cuánta rentabilidad va a tener eso. Sino saber que tú puedes utilizar tus conocimientos para resolver problemas del medio ambiente, resolver problemas de contaminaciones ambientales, de modos de producción que están destruyendo el planeta, de desarrollar una medicina para curar a la gente, para curar aquellas enfermedades que están afectando a los grupos sociales más débiles y no a los poderosos, que si tú volteas y miraras, hoy cuanto se está invirtiendo en una medicina para tratar de adelgazar y seguir comiendo cantidades impensables de comida uno se sorprendería dirá ¿no hay otras urgencias? tendrá que ser gente que tiene que hacer de comer menos y pensar que hacer con la comida otros colectivos. Entonces ese es el problema que estamos teniendo, estamos teniendo grandes

avances científicos cuya utilidad yo quiero que sea para todos los colectivos sociales y especialmente para aquellos que arrancan con situaciones más necesitadas, no para los más poderosos. Hubo algunas reuniones internacionales de gente del mundo científico, grandes especialistas reuniéndose con grandes empresarios y preocupándose o tratando de averiguar que les preocupaba y qué cosas querían desarrollar, pues una cosa que están intentando desarrollar es ¿Cómo podemos nosotros salvarnos de la destrucción del planeta que se avecina? ¿Qué tipo de bunkers tenemos que hacer? ¿Qué hay que meter dentro? ¿Qué tipo de material de cirugía o médicos hay que meter para protegerse? cosas por el estilo y yo sé que son cosas que son de ciencia ficción, pero preocupación que tiene mucha gente que invierte mucho dinero y tiene miedo, porque sabe lo que está pasando en la sociedad.

**Omar Pineda:** En otro de sus textos afirma que la sociedad consumista que promueve el mercado de ninguna manera fortalece los ideales de justicia social o democratizadores, ante este escenario, ¿Cómo debe responder el profesorado en educación universitaria dentro de su desenvolvimiento académico?

**Entrevistado:**

Pues yo creo que repensando bien la propia función de lo que es el sistema educativo de lo que son esos sistemas y esos sistemas académicos que dices, sea cuestión. Me parece que es absolutamente decisiva e importante porque si te das cuenta, ya solemos hablar con excesiva frecuencia de que el alumnado son nuestros clientes, la palabra ciudadano y ciudadana está como desapareciendo de nuestro vocabulario, claro hablar de ciudadanía es hablar de seres humanos que se necesitan unos a otros que conviven juntos que se relacionan y que cooperan entre sí, de lo contrario pues sería como decía la fábula aquella famosa, el hombre es un lobo para el propio hombre, pero se olvidan de que en la fábula original lo que sí dicen es que, los lobos se comportan así cuando desconocen que el otro es igual a ti porque cuando reconoces que los seres humanos, el otro es igual a ti, tú no te vas a convertir como un lobo con él, porque sabes que es igual a ti, sólo cuando tú consideres que es otra cosa diferente lo crucifican y es un poco lo que está pasando,

hablar de ciudadanía significa hablar de seres que cooperan, que se relacionan, que tienen que aprender juntos, que tienen que aprender a trabajar juntos y para eso y por eso es obligatorio sistema educativo para que aprendamos a convivir con las otras personas a respetarlos, etcétera.

Si tú hablas de clientes estás hablando de que unas personas tienen unos derechos y otras no y a la clientela el grado de lo que tú puedes adquirir y consumir siendo cliente va a depender de tu voluntad de sus tarjetas de crédito, en función el dinero que tengas tienes derecho a consumir tantas cosas o no, pasamos a funcionar de esa forma entonces el cliente es eso, si tú tienes una universidad que está pensando en clientes, que están pensando en qué voy a investigar qué tipo de conocimiento me puede comprar tal empresa. Y esa empresa tendrá muchos beneficios y yo también, cambia la filosofía todo de lo que tú estás haciendo en esa universidad. Y yo creo que es una de las cuestiones que está pasando, estamos hablando continuamente de clientes y la gente que te dice es que nuestros estudiantes son nuestros clientes y dice no, nuestros estudiantes son ciudadanas y ciudadanos que quieren continuar aprendiendo y continúan progresando en ese sistema educativo, pero sabiendo que ese sistema educativo lo estamos financiando entre todos los ciudadanos y ciudadanas, no esa persona, sino todos y todas y por lo tanto es para que redunde en beneficio de toda esa ciudadanía, no de un grupo que se aproveche y expropie hasta el dinero, para que sólo los hijos de determinados colectivos sociales puedan estudiar y los otros no.

Yo creo que esa categoría clientelar es la práctica de esa ideología neoliberal. Es como esa ideología neoliberal nos hace ver que somos diferentes y por lo tanto, este como tiene mucho dinero o lo que sea, tiene derecho a tales cosas y los otros no tenemos derecho a eso porque claro si te das cuenta todo ese tipo de ideologías, palabras que se ponen en funcionamiento: excelencia, rendimiento, etcétera, llevan otro mantra escondido que es muy peligroso, que es lo que se llama la cultura del esfuerzo, te hacen creer que si tú te esfuerzas puedes conseguir todas las cosas, que todo es cuestión de encontrar la cantidad de esfuerzo adecuada para producir tal cosa, claro el esfuerzo es muy importante yo no digo que no es importante y

mucho menos porque todos nos esforzamos, la cuestión es ¿En qué medida hay una igualdad de oportunidades para que ese esfuerzo sea proporcional igual a todos? Es decir, la cultura cuando todo es cuestión de esfuerzo y se vende eso que se llama la cultura del esfuerzo, que es un concepto que utiliza mucho la derecha, los gobiernos de derecha y neoliberales lo que están metiéndote ocultamente, es que vivimos en una sociedad que hay igualdad de oportunidades y cómo ya hay igualdad de oportunidad entonces sí, las diferencias individuales para mí sólo tienen dos explicaciones, o son genéticas , tienen que ver con el genoma humano pero eso hasta se puede resolver porque ya existe la manipulación genética y cada vez da para más o con esfuerzo, claro el problema es que hay muchísima gente que se está forzando y que no pueden lograrlo porque una cosa que se llama clase social, hay otra cosa que se llama sexo, sexualidad y es diferente ser una persona gay o mujer que ser hombre, ser de raza blanca, de clase media que vive en el primer mundo, con mucho menos esfuerzo esa última persona puede conseguir muchas más cosas que otros. Entonces yo creo que esas cuestiones tienen que ver con esas o como es el lenguaje que se está permeabilizando, pero en el fondo no debemos olvidar que todo eso tiene una filosofía de fondo que es eso que llamamos neoliberalismo, pero que el neoliberalismo se manifiesta en cada campo con un vocabulario con un lenguaje y con unas normas e ideales diferentes.

**Omar Pineda:** Doctor, en su última obra señala que el currículum se decide desde posiciones hegemónicas, éstas pueden ser burocráticas, políticas económicas e incluso educativas, bajo esta premisa ¿Cuál sería la metodología adecuada para decidir los contenidos en la educación universitaria?

**Dr. Jurjo Torres:** Claro, hablar de contenidos para una educación, tanto para universidad como para cualquier otra, significa que vamos hacer una selección del conocimiento, o sea no podemos pretender que una persona conozca todo el conocimiento que la humanidad viene acumulando en todos estos siglos. Eso es imposible. Entonces lo que van a hacer las generaciones adultas es seleccionar aquel conocimiento que consideren más relevante, pero que consideran más relevante para qué, de ahí viene la discrepancia, o sea si yo quiero un conocimiento

que me ayude a que ese mercado neoliberal funcione todavía mucho más activamente y las personas más ricas puedan ser todavía muchísimo más ricas y las más pobres, es que ya desaparece de la vista porque ya nunca pienso en ellas, siempre pienso en eso que se llama el PIB, que es una manera muy injusta de medir el poder de un país porque no analiza cómo está distribuido internamente, entonces la selección de esos conocimientos es decisivo y eso tiene que ser fruto de debates democráticos donde la sociedad en todos sus campos y todos los colectivos sociales y profesionales que participen y debatan, que si en el fondo es responder el tipo de ciudadano que nosotros queremos educar, el tipo de profesional que queremos educar, para para qué modelo de sociedad, para que tipo de producciones de conocimiento queremos que se potencian y cuáles no. ¿Cuáles consideramos que son rudimentarias y cuáles no? esos son debates muy importantes.

Entonces eso te va a llevar a que la selección de lo que tú consideres el conocimiento más relevante sea uno o sea otro, porque tú estás viendo que pues con respecto a los países que llamamos de primer mundo, los países que fueron colonizados pues una de las cosas que se hicieron fue destruirles todos sus conocimientos, destruirles incluso en el sentido más filosófico de la palabra, demostrarles que su conocimiento no merecía ir a la categoría de conocimiento. Bueno pues eran hábitos, costumbres, conocimiento popular.

Cómo establecieron jerarquías, no un conocimiento subalterno, pero que no se podía comparar con el otro, que era mucho más poderoso, entonces eso te va llevando a que tú investigues, trabajes, formes un tipo de profesionales que van a utilizar su conocimiento a favor de los determinados colectivos sino de otros, pero hay un ejemplo que para mí fue muy relevante aquí en mi país, Europa ya sabía desde hacía muchos años y décadas, incluso que había una cosa que se llamaba, que era la enfermedad del ébola, pero bueno el ébola es un virus es una enfermedad que afecta a determinados pueblos de África, bueno, están muy lejos de nosotros y Europa no gastó dinero en investigar nada sobre ese tipo de enfermedades sobre esa y muchas otras que hay tu país, en otros que como son las enfermedades de

los pobres, pues no merece la pena invertir ahí, porque los laboratorios no van a sacar rentabilidad ¿cuándo mudo todo? pues cuando uno de los nuestros, o sea una persona de nacionalidad española quedó infectada por el ébola, a partir de ahí, ¡claro! España se puso nervioso y el resto de Europa igual, como diciendo “uy que esto nos puede venir a nosotros” y al poco tiempo encontraron soluciones, fue eso, yo creo que eso está pasando con cantidad de cosas, hay cantidad de enfermedades, cantidad de modos de vida, de colectivos sociales que están viviendo en situaciones desesperadas y situaciones de guerra, etcétera, pero que el primer mundo pues no las ve, un ejemplo del avance de este neoliberalismo y de cómo las universidades no se están enterando mucho. Pues tú mira todo lo que está pasando en Europa con todas las personas refugiadas que vienen escapando de guerras de África y que vienen pidiendo asilo a Europa y los países no quieren recibirlos, dicen “no, que se queden allá, aquí no tienen nada que venir a hacer eso te está diciendo, “como aquí ese otro no lo consideramos igual es un ser diferente”. ¿Pero diferente en el sentido? jerárquico de la palabra, porque somos iguales pero diferentes pero iguales ,aquí no son seres desiguales, inferiores, que mueren, que se matan, que mueren ahí ahogados, que mueran pero que no nos vengán a quitar aquí el trabajo y eso está afectando y está generando una serie de populismos que son muy peligrosos, que son populismos unos de derechas y otros así un poco de izquierdas, que es los de izquierda que es los partidos europeos y bueno norteamericanos y más progresistas y de izquierda están muy preocupados porque las clases más populares, las clases trabajadoras , están votando por soluciones fascistas, entonces tú dices ¿pero cómo la clase trabajadora va a tener una solución de fascismo? es que nadie les está explicando cómo funciona ese fascismo y como ese fascismo pues funciona etiquetando a determinados colectivos como inferiores, como que no sirven y que podemos prescindir de ellos, y por supuesto, no tenemos que ayudarlos en todo caso explotarlos en la medida que los necesitemos pero nada más.

Y pues por la derecha quiere conseguir más votos entonces generando auténticamente la vuelta al nazismo, que yo no puedo entender como en Europa los partidos están creciendo como está creciendo, este es un pueblo que perdió la

memoria y le están metiendo los mismos miedos que habían metido antes, con lenguajes un poco más actualizados, pero los mismos y la población no sabe cómo defenderse de eso y los cree. Entonces eso es muy preocupante eso te está hablando de cómo las instituciones de conocimiento, todas desde la educación primaria, secundaria, hasta la propia universidad, no están generando un discurso y poniendo de manifiesto la manipulación discursiva que hay mediática, que como funcionan en ese tipo de ideologías y el peligro de lo que hay ahí, es una universidad que está preocupada por la excelencia y por la calidad y por los artículos, pero nada de eso entra al otro como igual, entran los colectivos sociales desfavorecidos, entran todos los grupos que se están llevando la peor parte, cada vez se convierten más en invisibles, porque cada vez, además, los eliminamos y los ponemos a vivir en guetos que tampoco vamos a ver, por lo cual vamos a una sociedad muy invivible y que no me extraña que los más ricos estén preocupados de cómo si hay grandes conflictos cómo pueden protegerse ellos.

Si estén buscando la forma de hacer bunkers que sean ciudades, pero solo para ellos por supuesto, y tienen hasta dilemas de quien va hacer la vigilancia en esos sitios, si los vigilantes van a controlar eso o no, entonces bueno pues está la ingeniería robótica y todo eso, cosas que hoy son ciencia ficción, pero cada vez menos, la verdad es que cada vez hay más escritos y cada vez hay más gente que está viendo que eso es una amenaza que está ahí, pero eso lo tenemos que para nosotros, es importante porque la universidad está perdiendo el rumbo, que se olvidó de la dimensión universal de pensar en todos nosotros, a ser más inclusivo. Al revés, expropiar el dinero de los más pobres para generar mejores universidades para producir conocimiento más privilegiado y más aprovechable por los colectivos sociales que tienen el mayor el mayor poder del mundo no los menos.

**Omar Pineda:** Doctor, en su libro de “Educación en tiempos de neoliberalismo” la manera en que va tejiendo el hilo argumentativo en una parte de su libro es exponer la postura de autores que defienden determinadas ideologías para después contrastarlo con su forma de pensar, en este orden de ideas ¿Existe alguna ventaja real de la desregularización de la educación en el nivel superior?

**Dr. Jurjo Torres:** Yo creo que ventaja real ninguno, si hay una desregularización alguien lo va a regular y lógicamente lo van a regular los más poderosos, los grandes grupos empresariales y financieros, que son los que le están diciendo la sociedad que necesitan determinado tipo de profesionales y no otros, entonces quiero decir, yo en ese libro lo que hice en un momento en que el neoliberalismo estaba bastante avanzado, que yo veía que eso en educación estaba avanzado a ritmos frenético. Entonces lo que hice fue ver en qué consiste ese nuevo liberalismo y ver cómo eso se iba manifestando en la educación y como iba avanzando en la educación, como ese lenguaje se iba metiendo, se iba privatizando, cómo se va demonizando todo lo que era público y del Estado. Entonces el Estado no tiene porqué meterse, primero te intentaban demostrar que lo que hacen siempre, que el Estado funciona mal y que como funciona mal la cuestión es la palabra esa que ahora está tanto de moda que es la gobernanza y la gobernanza es transferir el gobierno de lo público hecho desde instancias democráticas y públicas a las empresas privadas, entonces cuando hablas de la gobernanza en la educación lo que están diciendo es queremos que las empresas en los grandes grupos económicos; por ejemplo en esta misma ciudad el grupo Inditex o grupo de Zara y compañía. Pues le digan a la universidad como tiene que funcionar para hacer tan productiva como Zara o como Inditex y no olvides que ese modelo no es el que nos beneficia a todos, es el modelo que beneficia Amasio Ortega y cuatro familias más y algún otro ejecutivo, pero al resto no. Nos va a meter a situaciones de precarización y va a redundar cantidad de comercios, incluso que dentro de ese mercado capitalista más liberal existía y unos cuantos aparecerán controlando todo el mercado, entonces lo que está pasando es eso, como ese tipo de organismos quieren preocuparse en educación.

Es que es preocupante, que la OCDE este en este momento convertida en un ministerio de educación del planeta tierra, especialmente en los países más desarrollados y en los países menos desarrollados, económicamente menos poderosos, es el Banco Mundial, pero que están haciendo en la misma política, unos se centran más en Europa, Norteamérica, en los países más poderosos y otros en los países más dependientes. El Banco Mundial les presta dinero y a continuación les dice pero esto es para esto, para aquello otro y eso lo tenéis que liberalizar y

esto lo debes de privatizar y que sea público. Esos mecanismos están avanzando a unos pasos agigantados, tu mira libros sobre gobernanza, sobre emprendimiento y todo eso y son los libros de los grandes ejecutivos y empresarios y empresarias que quieren convertir las universidades en empresas privadas, para su beneficio, pero no para todo el resto de la sociedad, quiero decir, un empresario busca la mayor rentabilidad para sí y para sus accionistas, que nos tienen que engañar a los consumidores, nos engañan, pero su objetivo es financiar eso, que fue lo que paso cuando la fábrica Ford saca aquel famoso modelo pinto que sabían que sí un coche de esa marca chocaba de una determinada forma explotada y por lo tanto moría la gente, en vez de retirar lo del mercado como en aquel momento era fabricación que tenía millones de copias de ese mismo coche, había que venderlos, echaron cuentas y dijeron, no mejor que quien tenga ese accidente nos demande y le pagamos la indemnización, no sale más económico y mientras que siga saliendo el coche, y eso sigue pasando hoy continuamente con cantidad de cosas, te engañan y todo entonces bueno yo creo que eso significa todo ese lenguaje del neoliberalismo.

Es como nos metieron todo un lenguaje y el profesorado habla de que ahora tenemos que hacer estudiantes emprendedores, claro y efectivamente yo quiero que sean emprendedores, pero el emprendedor que piensa en los otros como iguales dicen que hay un emprendimiento capitalista que es el empresario yo quiero ser empresario y vamos a hacer a todos empresarios que son aquellas personas que buscan cómo producir algo que los demás necesiten o todavía no necesiten pero que yo pueda crear una campaña de marketing para que no puedan vivir sin ese determinado modelo de reloj o de coche o de ordenador de lo que sea, y por lo tanto, voy a generar falsas necesidades. Pero yo me voy a enriquecer si me funciona bien el marketing, el emprendedor socialista es aquel que piensa en su comunidad y vemos como el conocimiento que tenemos lo ponemos a funcionar para resolver problemas que tenemos todos, lo ponemos al servicio de la comunidad y hacemos un emprendimiento pero para beneficiarnos a todos y todas no para que un colectivo explote a otro que es lo que hacen los capitalistas, inventan algo y a continuación pusieron a funcionar toda la psicología y toda la economía se trata de eso que

llaman marketing para generar en ti falsas necesidades y que tú seas la persona más infeliz del mundo pues porque no tienes determinado modelo de gafas o determinado modelo de celular o determinada marca de pantalones o determinado coche o lo que sea, pero no sería necesario al revés te hace mucho más infeliz.

**Omar Pineda:** Doctor Jurjo ¿Cómo podemos observar en la práctica la relación entre la universidad y la sociedad del rendimiento en los términos que expone Byung-Chul Han, Por qué la escuela se ha convertido en un instrumento que genera auto odio?

**Entrevistado:**

Genera sobre todo un auto odio en aquellos colectivos que se ven diferentes al modelo hegemónico pero ese siempre fue así es decir las poblaciones negras se consideraban inferiores y pretendían echarse cremas para blanquearse o para deslizarse el pelo porque el modelo oficial que les estaban vendiendo de ser humano desarrollado culto o rico etcétera era blanco y caucásico y con el pelo más liso lo que sea y así empezó eso y se auto odiaban pero nos pasó a nosotros aquí en Galicia en España en Galicia por ejemplo nosotros nos trataron de convencer durante varios siglos y especialmente durante toda la dictadura que un idioma nuestro, que hablo nuestro pueblo, que se habló siempre y que era mayoritario que es el Gallego que es como el portugués, como el brasileño que es la misma familia con alguna variante pero es lo mismo la misma distancia hay del Gallego al portugués al brasileño que hay del castellano de México al castellano de Madrid o al Castellano a lo mejor de Anda Lucía, etcétera. Pero es la misma cosa, entonces yo estuve en una escuela donde la expulsión directa de clases o el castigo más duro que te daban era por hablar en gallego porque si te escapaba alguna expresión o palabra en gallego que era algo normal porque era lo que tu hablabas fuera pero ahí te imponían eso entonces la gente se auto odiaba asimismo (SIC) cuando una persona de fuera a lo mejor te decía “es que tú eres gallego porque tienes el acento” como yo estoy hablando ahora que es un acento que llamamos gallego entonces tu decías me descubrieron que soy un ser inferior eso lo aprendemos nosotros desde niños yo lo aprendí así de niño en la escuela todo eso entonces el auto odio es en

la medida en que tú no estás en esa norma en ese estándar de qué es lo bueno lo que merece la pena a lo que hay que aspirar en la medida que tú tengas alguna característica que te identifica con otros colectivos diferentes te vas a auto odiar.

Se auto odiaban los argelinos cuando incluso consiguieron su propia liberación como colonia frente a Francia porque ellos querían seguir siendo franceses y trataban de hablar con acento francés, no sólo francés y sino imitar los acentos francés etcétera porque odiaban todo aquello que les identificaban como argelinos pero había habido todo un sistema educativo, político, social ,religioso, etcétera que les estaban diciendo que eran seres inferiores o que se mudaban de otra forma o acababan siendo inferiores pero eso todos los colectivos sociales que fueron oprimidos todos en el fondo se auto odiaban, quiere decir, el reconocerte como igual exige mucha lucha y eso significa que esos colectivos se rearmen intelectualmente, políticamente ,etcétera y empiezan a reivindicar criterios de justicia, mi idioma es igual al tuyo y no tienes por qué imponerme el tuyo al mío.

Tenemos que aprender a convivir y yo aprender el tuyo y tú el mío lo que sea pero nada más no hay jerarquías en eso, entonces el auto odio es fruto de una sociedad donde hay un bloque hegemónico con el que todos nos medimos y todo aquello que no sea eso nos auto odiamos y para eso como diría también **Byung** es agotarnos auto explotarnos que es lo que hicieron esa cultura del esfuerzo que te meten que es eso y la cultura del emprendimiento en el fondo es la auto explotación de sí mismo, el concepto de Foucault de empresarios de sí mismo entonces las personas quieren ser emprendedores y emprendedoras no quieren ser trabajadores y trabajadoras o ciudadanos y ciudadanas quieren ser ellos los jefes, el empresario y te ponen unos ejemplos de moda y dicen si éste llegó a ser gran empresario y este el que tenéis en México una de las personas más ricas del mundo pues cualquiera puede serlo, pero no tuvo la suerte, coincidencia hubo muchas cosas ahí que le ayudaron a eso pero cuantos miles de millones de personas intentaron eso y fracasaron es lo que te van a ocultar no, y eso genera una cultura de la inseguridad ,del miedo, de la rivalidad, de la agresividad, de la auto explotación hasta la muerte ,es decir ¿cuáles son las enfermedades más típicas que hay hoy

en todo el primer mundo y por desgracia también en la parte que ya está más colonizada de otro? Pues es la depresión, el estrés, el suicidio, suicidio es la persona que ya se rinde y que no encuentra explicaciones de que sus problemas pueden ser sociales y pueden afectar a muchas más personas y por lo tanto necesitamos agruparlos y afrontarlas conjuntamente como colectivo porque es un problema que nos afecta a todos ,es la cultura del individualismo más feroz entonces cuando ya una persona se ve como incapaz pues opta por conductas o de destrucción previa como son la depresión, la angustia, la locura o el suicidio que es una de las grandes lacras que tenemos hoy, cuya cifra se oculta porque dicen que su divulgación genera conductas de imitación, pero es muy difícil saber cuáles son las tasas de suicidio por ejemplo, en este país pero en el mundo de la gente que está el mundo de la medicina esta asombrada de la cantidad que hay , entonces yo creo que eso un poco esto ese tipo de mundo al que nos está llevando este neoliberalismo, o afrontamos de una vez eso y nos damos cuenta dónde está el enemigo ,que es el enemigo y que es el enemigo de todos porque hasta de esos mismos propios auto empresarios que les va tan bien porque están y van a estar más preocupados por su seguridad porque un mundo muy injusto es muy difícil que tú vivas sin amenazas porque los demás te van a estar amenazado lógicamente y en la medida que lo vean injusto mucho más entonces el trabajar con categorías de justicia, el analizar toda nuestra realidad, lo que hacemos con categorías de justicia social, de inclusión, de pensar esto nos favorece a todos nos beneficia a todos o no yo creo que es una necesidad urgente para construir un mundo que pueda hacer, primero, hasta que pueda sobrevivir en ese mundo y que sea visible y que podamos estar todos tranquilos y realizándonos y no tengamos que recurrir a guerras y todo eso

**Omar Pineda:** Por último, doctor, de seguir así la educación ¿Qué hipótesis augura para la educación superior en países latinoamericanos donde exponencialmente se está mercantilizando la enseñanza superior sin la objeción de alguna institución pública o sociedad civil? por citar el ejemplo de estado de Puebla dentro de las cuales 8 de cada 10 universidades son privadas, según la SEP existen 486 universidades de las cuales 388 son privadas y 98 tan sólo públicas.

## **Entrevistado:**

Fíjate que eso fue una política del Banco Mundial ,en los préstamos que hacía a Todos esos países; Brasil, Argentina ,Chile, México ,etcétera , una de las condiciones que les ponía es que no tenían que desarrollar universidades que eso lo dejaran a la iniciativa privada entonces les prohibían generar universidades públicas para que pudiesen surgir esas privadas y ahí tienes son políticas economicistas que van en esa dirección y quieren generar esas universidades primero para generar un conocimiento y profesionales para ese tipo de sociedad donde el mundo y lo privado es el mundo de las desigualdades para priorizar unas cosas y no priorizar otras, para instrumentalizar el conocimiento, para favorecer a unos y a los otros. Pues mira que se sigan enfermado que curen un poquito para que se puedan seguir consumiendo nuestras medicinas a lo largo de toda la vida y no de una vez solucionar un problema.

Por ejemplo, yo creo que esas son cuestiones cada vez que tienen que ver con eso, como eso va a ir en el futuro va a depender de la ciudadanía a depender de cómo la izquierda política y los grupos sociales se vayan politizando vayan existiendo debates públicos sobre lo que está pasando y eso mira eso explica que gobiernos como México hayan cambiado color político, otros países latinoamericanos también hayan cambiado antes y luego la medida en que bajaron un poquito la guardia o los grandes poderes del primer mundo se implicaron ahí pues están derribando gobiernos que eran más progresistas , etcétera, todo eso va a depender de la ciudadanía de como educamos a esa ciudadanía pero no educar ya solo en las instituciones escolares también mediáticamente que organicemos debates que hablemos y procuremos convencer a la gente de lo que está pasando y que la gente busqué explicaciones a lo que le está pasando para cambiar esto yo creo que eso en países como el tuyo ya lleva desventaja porque Obrador ya había ganado unas elecciones anteriores o parecía que las había ganado o cuando se contabilizaban los votos parece que no era bueno ahí había muchos problemas y que así algo estaba pasando pero bueno el hecho de que luego tuviera otro tipo de mayorías ,ósea más importantes que le permiten gobernar Pues eso lógicamente

es fruto de que hubo mucho debate público en esa sociedad y que ya no se dejó manipular por otro tipo de discurso de otros colectivos de partidos que había y grupos mediáticos de prensa porque la prensa está financiada normalmente por los grupos más poderosos y por lo tanto en esa prensa se va hablar y se va a interpretar la realidad en función del punto de vista de los poderosos entonces lo que va a pasar en el futuro lo vamos a decidir entre todas y entre todos va a depender de cómo expliquemos , hablemos con la gente , la convenzamos hagamos investigaciones que demuestran dónde está la previsión de lo que está pasando etcétera y las hagamos llegar porque ahora el problema es que mucha gente no entiende lo que está pasando y en la medida que no entiende pues va a culpar ese tipo de explicaciones o cosas que no tienen la culpa.

Entonces, por ejemplo, yo escuché en muchos países por ahí explicaciones de tipo religioso que ponen a Dios, como que nos está mandando pruebas a los pobres, digo ¡Hombre? Dios, no creo que sea una persona tan perversa si nos dio libertad a los creyentes, dirá organizarnos como vosotros queráis y guiaros por criterios de justicia, pero esa es una de las lacras por las que se instrumentalizo muchas veces el pensamiento religioso, convencer a los pobres de que lo que les estaba pasando era una prueba divina, y digo ¡Hombre! Que perverso que siempre paguen los pobres y que los otros no tengan tales pruebas. Ya digo, el futuro es abierto y va a depender de lo que hagamos en el presente y las personas que estamos ahora pero sabiendo eso, que sí discrepamos de lo que está pasando tenemos mucha más responsabilidad para tratar de generar debates críticos con los demás y ver en qué medida tenemos o no razón y convencer a los otros, los seres humanos son todos racionales y funcionan con razones y hay que hacérselas llegar y ponérselas en su lenguaje también lo que sea pero tenemos que aprender de eso de lo contrario este es el mundo del sálvese quien puede y lógicamente eso significa el mundo invivable.

**Omar Pineda** Moitas grazas pola entrevista foi un pracer falar contigo